

# Minutas de Reunión – MCP Costa Rica

INPUT FIELDS INDICATED BY YELLOW BOXES



PAIS		Costa Rica	NÚMERO DE MIEMBROS PRESENTES CON CAPACIDAD DE VOTO		14				
NÚMERO DE REUNIÓN		MCP-CR 11-102017	NÚMERO TOTAL DE NO-MIEMBROS U OBSERVADORES (INCLUIDO EL EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL MCP) QUE PARTICIPAN EN LA REUNIÓN		18				
FECHA		26-10-2017	SE incluye suplentes si estuvo su titular para efectos de voto.						
DETALLES DE LA PERSONA QUE DIGIGE LA REUNIÓN									
NOMBRE Y ORGANIZACIÓN	NOMBRE	Alejandra	SE LOGRO EL QUORUM PARA LA REUNIÓN (SI/NO)		Sí				
	APELLIDOS	Acuña Navarro	DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)		3.5				
	Organización	Ministerio de Salud	SEDE	Ministerio de Salud					
PUESTO EN EL MCP-CR (marcar con X)									
Presidente:			X	TIPO DE REUNIÓN (marque con una X)	Reunión Ordinaria MCP-CR	X			
Vice-Presidente:					Reunión extraordinaria del MCP-CR				
Miembro del MCP					Reunión de Comité				
Suplente					REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DEL FM / ALF PARTICIPAN EN LA REUNIÓN (marque con una X)	ALF			
SECTOR QUE REPRESENTA* (marque con una X)									
GOV	AMB	ONG	EDU	PAE	PA	OBF	SP	Representante FM	
X								Otro	
								Ninguno	

SECTORES*			
GOV	Gobierno	PAE	Personas que viven o están afectadas por alguna de las tres enfermedades
ABM	AGENCIAS BILATERALES O MULTILATERALES	PA	Representante de las poblaciones más afectadas
ONG	Organizaciones no gubernamentales /Organizaciones de base comunitaria	OBF	Representante de Organizaciones basadas en Fe
EDU	Sector Educativo /Académico	SP	Sector Privado

DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS (marque con una X)											
GOBERNANZA Y TEMAS RELACIONADOS CON PROPUESTAS Y CONTRATOS EN EJECUCIÓN											
Gobernanza	Desarrollo de Propuestas	Receptor Principal	Consolidación de grants	Negociación de grants	Comunicaciones	Informes de progreso					
X											

RESUMEN DE AGENDA	
PUNTO DE AGENDA No.	ESCRIBIR EL TÍTULO DE CADA PUNTO
AGENDA ITEM #1	Bienvenida y comprobación de quorum

AGENDA ITEM #2	Lectura y aprobación de la agenda	X																	
AGENDA ITEM #3	Revisión de posibles conflictos de interés	X																	
AGENDA ITEM #4	Informe acciones y avances en el marco del Proyecto País - Eliminación de las barreras legales de acceso: - Avances en la estrategia de información y comunicación. - Redes de usuario.	X	X																
AGENDA ITEM #5	Destitución representante titular masculino ONG`s	X					X												
AGENDA ITEM #6	Informe Comisión Monitoreo Estratégico (CME)	X						X											
AGENDA ITEM #7	Informe Receptor Principal: - Ejecución técnica y financiera del proyecto - Presentación del nuevo equipo del proyecto			X															
AGENDA ITEM #8	Mecanismos de denuncia	X					X												
AGENDA ITEM #9	Correspondencia	X					X												
AGENDA ITEM #10	Asuntos varios	X					X												
AGENDA ITEM #11	Cierre																		

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>	
AGENDA ITEM #1	Bienvenida y comprobación de quórum
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No fue identificado ningún conflicto de interés.	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
<p>Al ser las 8:30am no se contaba con quorum para iniciar la Asamblea. Al ser las 9:00am se cuenta con quorum para iniciar la Asamblea.</p> <p><b>ASISTENTES</b>  María Laura Vera Leitón, PANI  Rocío Guzmán Cervantes, INAMU  Lezahairam Thomas Cornejo, IAFA  Jeimy Mejía Salazar, MEP  Erick Cerdas Araya, Ministerio de Justicia  Alejandra Acuña, Ministerio de Salud  José Pablo Montoya, Ministerio de Salud  Karen Bonilla Salas, CCSS  Ana Mora Arguedas, mujer ONG`s  Isela Soto Mora, mujer ONG`s  Marvin Mora Monge, hombre ONG`S  Rosibel Zúñiga Guardia, PVS mujer  Mario Rojas Peralta, PVS hombre</p>	

Nubia Ordoñez, MTS  
 Dayana Hernández, Población Trans  
 Antonella Morales, Población Trans  
 Lilian Reneau-Vernon, Cooperación

Shirley Chinchilla, Secretaria Técnica MCP-CR  
 Héctor Fallas Mora, Comunicador MCP-CR  
 Laura Sanchez, Hivos

**INVITAD@S**

Margarita Salas, Consultora Defensoría de los Habitantes  
 Juliana Sánchez, Consultora Defensoría de los Habitantes  
 Federico Monge, Defensoría de los Habitantes  
 María Dolores Cubillos, ALF  
 Vigny Alvarado, Ministerio de Salud, Unidad de Asuntos Internacionales  
 Roxana Jiménez, equipo Proyecto VIH, Hivos  
 Maikol Porras, equipo Proyecto VIH, Hivos  
 María Fernanda Brenes, equipo Proyecto VIH, Hivos  
 Andreina Quirós, equipo Proyecto VIH, Hivos  
 Mario Bezanilla, equipo Proyecto VIH, Hivos  
 María José Longhi, equipo Proyecto VIH, Hivos  
 Federico Rojas, equipo Proyecto VIH, Hivos

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Ruth Linares, PVS mujer  
 Emilio Solís, IAFA  
 Carlos Jiménez, CONARE  
 Yamilith PARRALES, MTS

Se adjunta lista de asistencia (Anexo 1).

**DECISIÓN/ES**

Se inicia la asamblea a las 9:00am, con quorum.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE:	FECHA LIMITE:

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
	VOTACIÓN			METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO	
				NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>
				NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
				NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

**PUNTOS DE AGENDA**

<b>AGENDA ITEM #2</b>	<b>Lectura y aprobación de la agenda</b>		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No fue identificado ningún conflicto de interés.			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
La Secretaria Técnica hace lectura de la agenda y se consulta al pleno si la misma se aprueba.			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
Se aprueba la agenda.			
ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE
<b>TOMA DE DECISIÓN</b>			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	<b>X</b>	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
			EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>			
<b>AGENDA ITEM #3</b>	<b>Revisión de posibles conflictos de interés.</b>		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
Marvin Mora Monge, representante hombre ONG`s			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no) >			Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
Se realiza la reunión con el pendiente de que al iniciar el punto N°5 de la agenda, el Sr. Marvin Mora Monge debe retirarse de la sala para que no sea participe de la discusión. Se mantiene el conflicto de interés para toda la sesión, en caso de que surja algún tema que lo amerite.			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
Se realiza la sesión, teniendo presente el surgimiento de cualquier conflicto de interés durante la presentación de los temas agendados.			
ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
	NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >			
	NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN			
NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR				

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>	
AGENDA ITEM #4	<p>Informe acciones y avances en el marco del Proyecto País - Eliminación de las barreras legales de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avances en la estrategia de información y comunicación.</li> <li>- Redes de usuario.</li> </ul>
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No hay conflictos de Interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
<p>El Sr. Federico Monge de la Defensoría de los Habitantes realiza introducción sobre los temas en los cuales se encuentra trabajando la Defensoría como parte de la <i>Eliminación de las Barreras Legales de Acceso</i>, el cual es tema que le compete a esta institución en el marco del Proyecto País VIH. Presenta a las consultoras que se encuentra trabajando en los dos procesos: Juliana Sanchez con el tema de <i>Redes de Usuario</i> y Margarita Salas con el tema de la <i>Estrategia de Comunicación</i>.</p> <p>Redes de Usuarios: <b>Se adjunta presentación (Anexo 2)</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran trabajando con la red de personas usuarias de servicios de salud para que los servicios se adapten al público meta. Trabajos realizados en Puntarenas.</li> <li>- Creación de espacios de diálogo con sectores de la localidad para brindar información, eventualmente se pueda consolidar una asociación.</li> <li>- Se han realizado un total de 7 sesiones de trabajo en la zona.</li> <li>- Reuniones de acercamiento con la CCSS y el Ministerio de Salud</li> <li>- Se cuenta con un cronograma de trabajo ya listo.</li> <li>- En el GAM, se han realizado contactos para consolidar un bloque trans, inicialmente lo que se busca es sostener reuniones con las organizaciones y posteriormente, realizar trabajo conjunto con todo el bloque trans.</li> <li>- Han realizado diversas publicaciones como parte de las acciones de incidencia política, realizaron un manual sobre cómo hacer incidencia política, dirigido a ONG`s, en dos versiones: una grande con todo el detalle de información y procesos, y versión más pequeña a manera de resumen del documento original.</li> <li>- Determinaron que el compendio jurídico no es "amigable", razón por la cual están valorando la posibilidad de realizar una herramienta virtual que permita un acceso a la información con mayor agilidad. Se valora la contratación de una empresa que desarrolle dicha herramienta. En general, no presenta avances significativos.</li> </ul> <p>Estrategia de Comunicación: <b>Se adjunta presentación (Anexo 3)</b>.</p> <p>El plan de incidencia política fue un insumo para la elaboración del plan de comunicación. Brindarán acompañamiento a las ONG`s en la implementación del plan. El Plan fue validado (reuniones de trabajo, consultas a organizaciones y talleres).</p>	

- El objetivo general de la estrategia de comunicación es: Elaborar un documento de estrategia de información y comunicación sobre derechos y mecanismos de denuncia en poblaciones clave, facilitado por la Defensoría, validado por los sub-receptores y aprobado por el receptor principal (HIVOS).
- Recopilaron información en insumos a través de diferentes herramientas: Revisión de campañas de comunicación de la región (sobre prevención VIH lideradas desde los Ministerios de Salud y sobre derechos LGTBI lideradas desde Sociedad Civil), diagnóstico de las estrategias de información y comunicación (con el fin de determinar las herramientas de comunicación utilizadas con las poblaciones meta), proceso de construcción colectiva con organizaciones sociales (se realizaron en 2 sesiones, elaboraron mensajes clave, estrategias, costeo, indicadores y mecanismos de implementación de bajo costo, posteriormente se realizó validación de mensajes clave, priorización de estrategias y se definieron los grupos para el seguimiento).
- Se definieron: 3 poblaciones meta, 6 mensajes clave y 15 estrategias.

DECISIÓN/ES *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
				EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

AGENDA ITEM #5	Destitución representante titular masculino ONG`s
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
Marvin Mora Monge, representante hombre ONG`s	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
<p>La Secretaria Técnica hace presentación sobre la destitución del representante titular masculino de ONG`s: <b>Se adjunta presentación (Anexo 4).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se explica al Pleno del MCP-CR que se procedió a la destitución del representante titular masculino de ONG`s el señor Allan Rivera Barboza, debido al incumplimiento del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica (MCP-CR) y los artículos e incisos de dicho reglamento que justifican la destitución, además se les presentó el oficio enviado al representante en el cual se le comunica la destitución y la justificación de dicho proceder. <b>Se adjunta oficio MCP-CR 38-2017 enviado al Sr. Rivera (Anexo 5).</b> Además, se presentó</li> </ul>	

evidencia sobre la aceptación de la destitución por parte del señor Allan Rivera **correo recibido del Sr. Rivera en el cual acepta la destitución (Anexo 6).**

- Además, se presenta al Pleno que se debe proceder a la elección del nuevo representante de dicho sector, sin embargo, existe un tema importante que se debe tratar antes de tomar la decisión:
  - El reglamento sobre la representación de la sociedad civil establece que en caso de destitución la representación titular es asumida por la suplencia de turno. **Artículo 15, inciso c.** Sin embargo, en la Asamblea MCP-CR 09-2016 (15 de diciembre de 2016) **(Anexo 7)** el Pleno tomó la decisión de que la representación recayera sobre la organización y no sobre la persona. Lo que contradice lo anteriormente expuesto. En este mismo sentido, se acuerda enviar Nota aclaratoria **(Anexo 8)** confirmando la decisión tomada en dicha Asamblea.
  - Se explica al Pleno que se solicitó apoyo a CONASIDA para conocer el estado actual de la Asociación MANU, ya que uno de los requisitos de la ONG`s que tienen representación dentro del MCP-CR es que se encuentren debidamente inscritas ante CONASIDA (artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento del MCP-CR) **(Anexo 9)** y se presenta la evidencia de la respuesta obtenida por parte de MANU **(Anexo 10)**.
  - Posterior a la fecha de la elección de la Junta Directiva según lo comunicado por MANU, se solicita nuevamente apoyo a CONASIDA para tener respaldo de la constitución (cedula jurídica y estatutos) sin embargo, MANU no envió los documentos solicitados.
- Se presenta al Pleno nota enviada por MANU solicitando que se le restablezca la representación **(Anexo 11)**.
- Representantes del Pleno realizan comentarios:  
Rocio Guzmán: Señala que las situaciones vividas por Asociación MANU son cosas distintas, es decir no tienen relación una con la otra. Destaca importancia de apegarse al Reglamento.  
Karen Bonilla: Se presentaron continuas ausencias injustificadas a las asambleas y que las mismas son evaluadas en éste momento, por lo tanto se valora la destitución.  
Que más recientemente se quiera reintegrar al MCP, sin que muestre cabalmente que en el momento de la solicitud se cuentan con todos los documentos en orden, pues genera un incumplimiento por sí mismo, que imposibilitaría valorar la misma solicitud.

Dra. Reneau: Expresa la importancia de que el MCP-CR como instancia que supervisa la subvención, preste especial atención y de seguimiento a los comentarios que puedan de una u otra forma perjudicar la imagen.

José Pablo Montoya: Manifiesta que el acuerdo tomado en la Asamblea MCP-CR 09-2016 sobre dar la representación a la ONG`s y no a la persona, presenta inconsistencias con el Reglamento del MCP-CR.

Posterior a las decisiones tomadas, se le pide al Sr. Marvin Mora que ingrese nuevamente a la sala.

**DECISION/ES** *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Como resultado de lo anteriormente expuesto, se somete a votación varias decisiones:

1. Dar titularidad al representante suplente tal y como le establece el Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el Mecanismo Coordinar de País Costa Rica (MCP-CR), Artículo 15, inciso c. Posteriormente, se harán elecciones para elegir a representante suplente.  
Votos a favor 13  
Votos en Contra 0  
Se abstienen 0
2. Por decisión unánime el Pleno del MCP-CR se elimina acuerdo tomado en la Asamblea MCP-CR 09-2016, donde se estableció que la representación de ONG`s recayera sobre la organización y no sobre la persona, ya que presentan inconsistencias con lo establecido en el Reglamento.

ACCIONES

PERSONA RESPONSIBLE

FECHA LIMITE

Enviar oficio a Asociación MANU donde se comunique que no se les restablecerá la representación solicitada en la nota ASOMANU-0002-2017.		Shirley Chinchilla Secretaria Técnica	2 de noviembre	
Enviar oficio a Marvin Mora comunicando su nombramiento como representante titular masculino de ONG`s.		Shirley Chinchilla Secretaria Técnica	2 de noviembre	
<b>TOMA DE DECISIÓN</b>				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN	X	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	
			MANO ALZADA	X
			EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >	13
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	0	
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	0	

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>			
AGENDA ITEM #6	Informe Comisión Monitoreo Estratégico (CME)		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No hay conflictos de Interés			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no) >			Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
<p>Coordinador de la CME presenta informe sobre las distintas acciones de monitoreo llevadas a cabo, así como informe sobre las visitas de campo realizadas. <b>(Anexo 12)</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aconseja que las actividades de los SR se enfoquen en captar HSH.</li> <li>- Mejorar los abordajes, recordar que los mismos no son para socializar. Dotar de herramientas necesarias a coordinadores y educadores, con el fin de mejorar la calidad de los abordajes.</li> <li>- Mayor control en servicios complementarios, brindar más acompañamiento y seguimiento a casos específicos.</li> <li>- Se recomienda que referencia de los SR a servicios complementarios contenga los datos requeridos por el área de psicología y trabajo social.</li> <li>- Capacitar a educadores y coordinadores para que brinden apoyo en procesos de vinculación a servicios de salud.</li> <li>- Elaborar guía con requisitos para optar por las modalidades de aseguramiento de la CCSS y trámites para la regulación migratoria (con apoyo de trabajo social).</li> <li>- Creación de guía "amigable" o de fácil comprensión para personas referidas a los servicios de salud, que cuente con información general .</li> </ul>			
DECISIÓN/ES <i>Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
		CONSENSO	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
				EN SECRETO	
				NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >	
				NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
				NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>	
AGENDA ITEM #7	<b>Informe Receptor Principal:</b> - Ejecución técnica y financiera del proyecto - Presentación del nuevo equipo del proyecto
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No hay conflictos de Interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no) >	Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
Presentación de RP : <b>(Anexo 13)</b> . <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo del Proyecto VIH-CR se completó en el mes de agosto con la incorporación de María José Longhi como Oficial de Prevención, es por esta razón que la Directora del Proyecto presentó al equipo completo ante el pleno del MCP-CR en esta Asamblea. Como consecuencia de la disolución de los consorcios los servicios complementarios son administrados desde La Sala, e Hivos se encarga de la supervisión técnica. Los servicios son para todos los subreceptores.</li> <li>- A raíz de la evaluación sobre la comunicación existente en el Proyecto, se logró determinar que tenía deficiencias importantes y malas prácticas, por lo que se propuso un modelo de comunicación en el cual se pretende atender a cada subreceptor a la brevedad posible, y canalizando la información con una sola persona, máximo dos, (una persona se ocupa de lo técnico y a otra de lo financiero).</li> <li>- Se está realizando trabajo conjunto con Comunicador del MCP-CR para el mejoramiento de las herramientas de comunicación que se utilizan y ante todo la calidad de la información, procurando que el contenido esté actualizado.</li> <li>- Actividades que se están llevando a cabo en Puntarenas: Presentación del Proyecto ante la Red Intersectorial de VIH, se han llevado a cabo discusiones sobre como funcionarán los servicios complementarios en la localidad (buscar espacios para que las compañeras de trabajo social y psicología puedan dar el servicio), también están coordinando con la Red la actualización del mapeo de sitios de encuentro y socialización; han hecho contacto con la Asociación Diversidad de Géneros.</li> <li>- Próximamente La Sala y Transvida iniciarán actividades en Puntarenas, ya que se encontraban suspendidas por la Encuesta de Seroprevalencia.</li> <li>- Respecto a los procesos de fortalecimiento de la Sociedad Civil: se han ido desarrollando de acuerdo a las necesidades de cada ONG.</li> <li>- Monitoreo y evaluación: se continua con visitas a todos los subreceptores (verificando datos del primer semestre) se está brindado capacitación a los responsables de Monitoreo y Evaluación de cada subreceptor y se están realizando ajustes varios.</li> <li>- Se muestran resultados preliminares de la Encuesta de Seroprevalencia, se estima que los resultados definitivos se tendrán a principios de diciembre.</li> <li>- Se presenta resumen general de actividades por cada población, HSH y mujeres Trans, con sus respectivos porcentajes de cumplimiento en cada uno de los paquetes.</li> <li>- Se presentan las revisiones y ajustes que se están realizando a la estrategia de prevención (alianzas con otras organizaciones para desarrollar estrategias para captar poblaciones, capacitaciones para el mejoramiento de la calidad de los abordajes, mejoramiento de los procesos de referencia y acciones para potencializar los servicios complementarios).</li> </ul>	

- Respecto a la ejecución financiera, el RP presenta presupuesto ejecutado por cada consorcio (durante el periodo que la modalidad de consorcio estuvo vigente), y presenta presupuesto ejecutado por cada subreceptor.

DECISIÓN/ES *Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO			
	VOTACIÓN			METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
					EN SECRETO	
				NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >		
				NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
				NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

<b>AGENDA ITEM #8</b>	<b>Mecanismos de denuncia</b>
-----------------------	-------------------------------

Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)

No fue identificado ningún conflicto de interés.

HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	<b>Si</b>
---	-----------

RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS

DECISIÓN/ES *Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Por cuestiones de tiempo se decide llevar este tema a la próxima Asamblea del MCP-CR en el mes de Noviembre

ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	<b>X</b>	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO			
	VOTACIÓN			METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
					EN SECRETO	
				NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >		
				NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
				NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

<b>AGENDA ITEM #9</b>	<b>Correspondencia</b>		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No fue identificado ningún conflicto de interés.			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
<p>La Sra. Alejandra Acuña Presidenta del MCP-CR presenta la correspondencia recibida:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correo electrónico del Fondo Mundial indicando sobre el Código de Conducta Ética (CCM Evolution - Input from CCMs/ICNs/MCPs).</li> <li>2. Correo electrónico del Sr. Carlos Alfaro V. (Costa Rica se queda sin medicamentos para personas con VIH y sida por una mala planificación).</li> <li>3. Circular SE-COMISCA C2017 036.</li> <li>4. Resultado del proceso de selección de miembro alterno por la sociedad civil de Latinoamérica.</li> <li>5. Nota enviada por MANU solicitando mantener representación en MCP-CR</li> <li>6. Notification_grant-making_Costa_Rica_HIV-AIDS_ES.</li> </ol>			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
ACCIONES		PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
<b>TOMA DE DECISIÓN</b>			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	<input type="checkbox"/>	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN	<input type="checkbox"/>	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
			EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	
<b>PUNTOS DE AGENDA</b>			
<b>AGENDA ITEM #10</b>	<b>Asuntos varios</b>		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No fue identificado ningún conflicto de interés.			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			Si
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
<p>La representante titular del IAFA, la señora Lezahairam Thomas hace mención sobre los convenios que se están finiquitando desde la institución que representa, entre los que menciona:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenio IAFA-ICW: Convenio ya firmado por ambas partes. Para realizar una investigación y actualizar datos en población de mujeres con VIH, género y consumo de sustancias psicoactivas.</li> <li>2. Próximo convenio a firmar IAFA-Esperanza Viva/ IAFA-REDCA+.</li> <li>3. Se está programando para el 29 noviembre un programa de radio para hablar sobre el trabajo que está realizando IAFA en el tema de VIH.</li> </ol>			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			

ACCIONES		PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
<b>TOMA DE DECISIÓN</b>			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
			EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

Se cierra la sesión a las 12:30 horas del día jueves 26 de octubre de 2017

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	
Hora, fecha y lugar de la próxima reunión	<b>23 de noviembre de 2017</b>
AGENDA PROPUESTA	DESCRIBA CADA PUNTO
AGENDA ITEM #1	

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	MARQUE CON UNA X	
	SI	NO
ANEXOS ADJUNTADOS A LA MINUTA		
Anexo 1. Lista de asistencia	X	
Otros documentos de soporte	X	
Enliste los documentos de soporte		
Anexo 2. Presentación: Evaluación del entorno político y legal y reforma de leyes a la población de hombres que tienen sexo con hombres y transfemenina		
Anexo 3. Presentación: Estrategia de Comunicación		
Anexo 4. Presentación: Destitución representante titular masculino ONG`s		
Anexo 5. Oficio MCP-CR 38-2017		
Anexo 6. Correo aceptación de destitución		
Anexo 7. Acta MCP-CR 09-2016		
Anexo 8. Nota aclaratoria - 3 enero 2016		
Anexo 9. Oficio UPEPSS-047-CONASIDA-2017		
Anexo 10. Respuesta Asociación MANU a oficio UPEPSS-047-CONASIDA-2017		
Anexo 11. Nota ASOMANU-0002-2017		

Anexo 12. Presentación: Informe CME
Anexo 13. Presentación: Avances Proyecto VIH - CR

<b>CHECKLIST</b>		(Marcar con X lo que corresponda)	
	SI	NO	
LA AGENDA CIRCULÓ ANTES DE LA REUNIÓN	X		La agenda de la reunión circuló entre los miembros del MCP, suplentes y no miembros que asistirán, al menos 2 semanas antes de la reunión.
LISTA DE ASISTENCIA COMPLETADA	X		Las hojas de asistencia fueron completadas por todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes en la reunión.
DISTRIBUCIÓN DE LA MINUTA DENTRO DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA REUNIÓN	X		Las minutas de la reunión deben circular entre todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes dentro de la siguiente semana de la reunión para sus comentarios y retroalimentación.
LA RETROALIMENTACIÓN A LA MINUTA SE INCORPORA A LA MISMA, MINUTAS REVISADAS Y FIRMADAS POR LOS MIEMBROS DEL MCP PRESENTES*	X		Los comentarios y la retroalimentación deben ser incorporados en las minutas del MCP para la aprobación de los participantes, suplentes y no miembros presentes.
MINUTAS DISTRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL MCP, SUPLENTE Y NO MIEMBROS QUE PARTICIPARON	X		La versión final de la minuta del MCP debe ser distribuida a todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes y debe subirse a la web del MCP, luego de su aprobación.

\* Frecuentemente, las minutas del MCP son aprobadas en la reunión siguiente. Dado que muchas veces entre una reunión y otra pueden pasar varios meses, la aprobación vía electrónica de la misma es considerada la manera más eficiente para el manejo de las minutas.

<b>MINUTAS DEL MCP-CR PREPARADAS POR:</b>			
Nombre	Shirley Chinchilla Jiménez	Fecha	02 de noviembre de 2017
Puesto	Secretaría Técnica	Firma	

<b>APROBACIÓN DE MINUTAS</b>			
Aprobado por (nombre)	MCP-CR	Fecha	
		Firma	Se cuenta con respaldo de correos electrónicos de aprobación

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Asamblea MCP-CR 011-102017

Fecha: jueves 26 de octubre de 2017

Hora: 8:30am - 12:00md

Lugar: Ministerio de Salud



Nº	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	Aracely Horvitz	P.TEAS.	TRANSVIDA	6096504		Aracely Horvitz
2	Rosa Luján Cerro	Medicina	INAMU	8829-8957	rguerrero@inamugos	Rosa Luján Cerro
3	Margarita Salas	Construcción-DHE		9854 5498	margreth@gmail.com	Margarita Salas
4	SYRA FINEZ	PIRONS	TRANSUNDA	84916664	YONAN150@outlook.com	SYRA FINEZ
5	Federica Borge Aquilar		Defensoría de los Derechos	4000 8535	fborjeda@dcg.go.cr	Federica Borge
6	HANDE RYDRAEL	PIUS	free care	13699171	mariorajadisa@gmail.com	HANDE RYDRAEL
7	Isela Voto Mora	ONG's Femen	icw	70147870	isela.voto@cybaad.cr	Isela Voto
8	Debara Sinduey Horta	Comercio-DHE	DHE	86137212	plancanaburguend@gmail.com	Debara Sinduey
9	Felisa Rosau-Venon Ceparea	Operación	OPS/OMS	88167222	lrosau@palo.org	Felisa Rosau
10	Nubia Ordóñez	MTS	ka Sala	85315000	nubiaordonez@uq.edu.cr	Nubia Ordóñez
11	<del>Aracely Horvitz</del>	<del>PTAS</del>	<del>TRANSUNDA</del>	<del>6096504</del>	<del>rguerrero@inamugos</del>	<del>Aracely Horvitz</del>
12	Karen Baulle Solís	Gebiruro	CCO'S	88502471	abaulle@ccos.us.cr	Karen Baulle
13	Viggy Alvarado R.	Episios	Ministerio Salud	22330101	viggy.alvarado@misalud.gov.cr	Viggy Alvarado
14	Mario Laura Vaca	Gobernans	PANTE	8334-2018	lvaca@pani.go.cr	Mario Laura Vaca
15	Shirley Orendal B.J.	mcp-CR	mcp-CR	8392-2000	mcpcoordinador@pani.com	Shirley Orendal

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Asamblea MCP-CR 011-102017  
 Fecha: jueves 26 de octubre de 2017  
 Hora: 8:30am - 12:00md  
 Lugar: Ministerio de Salud



Nº	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Marta Dolores Cutilles	ALF	ALF	8826 2367	madelac@hotmail.com	Beland Cutilles
2	MARLÉN ROSA REYES	ONG	PSI	72604178	marl@psime.org	[Signature]
3	Leitricim Thomas Congo	Gubernamental	IATFA	88220046	profeteza@yahoo.com	[Signature]
4	Jesany Mejía Salazar	Min. Gobierno	MEP	882279076	jesym18@gmail.com	[Signature]
5	Roxana Jimenez S	HIVOS	HIVOS		jimenez@hivos.org	[Signature]
6	Marcelo Poiras M	HIVOS	HIVOS		mpoiras@hivos.org	[Signature]
7	Maria Fernanda Brenes S	HIVOS	HIVOS		mbrenes@hivos.org	[Signature]
8	Andréina Cuavís	HIVOS	HIVOS	83253400	and@aguires@hivos.org	[Signature]
9	Hanao Bezanilla García	HIVOS - RP	HIVOS	72459943	mbezanilla@hivos.org	[Signature]
10	M <sup>te</sup> José Joaquín Garita	HIVOS	HIVOS	8345-8629	mjaqu@hivos.org	[Signature]
11	Frajaes Chivros Maya	"	"	-	frajaes@hivos.org	[Signature]
12	Alpando Breno Navarro	Gobierno	Ministerio de Salud	22210233	alpando.navarro@psu.cr	[Signature]
13	Erick Cerdas Araya	Gobierno	Ministerio Justicia	83094304	cerdas@mj.g.c.r	[Signature]
14	Laura Sandoz Calvo	RP	HIVOS	83763650	lancher@hivos.org	[Signature]
15	José Pablo Montoya Calvo	Gobierno	M.S. - CKE	88153343	jose.pablo.m12@gmail.com	[Signature]



"Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y trans femeninas"

### *Componente*

Evaluación del entorno político y legal y reforma de leyes a la población de hombres que tienen sexo con hombres y transfemenina

# Red de personas usuarias de servicios de salud de Puntarenas



# Avances en:

Publicaciones

Compendio Jurídico

Acompañamiento para la implementación del Plan de  
Incidencia Política

# Estrategia de Comunicación Validada

---Proyecto Fondo Mundial---



# Empezamos en el 2015...

El Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, aprobó a finales del año 2015 el **proyecto país**: “Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y trans femenina”.

El Mecanismo Coordinador de País nombró como Receptor Principal del proyecto a HIVOS, y se estableció un convenio de cooperación entre HIVOS y la Defensoría de los Habitantes de la República como unidad sub-ejecutora para el **Objetivo N.2**: Mejorar el entorno legal, social y político para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las poblaciones HSH, Trans y Personas Viviendo con VIH”,

## Se desarrolló un plan de incidencia política...

Un plan de incidencia política de organizaciones de la sociedad civil (OSC) de diversidad sexual y personas con VIH

Durante el 2016 se realizaron reuniones de trabajo, consultas a organizaciones y talleres de construcción colectiva para consensuar y validar el plan de incidencia.

El plan cuenta con 5 líneas estratégicas, cada una con acciones concretas y estimaciones de costos

## Se desarrolló una Estrategia de Comunicación

Objetivo General:

Elaborar un documento de estrategia de información y comunicación sobre derechos y mecanismos de denuncia en poblaciones clave, facilitado por la Defensoría, validado por los sub-receptores y aprobado por el receptor principal (HIVOS).

## Metodología de trabajo:

A) Revisión de campañas en la región

B) Diagnóstico sobre estrategias de información y comunicación

C) Proceso de construcción colectiva con organizaciones sociales

## A) Revisión de campañas en la región

- 12 campañas, circularon en los últimos 2 años
- España, Estados Unidos, México, Guatemala, Panamá, Colombia, Perú, Paraguay y Chile.
- Campañas de prevención de VIH: departamentos y ministerios de salud de los diferentes gobiernos
- Campañas de derechos LGBTI: sociedad civil

## B) Diagnóstico sobre estrategias de información y comunicación

- Se desarrolló y administró una Guía de Entrevista para indagar sobre los mecanismos de comunicación internos, externos, fortalezas, debilidades y estrategias implementadas actualmente por las organizaciones de sociedad civil que trabajan con las poblaciones meta del proyecto.

## C) Proceso de construcción colectiva con organizaciones sociales

- 2 sesiones de trabajo, de 3 a 4 horas cada una (31 de Mayo y 14 de Junio del 2017)
- En la primera sesion participaron 24 personas y en la segunda sesion 16
- Ambas sesiones fueron planeadas y co-facilitadas en conjunto con el equipo de comunicaciones del sub-receptor 05: Frente por los Derechos Igualitarios

## C) Proceso de construcción colectiva (cont..)

- La consultora, en conjunto con el sub-receptor 5, afinó los mensajes clave, desarrolló estrategias, costeo, indicadores y mecanismos de implementación de bajo costo.
- Se realizó una sesión de validación, con 24 participantes, en la cual se validaron los mensajes clave, se priorizaron estrategias y se plantearon grupos de trabajo para el seguimiento.

# 3 poblaciones - 6 mensajes clave - 15 estrategias

## **GRUPO 1:**

- Personas LGBTI
- Familiares de personas LGBTI

## **GRUPO 2:**

- Personas con VIH
- Trabajadoras del sexo

## **GRUPO 3:**

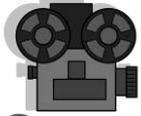
- Asamblea legislativa
- Gobiernos locales

Población Meta	Objetivos Estratégicos	Mensaje Clave
<p style="text-align: center;"><b>A)</b></p> <p><b>HSH, personas LGBTI y familiares de personas LGBTI</b></p>	<p><b>A1)</b> Empoderar y educar a los grupos LGBTI y sus familiares en materia de derechos y legislación vigente, para su promoción y defensa</p>	<p>-Conocé y defendé tus derechos (persona LGBT)</p> <p>-Conocé y defendé sus derechos (familiar)</p>
	<p><b>A2)</b> Socializar las experiencias de vida con respecto a la discriminación por orientación sexual e identidad de género (enfocarse en historias de éxito y a familiares)</p>	<p>-Tengo una voz, tengo una historia</p>

Población Meta	Objetivos Estratégicos	Mensaje Clave
<p style="text-align: center;"><b>B)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Personas con VIH y comerciantes, negociadoras sexuales (Trabajadoras del Sexo)</b></p>	<p><b>B1)</b>  Establecer procesos de promoción de los Derechos Humanos de las personas con VIH en al menos 3 instituciones públicas por semestre.</p>	<p>-Una atención integral no depende del diagnóstico</p> <p>-En esta institución no se discrimina a nadie por su condición de salud</p>
	<p><b>B2)</b>  Desarrollar procesos de sensibilización en contra de la discriminación y estigma de las mujeres negociadoras del sexo (trabajadoras sexuales)</p>	<p>-Ponete a tono con la dignidad</p>

Población Meta	Objetivos Estratégicos	Mensaje Clave
<p style="text-align: center;"><b>C)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Asamblea Legislativa y Gobiernos Locales</b></p>	<p><b>C1)</b> Promover la aprobación de proyectos de ley que promuevan la igualdad de derechos para las personas LGBTI y población con VIH..</p>	<p>-Votá por la igualdad</p>
	<p><b>C2)</b> Lograr que un 100% de los cantones se declaren libres de discriminación y que se haga una comisión en cada municipalidad que regule</p>	<p>¿Su cantón es inclusivo? Póngase en el mapa!</p>

# Estrategias



Campañas audiovisuales  
y gráficas



Foros y capacitaciones



Reuniones y plantones



Ferias y pasacalles

# Estrategias

## A1.1

Campaña sobre derechos y legislación, cada semana visibilizando un derecho, con **posts cortos**, enfocados en los derechos que son más negados a población HSH y LGBTI, colocando los números de teléfono para denunciar incumplimientos.

## A1.2

**Capacitaciones** presenciales y virtuales, en que se explique a los grupos, personas y familiares principios de igualdad, no discriminación, cómo y dónde denunciar.

## **A2.1 -**

**Historias cortas** (menos de 2 minutos) que reflejen la diversidad de las personas LGBTI (edades, géneros, orientaciones, clases sociales, ubicación geográfica).

## **B2.2**

Organizar **talleres con instituciones** clave para las mujeres negociadoras del sexo, centrados en generar sensibilización, con presencia de personal especializado y también de la población, para que puedan compartir sus experiencias.

## **C1.1**

Gestionar **reuniones periódicas con los despachos** (asesores, diputaciones) de quienes integran la comisión de DDHH, buscando que sean diferentes organizaciones las voceras para cada proyecto de ley. Llevar de insumos documentos cortos (1-2 páginas) que enfatizan evidencia sobre las violaciones de

## **B1.2**

Organizar **foros con mesas mixtas** en las cuales haya presencia de especialistas en derecho, medicina, psicología y salud pública en general, pero también personas con VIH que puedan compartir directamente sus experiencias.

## **B1.3**

Coordinar **ferias de salud**, dentro y fuera de la GAM, con presencia de especialistas en salud y también con grupos artísticos (teatro, música, pasacalles, etc) que presenten obras reforzando el mensaje clave.

## **B2.1**

Desarrollar una **campana de sensibilización** que visibilice los mitos y realidades en torno a las comerciantes (trabajadoras) sexuales con historias que visibilicen la y elementos racionales que planteen los mitos y los contrasten con cifras y datos.

## C1.1

Gestionar **reuniones periódicas con los despachos** de quienes integran la comisión de DDHH, buscando que sean diferentes organizaciones las voceras para cada proyecto de ley. Llevar de insumos documentos cortos (1-2 páginas) que enfatizen evidencia sobre las violaciones de derechos y cómo impactan la dignidad y vida de las personas.

## C1.2

Coordinar entre las diferentes organizaciones para tener **presencia en las barras** al menos 1 vez por mes, idealmente 1 vez por semana. Aprovechar las diferentes efemérides para organizar plantones en el bulevar de la Asamblea, aprovechando para volantear

## C1.3

En las efemérides, así como cada vez que se realicen plantones o haya presencia en barras, elaborar un **comunicado de prensa** y aprovechar la alta presencia de medios en la asamblea para lograr mayor cobertura. Es clave la designación de vocerías diferenciadas para cada tema y población, así como el planteamiento del tema en términos de visibilizar la injusticia que representa la discriminación, así como la afectación concreta a derechos.

## C2.1a

Gestionar **reuniones con los Consejos Municipales** de los cantones que aun no se han declarado libres de discriminacion, a las que asistan organizaciones sociales del tema, asi como, de ser posible, integrantes de Consejos Municipales de otros cantones que si se hayan declarado.

## C2.1b

Elaborar **comunicados de prensa** para cada cantón nuevo que se declara libre de discriminación, gestionando los teléfonos y correos de contacto de personas voceras de la municipalidad, de forma que para la prensa sea más sencillo y atractivo realizar la nota. Incluir en la difusión a medios locales y radio.

## C2.1c

Continuar con la campaña de visibilización por medio del **mapa**, en el que se marcan los cantones. Generar **video-testimonios** cortos de funcionarixs de los diferentes cantones explicando las motivaciones y los beneficios de declararse libre de discriminación.



# Destitución representante titular masculino de ONG`s

- *Representante* → Allan Rivera Barboza
- *Organización* → Movimiento de Apoyo a una Nueva Universalidad (MANU)
- Fecha elección → 18 noviembre de 2016



# Justificación de la destitución

En acta de la reunión para aprobación del plan de comunicación de ONG`s se acordó enviar nota a representante titular debido a las reiteradas ausencias a las Asambleas del MCP-CR y al poco, casi nulo trabajo con el representante suplente de este sector.

(Acuerdo 1).

## Revisión de actas:

- Asistencia a dos sesiones (26 enero y 23 marzo).
- Justificación de dos ausencias (23 febrero y 22 junio).
- Ausencias injustificadas seis (6 abril, 27 abril, 25 mayo, 20 junio, 3 julio y de 24 agosto).

***Artículo 15. Destitución, renuncia y sustitución del titular o suplente:***

a) En caso de destitución del titular o suplente: Podrá ser destituido de su cargo al cometer alguna de las faltas graves contempladas en el **artículo 18**, o cuando cometiera algún delito contemplado en el ordenamiento jurídico costarricense que le impida el cumplimiento de sus funciones. Si la situación se detecta u ocurre en el MCP-CR, éste ente comunicará por escrito a la organización o población para que proceda a lo interno con la suspensión de la persona representante.

***Artículo 18. De las faltas graves:***

d) Incurrir en la ausencia injustificada a tres sesiones consecutivas del órgano, consejo o comisión a la que ha sido nombrado como representante de organizaciones o poblaciones, o **ausencia a seis sesiones no consecutivas**.

Nota MCP-CR 38-2017

Fecha: 01 de setiembre de 2017

Nota recibida y aceptación destitución

Fecha: 05 de setiembre de 2017



**Nombramiento nuevo  
representante titular masculino  
ONG`s**

El reglamento sobre la representación de la sociedad civil establece que en caso de destitución la representación titular es asumida por la suplencia de turno. **Artículo 15, inciso c.**

Sin embargo, en Asamblea [MCP-CR 09-2016](#) (15 diciembre) el Pleno tomó la decisión de que la representación recayera sobre la organización y no sobre la persona.

[Nota aclaratoria](#)

- CONASIDA solicitó a MANU indicar situación actual de la organización.
- En ese momento, comunicaron que el 7 de octubre realizarían Asamblea Extraordinaria para conformación de nueva Junta Directiva.

[UPEPSS-047-CONASIDA-2017](#)

# Invitación para Asamblea Extraordinaria

## Movimiento de Apoyo a una Nueva Universalidad (MANU).

**Fecha: Sábado 07 de octubre del 2017.**

**Lugar: Iglesia Episcopal el Buen Pastor continuo a la Mac Donald's parque de las Garantías Sociales detrás de la CCSS.**

**Primer convocatoria: 4:30 p.m.  
Segunda convocatoria: 5:00 p.m**

**Puntos de agenda:**

- Ratificación de estatutos.
- Ratificación de asociados.
- Período de nombramiento de junta directiva
- Elección de junta directiva.



**Requisitos:**

- Ser persona con VIH.
- Estar debidamente inscrito como Asociado en la asociación MANU.



Invita Asociación MANU



## Comunicado Oficial Asociación MANU

Lunes 09 de Octubre del 2017, San José, Costa Rica.

A todos sus Asociados:

Por medio de la presente, se le comunica a todas las personas inscritas como socios del Movimiento de Apoyo a una Nueva Universalidad (MANU) que, a partir de la presente fecha, su estatus como asociados queda destituido, esto según acordado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 7 de Octubre del 2017, por motivo de una reestructuración de la Asociación como tal y con la intención de verificar el deseo de sus asociados de seguir formando parte de dicha asociación.

Todas aquellas personas interesadas en ratificar su estatus de asociado a MANU, deberán de reinscribirse llenando la boleta correspondiente para tal propósito, en un plazo hábil de 30 días naturales a partir de la fecha de dicha notificación inclusive (hasta el Martes 7 de Noviembre del 2017).

También cabe señalar que la boleta de reinscripción, después de presentada, deberá de ser aprobada en reunión de la Junta Directiva de la Asociación MANU, tal y como establecen los estatutos de la organización.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de comunicarse a los números 8836-5508 con Allan Rivera y al 8337-8400 con Manuel Agüero, o bien al correo electrónico [asociacionmanu@gmail.com](mailto:asociacionmanu@gmail.com)

Atentamente,

Junta Directiva de la Asociación MANU

### **Junta directiva:**

- Presidente Allan Rivera
- Vicepresidente Manuel Agüero
- Tesorero Joss Varela
- Secretario José Roberto Chaves
- Vocal I José Pablo Román
- Vocal II Jairo Villegas
- Fiscal Claudio Guerrero
- Fiscal suplente José Mario Cambronero



- CONASIDA solicita a MANU estatutos y cédula jurídica para constatar conformación.
- Respuesta de MANU: No ha sido recibida a la fecha

Nota enviada por MANU al MCP-CR

## **Decisión 1:** Dar titularidad al representante suplente

Basándose en lo estipulado en el Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el Mecanismo Coordinador de País Costa Rica (MCP-CR), **Artículo 15, inciso c.**

Posteriormente, hacer elecciones para nombrar un suplente o que la ONG nombre un suplente.

**Decisión 2:** Esperar pronunciamiento de MANU sobre el status de la organización (debidamente inscrita ante CONASIDA). Comunicarles que deben proceder a nombrar nuevo representante en la titularidad del MCP-CR. Basándose en lo estipulado en el acta MCP-CR 09-2016 .

***Aclaración*** → En el caso de renuncia o destitución de un miembro titular o suplente, la persona quedará inhabilitada para ejercer dichos cargos ante el MCP-CR por un lapso mínimo de 2 años (Artículo 15, inciso b, párrafo 2do).

Mecanismo Coordinador de País – Costa Rica  
Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria

MCP-CR 38-2017  
San José, 01 de setiembre de 2017

Sr.  
**Allan Rivera Barboza**  
**Representante Titular ONG's masculino**

Estimado señor Rivera

Reciba un cordial y atento saludo de parte del Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica.

A raíz de sus reiteradas ausencias a las diferentes sesiones convocadas por el MCP-CR, es lamentable para nosotros comunicarle que debemos destituirle del cargo ocupado por su persona como parte del pleno de dicha instancia.

Haciendo valer lo estipulado en el reglamento sobre la representación de la sociedad civil ante el Mecanismo Coordinador de País (MCP-CR), corresponde en su caso aplicar el artículo 15, inciso a, que establecen lo siguiente:

*Artículo 15. Destitución, renuncia y sustitución del titular o suplente:*

- a) *En caso de destitución del titular o suplente: Podrá ser destituido de su cargo al cometer alguna de las faltas graves contempladas en el artículo 18, o cuando cometiera algún delito contemplado en el ordenamiento jurídico costarricense que le impida el cumplimiento de sus funciones. Si la situación se detecta u ocurre en el MCP-CR, éste ente comunicará por escrito a la organización o población para que proceda a lo interno con la suspensión de la persona representante.*

Así mismo, el artículo 18, inciso d, del mismo reglamento determina lo siguiente:

*Artículo 18. De las faltas graves:*

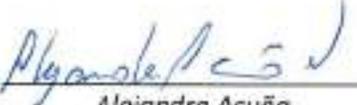
- d) *Incurrir en la ausencia injustificada a tres sesiones consecutivas del órgano, consejo o comisión a la que ha sido nombrado como representante de organizaciones o poblaciones, o a ausencia a seis sesiones no consecutivas.*

Mecanismo Coordinador de País – Costa Rica  
Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria

Revisando nuestro registro de actas, en el transcurso del año únicamente ha asistido a dos sesiones (26 enero y 23 marzo), ha justificado dos ausencias (23 febrero y 22 junio) y presenta seis ausencias injustificadas (6 abril, 27 abril, 25 mayo, 20 junio, 3 julio y de 24 agosto).

Lamentamos profundamente tener que tomar estas medidas, pero es parte de nuestra función apegarnos a lo estipulado en la reglamentación.

Agradecemos todo su valioso aporte y colaboración brindada al pleno del MCP-CR.

  
Alejandra Acuña  
Presidenta  
MCP-CR





Mecanismo Coordinador de País MCP &lt;mcpcostarica@gmail.com&gt;

---

**Destitución como representante titular ONG`S masculino del MCP-CR**

2 mensajes

---

**Mecanismo Coordinador de País MCP** <mcpcostarica@gmail.com> 5 de septiembre de 2017, 10:58  
Para: Allan Rivera Barboza <all21cr@hotmail.com>, MANU <asociacionmanu@gmail.com>  
Cc: Alejandra Acuña Navarro <alejandra.acuna@misalud.go.cr>, Dixiana Alfaro Alvarado <dixianacr@gmail.com>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>

Estimado Allan

Reciba un cordial saludo.

Sírvase atender el adjunto.

Agradeceríamos la confirmación de recibido de la nota MCP-CR 38-2017 por este medio.

Buen día

--

*Shirley Chinchilla J.*  
*Secretaria Técnica*  
*Mecanismo Coordinador de País - Costa Rica*



**Nota MCP-CR 38-2017.pdf**  
324K

---

**Allan Rivera Barboza** <all21cr@hotmail.com> 5 de septiembre de 2017, 12:26  
Para: Mecanismo Coordinador de País MCP <mcpcostarica@gmail.com>  
Cc: MANU <asociacionmanu@gmail.com>, Alejandra Acuña Navarro <alejandra.acuna@misalud.go.cr>, Dixiana Alfaro Alvarado <dixianacr@gmail.com>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Manuel Agüero <manu.agüero.c@gmail.com>, Ana Gabriela Solano Rojas <anagabrielasolano@gmail.com>

Estimadas

Reciban un cordial saludo

Doy por recibida la notificación de destitución.

Es importante saber que todo esto causado a MANU, fue causado por múltiples procesos no validados o no supervisados por el mismo MCP hacia HIVOS y otras personas.

Tengo una nota enviada por Hivos donde me acusan de ladrón de los fondos del proyecto, como también acusaciones y ataques que he recibido y enviado para sus conocimientos anteriormente.

El MCP como máxima autoridad debería saber, preguntar, vigilar a los Sub receptores y no dejarlo en manos de solo HIVOS.

Agradezco el tiempo conformado en este órgano, pero si tengo otras prioridades para poder salvar MANU y que me ha sido muy difícil.

Estaré de todos modos enviado todas las evidencias y un comunicado a todos los interesados del FM, MCP y aliados.

Saludos,

Allan Rivera B.

[El texto citado está oculto]

<Nota MCP-CR 38-2017.pdf>



# Minutas de Reunión – MCP Costa Rica

INPUT FIELDS INDICATED BY YELLOW BOXES



PAIS	Costa Rica		NÚMERO DE MIEMBROS PRESENTES CON CAPACIDAD DE VOTO	11					
NÚMERO DE REUNIÓN	MCP-CR 09-2016								
FECHA	15-12-2016		NÚMERO TOTAL DE NO-MIEMBROS U OBSERVADORES (INCLUIDO EL EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL MCP) QUE PARTICIPAN EN LA REUNIÓN	14					
DETALLES DE LA PERSONA QUE DIGIGE LA REUNIÓN									
NOMBRE Y ORGANIZACIÓN	NOMBRE	Alejandra	SE LOGRO EL QUORUM PARA LA REUNIÓN (SI/NO)	SÍ					
	APELLIDOS	Acuña Navarro	DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)	3,5					
	Organización	Ministerio de Salud	SEDE	Hotel Parque del Lago					
PUESTO EN EL MCP-CR (marcar con X)	Presidente:	X	TIPO DE REUNIÓN (marque con una X)	Reunión Ordinaria MCP-CR	X				
	Vice-Presidente:			Reunión extraordinaria del MCP-CR					
	Miembro del MCP			Reunión de Comité					
	Suplente		REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DEL FM / ALF PARTICIPAN EN LA REUNIÓN (marque con una X)	ALF					
SECTOR QUE REPRESENTA* (marque con una X)									
GOV	AMB	ONG	EDU	PAE	PA	OBF	SP	Representante FM	
X								Otro	
								Ninguno	X

SECTORES*			
GOV	Gobierno	PAE	Personas que viven o están afectadas por alguna de las tres enfermedades
ABM	AGENCIAS BILATERALES O MULTILATERALES	PA	Representante de las poblaciones más afectadas
ONG	Organizaciones no gubernamentales /Organizaciones de base comunitaria	OBF	Representante de Organizaciones basadas en Fe
EDU	Sector Educativo /Académico	SP	Sector Privado

DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS (marque con una X)												
GOBERNANZA Y TEMAS RELACIONADOS CON PROPUESTAS Y CONTRATOS EN EJECUCIÓN												
Gobernanza	Desarrollo de Propuestas	Receptor Principal	Consolidación de grants	Negociación de grants	Comunicaciones	Informes de progreso						

RESUMEN DE AGENDA	
PUNTO DE AGENDA No.	ESCRIBIR EL TÍTULO DE CADA PUNTO
AGENDA ITEM #1	Bienvenida y comprobación de quorum
AGENDA ITEM #2	Lectura y aprobación de la agenda
AGENDA ITEM #3	Revisión de posibles conflictos de interés

AGENDA ITEM #4	Ratificación de elecciones de representantes de sociedad civil ante el MCP-CR	X																	
AGENDA ITEM #5	Incorporación de nuevos representantes de sociedad civil ante MCP-CR	X																	
AGENDA ITEM #6	Ratificación de acta anterior	X																	
AGENDA ITEM #7	Presentación productos gráficos						X												
AGENDA ITEM #8	Informe Comisión de Monitoreo Estratégico								X										
AGENDA ITEM #9	Informe de avances y ejecución de Proyecto VIH	X	X						X										
AGENDA ITEM #10	Correspondencia	X						X	X										
AGENDA ITEM #11	Asuntos varios																		

## PUNTOS DE AGENDA

AGENDA ITEM #1	Bienvenida y comprobación de quórum.
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No existe conflicto de interés.	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Si

## RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS

Al ser la 8:30am no se cuenta con quorum para iniciar la Asamblea, por tanto se da tiempo a las 9am para iniciar:

Alejandra Acuña Navarro, Ministerio de Salud\*  
Rosibel Zúñiga Guardia, PVS femeninas, Esperanza Viva  
Erick Cerdas Araya, Ministerio de Justicia\*  
Ruth Linares, PVS femenina, ICW-CR\*  
María Laura Vera Leitón, PANI\*  
Karen Bonilla Salas, CCSS\*  
Lezahairam Thomas Cornejo, IAFA\*  
Luis Emilio Solís Villalobos  
Rocío Guzmán Cervantes, INAMU\*  
Esmirna Sánchez Vargas, Ministerio de Trabajo\*  
Orlando Navarro R., Sociedad Civil masculina, Hogar de la Esperanza\*  
Carlos Jiménez, Sector Académico de Educación Superior\*  
Pablo Montoya Calvo, Ministerio de Salud  
Antonella Morales, Trans, Transvida\*  
Dayana Hernández González, Trans, Transvida  
Sergio Montealegre, Director Proyecto VIH Costa Rica, Hivos  
María José Longhi Garita, Secretaria Técnica MCP-CR  
Héctor Fallas Mora, Comunicador MCP-CR

INVITAD@S (representantes sociedad civil recientemente elector@s)  
Julio Julio Hernández Gil, HSH  
Marco Antonio Vega Garnier, PVS masculino, Comisión de Diversidad INA  
Isela Soto Mora, mujer ONGs, ICW-CR  
Ana Mora, mujer ONGs, Asociación Prosexología Científica y Vivencial  
Marvin Mora, hombre ONGs, Proyectos en Salud Integral (PSI)  
Joel Vargas Alvarado, HSH, Frente por los Derechos Igualitarios (FDI)  
Mario Rojas, PVS masculino

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Fernando Alfaro, PANI  
Gloria Terwes Posada, CCSS  
Dixiana Alfaro Alvarado, Ministerio Justicia  
Jeimy Mejía Salazar, MEP  
Melissa Ávila Méndez, MEP  
Fidelina Peralta Ríos, ONGs, Esperanza Viva  
Allan Rivera Barboza, PVS masculino, MANU  
Nubia Ordóñez Ugalde, MTS, La Sala  
Yamilith PARRALES Galeano, MTS, La Sala  
Enrique Pérez Flores, OPS/OMS  
Lilian Reneau-Vernon, OPS/OMS

**DECISIÓN/ES**

Se inicia la asamblea a la 9:00am, con quorum.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE:	FECHA LIMITE:

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
		VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

AGENDA ITEM #2	Lectura y aprobación de la agenda	
Conflicto de interés. (Eliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)		
Se identifica el conflicto de interés correspondiente a la ratificación de las elecciones. Se deberán retirar las personas recientemente electas como representantes de sociedad civil.		
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Si	
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS		
Se lee la agenda y se consulta al pleno si está de acuerdo, a lo cual el pleno responde "sí". Se consulta acerca de la incorporación de algún asunto vario, a lo cual la señora Ruth Linares responde solicitando espacio para comentar acerca de avances de proyecto de Ley VIH.		
DECISIONES <i>Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>		
Se aprueba el acta con un asunto vario.		
ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE

TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
	NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >			
	NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN			
NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR				

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #3	Revisión de posibles conflictos de interés.			
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
El mismo conflicto identificado en el ITEM #2 de agenda.				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no) >			Si	
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
Se consulta si existe conflicto de interés con respecto a los puntos de agenda. La señora Acuña hace referencia a la "Ratificación de elecciones de representantes de sociedad civil ante el MCP-CR", indicando que en ese momento deberán retirarse las personas invitadas que fueron recientemente electas como representantes de sociedad civil.				
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>				
Se realiza la sesión, teniendo pendiente el conflicto de interés mencionado y otros que se puedan identificar.				
ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
	NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >			
	NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN			
NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR				

PUNTOS DE AGENDA	
AGENDA ITEM #4	Ratificación de elecciones de representantes de sociedad civil ante el MCP-CR
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
Durante las votaciones, se retiraron todas las personas mencionadas en el ITEM #1 de la agenda como "INVITAD@S (representantes sociedad civil recientemente elector@s)". Además, durante la ratificación de cada población, se retiraron diferentes representantes, según fue identificado el conflicto de interés correspondientes.	

## RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS

La Secretaria Técnica presentó la información correspondiente a las representaciones de sociedad civil que fueron electas, la justificación de estas elecciones, los cuatro momentos que se siguieron para la realización de las elecciones (mapeo de poblaciones, convocatoria, talleres informativos, elecciones) y finalmente los aspectos financieros, iniciando por el monto total del presupuesto del MCP-CR, los rubros destinados al proceso de elecciones de sociedad civil, su respectiva descripción y el detalle de los montos ejecutados, según cada rubro y asamblea por población.

Para mayor detalle se adjuntan Informe Técnico y Financiero.

Para iniciar con la ratificación de cada elección, se solicita a las y los representantes recién elect@s que salgan de la sala.

Para la revisión de cada una de las asambleas, la Secretaria Técnica, María José Longhi hace una descripción de la cantidad de personas asistentes, las personas que fungieron como observadoras, la decisión respecto a la forma de votación, los proponentes y los resultados. Adicionalmente, para cada una de las asambleas surgieron consultas que se mencionarán de manera específica en esta acta y se adjuntarán a la misma, las actas de las elecciones.

### ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE POBLACIÓN TRANS



## Resultados de las Elecciones Elección Población Trans

Observador@s

MCP-CR: Allan Rivera Barboza  
CONASIDA: Rosibel Zúñiga Guardia

Resultados votación:

Postulantes	Votos
Dayana Hernández	22
Antonella Morales	13
Andrea Castillo	1
Abstenciones	6
Nulos	2
<b>Total</b>	<b>44</b>

Se solicita a las señoras Antonella Morales y Dayana Hernández, *representantes actuales de población Trans*, que se retiren de la sala, mientras se revisa el procedimiento de esta elección.

Ante la consulta de si la asistencia fue solamente de la Asociación Transvida, la Secretaria Técnica refiere que durante el mapeo fue identificado un grupo del INAMU en Puntarenas, conformado por mujeres Trans. Se contactó a la facilitadora del grupo y esta les transmitió la información del MCP-CR y en específico de las elecciones, entregándole la impresión de los documentos de invitación a las elecciones a la líder del grupo. Se intentó contactar directamente a esta lideresa, pero no fue posible. Además se invitó a la organización SIWO y a Zoé Montero, líder Trans de la UCR.

Si bien la mayor parte de la población asistente a la asamblea, reportó ser parte de Transvida, en revisión de la lista de asistencia, se identificaron personas provenientes de Puntarenas, de SIWO, independientes y una organización más.

Sergio Montealegre sugiere realizar mayor promoción en una próxima elección y trabajar de forma previa para visibilizar el MCP-CR y promover el acercamiento de la sociedad civil en general a este órgano. También sugiere promover la votación de manera secreta, con el fin disminuir posibilidades de coacción.

Rosibel Zúñiga reconoce la importancia de estas sugerencias, pero también considera importante reconocer el trabajo de las lideresas por haber logrado una convocatoria mucho más amplia que las realizadas previamente.

Habiendo aclarado lo correspondiente, se procede a votar por la ratificación de esta elección, con el siguiente resultado:

9 votos a favor

0 votos en contra

0 votos nulos

### ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE POBLACIÓN DE PERSONAS CON VIH



## Resultados de las Elecciones

### Elección Personas con VIH

Observador@s

MCP-CR: Luis Emilio Soís Villalobos  
CONASIDA: Lezahairam Thomas Cornejo

Resultados votación:

Postulantes mujeres	Votos contabilizados en elección	Votos contabilizados en revisión
Ruth Linares	64	65
Rosibel Zúñiga	37	38
Cinthya Gutiérrez	32	
Abstención	1	

Postulantes hombres	Votos contabilizados en elección	Votos contabilizados en revisión
Marco Vega	47	
Mario Rojas	36	37
Allan Rivera	33	32
Andrés Hernández	5	
Mauricio Cordero	18	
Abstención	1	

Se solicita a las señoras Rosibel Zúñiga y Ruth Linares, *mujeres representantes de Personas con VIH*, que salgan de la sala mientras se revisa el procedimiento de esta elección.

La Secretaría Técnica y Lezahairam Thomas, que participó en esta asamblea como observadora, hicieron referencia a la dificultad de manejar un grupo tan grande de personas para la realización de la elección. Lo positivo fue contar con una muy buena convocatoria, ya que asistieron personas de diferentes lugares del país, pertenecientes a diferentes organizaciones y hogares, variado en cuanto a características de género, educación e involucramiento con el MCP-CR.

La señora Esmirna Sánchez sugiere entregar el refrigerio al final y no realizar charla previa a las elecciones. Se acoge la primera iniciativa, pero se explica que a pesar de haber circulado un documento informativo junto con las invitaciones, no se tenía certeza de que las personas hubieran leído realmente esta información y era vital asegurar este punto para que emitieran su voto con conocimiento de causa. No obstante, se retoma la importancia de trabajar junto con las y los representantes de las poblaciones para promover y visibilizar el trabajo del MCP-CR.

El señor Sergio Montealegre sugiere hacer una carta de compromiso para que sea firmada por las y los representantes de sociedad civil recientemente elect@s, con el fin de garantizar su permanencia por los 3 años

de representación y que la misma sea conforme a lo solicitado en los documentos de gobernanza del MCP-CR. Además, sugiere incentivar a la población para que realice las votaciones de manera independiente por hombres, mujeres, titulares y suplentes.

Habiendo aclarado lo correspondiente, se procede a votar por la ratificación de esta elección, con el siguiente resultado:

9 votos a favor

0 votos en contra

0 votos nulos

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE POBLACIONES DE  
MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES Y  
HOMBRES QUE TIENEN SEXO CON HOMBRES



## Resultados de las Elecciones

### Elección Mujeres Trabajadoras Sexuales

Observador@s

MCP-CR: Erick Cerdas Araya  
CONASIDA: Rocío Guzmán Cervantes

Resultados votación:

Postulantes	Votos
Nubia Ordóñez Ugalde	15
Yamilith PARRALES Galeano	0
Total	15



## Resultados de las Elecciones Elección HSH

Observador@s

MCP-CR: Antonella Morales

CONASIDA: Rosibel Zúñiga Guardia

### Resultados votación:

Postulantes titular	Votos mayoría calificada	Votos mayoría simple
Adrián Cantillano Alfaro	3	3
Julio Hernández Gil	3	3
Joel Vargas Alvarado	5	5
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

Postulantes suplente	Votos
Adrián Cantillano Alfaro	4
Julio Hernández Gil	7
<b>Total</b>	<b>11</b>

Se inició discutiendo lo referente a la elección de la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales, sin embargo, en el camino se decidió incluir lo referente a la elección de hombres que tienen sexo con hombres, ya que ambas presentan la misma dificultad, la cual es que las asambleas no contaron con el mínimo de población indicada según reglamento (30 personas representantes de la población respectiva).

Ante esta situación se presentan varios argumentos que aportaron a la discusión:

Dayana Hernández hace referencia a la dificultad que implica convocar a la población y la necesidad de utilizar recursos como llamadas, educación, entrega de material y otros. Implica acercarse a la población en repetidas ocasiones y solicitar su apoyo de distintas maneras. A ello se suma la señora Linares indicando que no cree en los materiales visuales e informativos, considera que tiene su lugar, pero que los liderazgos son los que promueven la asistencia.

Alejandra Acuña manifiesta que el proceso tiene ventajas y es que está bien documentado y sigue procedimientos, pero ante la disyuntiva, se puede solicitar la opinión de la Gerente de Portafolio, Noémie Restrepo, respecto a cómo se ha manejado en otros países.

Rosibel Zúñiga, refiere que ninguno de los dos reglamentos estipula lo que se debe hacer en este caso, que no se contó con la asistencia mínima, lo cual evidencia un vacío que lleva a la situación actual en la que el pleno debe revisar muy bien el procedimiento y la documentación. Añade que es importante tomar en cuenta la mejora lograda en cuanto a convocatoria, respecto a las elecciones anteriores.

Karen Bonilla y Rocío Guzmán hacen llamado con respecto a la preocupación que les genera el hecho de que el reglamento explicita un mínimo de personas de las poblaciones y que ese requisito no se haya cumplido.

Erick Cerdas y Rocío Guzmán recomiendan una segunda convocatoria. Al respecto se plantean las opciones de realizar una segunda convocatoria para realizar todo el proceso nuevamente o para ratificar los procesos ya realizados, lo cual se considera que puede ser decisión de la población.

Antonella Morales manifiesta que si ella como representantes de población Trans lograron una convocatoria de 47 personas, las otras poblaciones deberían estar en la capacidad de hacerlo. Se le puede preguntar a las compañeras representantes de esta población acerca de estrategias para mejorar la convocatoria. A ello añade Dayana Hernández, que la población HSH es la más grande en términos de abordaje por parte del Proyecto, en este sentido, se supone que se tiene acceso a esta población y que deberían manifestar interés por estar siendo beneficiados por el Proyecto.

Habiendo tenido una discusión amplia acerca del proceso, teniendo claro que se procedió según lo estipulado en los reglamentos y que se cuenta con la documentación respectiva, pero que se cuenta con un vacío en los reglamentos, se procede a votar por el siguiente enunciado:

“hacer llamado a la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales y Hombres que tienen Sexo con Hombres, para realizar una segunda convocatoria con el fin de que ratifiquen las elecciones realizadas en primera convocatoria o que realicen nuevamente los procesos de elección correspondientes”

El resultado de la votación fue el siguiente:

11 votos a favor  
0 votos en contra  
0 votos nulos

## ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ONGs INSCRITAS ANTE CONASIDA



### Resultados de las Elecciones Elección ONGs inscritas en CONASIDA

Observador@s  
MCP-CR: Hector Fallas  
CONASIDA: Dixiana Alfaro

**Resultados votación:**  
\* Participación de 12 ONGs de un total de 19

Postulante Mujer titular	Votos
Ana Mora, APCV	18
Abstención	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

Postulante hombre titular	Votos mayoría calificada
Allan Rivera, MANU	19
<b>Total</b>	<b>19</b>

Postulante Mujer suplente	Votos
Isela Soto Mora, ICW-CR	17
Abstención	2
<b>Total</b>	<b>19</b>

Postulante hombre titular	Votos mayoría calificada
Marvin Mora, PSI	13
Adrián Cantillano, MANU	3
Juan Carlos Zamora, ADC	3
<b>Total</b>	<b>6</b>

Al inicio de esta Asamblea, cuando se leyó la agenda, la señora Ruth Linares manifestó estar en desacuerdo con el hecho de que no se le permitió votar a la organización Frente por los Derechos Igualitarios (FDI) y a la Fundación Care With Love Costa Rica, debido a que su incorporación no estaba ratificada ante el CONASIDA. La señora Linares indica que estas organizaciones ya contaban con los requisitos y el procedimiento de inscripción necesarios, aprobado incluso por el jerarca del Ministerio de Salud, que preside el CONASIDA.

La señora Alejandra Acuña añade que los documentos que se solicitan a las organizaciones para su incorporación al CONASIDA son revisados por la persona que le asiste en CONASIDA, posteriormente son firmados por el Ministro de Salud, quien preside esta instancia y se le informa al pleno de CONASIDA, pero éste no ratifica. Es por ello que está de acuerdo en que dichas organizaciones tenían derecho a voz, voto y ser electas, no obstante, se respeta la decisión tomada por el conjunto de organizaciones asistentes a la asamblea de elección de sus representantes.

Se solicita al señor Orlando Navarro, *hombre representante ONGs* actualmente, que se retire de la sala mientras se revisa el procedimiento de esta elección.

Se solicita a la señora Ruth Linares, integrante de ICW-CR, que se retire de la sala mientras se revisa el procedimiento de esta elección, debido a que una de las representantes electas forma parte de ICW-CR. En este caso, queda en la sala la señora Rosibel Zúñiga, como representante mujer de PVS, con derecho a voz y voto.

Con respecto a la información presentada, el señor Montealegre advierte que los datos son de personas y no de organizaciones, sin embargo, en discusión mantenida en el pleno del MCP-CR cuando se retiró el representante hombre de las ONGs, se acordó que la representación es de la organización, no de la persona. Por tanto se solicita hacer una nota adjunta al acta con esta aclaración y que se le notifique a las y los representantes electos.

El resultado de la votación fue el siguiente:

9 votos a favor

0 votos en contra

0 votos nulos

Se solicitó la reincorporación de las personas que estaban fuera de la sala y la señora Rosibel Zúñiga, vicepresidente de Junta Directiva comunicó los resultados:

Ratificación de las elecciones de representantes de poblaciones Trans y de Personas con VIH, así como la elección de representantes de ONGs.

Realización de segunda convocatoria de las poblaciones MTS y HSH para la ratificación de la elección realizada o la realización de una nueva elección.

**DECISIÓN/ES** *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Se ratifican las elecciones de representantes de poblaciones Trans y de Personas con VIH, así como la elección de representantes de ONGs.

Se comunicará a las poblaciones de MTS y HSH la decisión de llamar a una segunda convocatoria para la ratificación de la elección realizada en la primera convocatoria o la realización de un nuevo proceso de elección.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Redacción nota de compromiso para firma de nuevos representantes	María José Longhi	05-01-17
Comunicado poblaciones MTS y HSH para 2ª convocatoria a elecciones	María José Longhi	05-01-17
Nota adjunta al acta de elección de ONGs, indicando representación es de la organización a la cual representa	María José Longhi	05-01-17
Nota a las y los representantes elegidos por las ONGs, indicando representación es de la organización a la cual representa	María José Longhi	05-01-17

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
		VOTACIÓN	X	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

AGENDA ITEM #5	Incorporación de nuevos representantes de sociedad civil ante el MCP-CR
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No hay conflictos de Interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	

Después de la comunicación de los resultados de la revisión de las elecciones, se informó a las y los representantes recién elect@s que asumirán su cargo a partir de la siguiente Asamblea del MCP-CR, a realizarse del jueves 26 de enero de 2017. Por esta razón continúan en esta sesión como observador@s.

Durante el período comprendido entre el día de hoy y la próxima Asamblea, las personas que están dejando el cargo de representación, deberán entregar documentos e información que consideren importante para que las personas que estarán asumiendo estos cargos tengan conocimiento del trabajo realizado en el período anterior y puedan dar continuidad a los procesos respectivos.

Con el fin de contar con constancia de este traspaso, se solicita la entrega de un acta firmada por quienes dejan el cargo y quienes lo asumen, por cada población o representación. Se indica que en el caso de la población de personas Trans y las mujeres con VIH, no es necesario debido a que se mantuvieron las mismas personas.

El acta será necesaria para las siguientes representaciones:

- Hombres con VIH
- Mujeres de ONGs
- Hombres de ONGs

DECISIÓN/ES *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Solicitar actas de traspaso de información a hombres y mujeres de ONGs y hombres con VIH	María José Longhi	26 enero 2017

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
		VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

AGENDA ITEM #6	Ratificación de acta anterior
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No hay conflictos de Interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí

**RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS**

Tal como se ha realizado en las últimas sesiones, la Secretaria Técnica redactó el acta de la Asamblea MCP-CR 08-2016 y la compartió una semana después de realizada la sesión, con las personas asistentes, vía correo electrónico. El objetivo de este procedimiento es que el acta sea revisada, se le realicen los cambios y se apruebe por esta vía y no sea necesario leerla en la siguiente Asamblea.

El resultado de la consulta para el acta de la Asamblea MCP-CR 08-2016 fue el siguiente:

Aprobación	Recepción
Lezahairam Thomas, IAFA Luis Emilio Soís Villalobos, IAFA Karen Bonilla, CCSS Laura Vera Leitón; PANI	

La señora Ruth Linares comentó que ella considera que se debe incluir en el acta lo referente al tema del pronunciamiento de la sociedad civil con respecto a las denuncias del señor Carlos Alfaro, en las que se autodenomina Sociedad Civil, cuando en realidad representa solamente una parte o un sector de la misma.

La Secretaria Técnica revisó el acta, pero no identificó en ese momento lo incluido al respecto, por tanto se decidió revisar el acta posteriormente para identificar si está suficientemente comentado o si la señora Linares considera necesario incluir más detalle al respecto.

Esta respuesta se le informará al pleno vía correo electrónico y se realizará la ratificación de esta acta en la siguiente Asamblea del MCP-CR.

**DECISIÓN/ES** *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Revisar el acta para garantizar que esté incluido lo discutido respecto al pronunciamiento de sociedad civil con respecto a las denuncias del Sr. Carlos Alfaro.  
 Ratificar acta de Asamblea MCP-CR 08-2016 en Asamblea de enero de 2017.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Revisar Acta MCP-CR 08-2016	María José Longhi	22 Dic. 2016
Ratificación Acta MCP-CR 08-2016	Pleno	26 Enero 2017

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
		VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

**PUNTOS DE AGENDA**

<b>AGENDA ITEM #7</b>	Presentación productos gráficos
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No hay conflictos de Interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	

La señora Alejandra Acuña explicó que en algún momento se solicitó el apoyo del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud, para que apoyaran en la construcción y propuesta de un logo para el MCP-CR. No fue posible contar con su apoyo en ese momento, pero se tuvo respuesta posteriormente con la propuesta de tres logos.

Los logos fueron revisados por la Junta Directiva del MCP-CR y esta instancia eligió uno, que consideró el más apropiado por contar con el mapa de Costa Rica, los colores de la bandera y por supuesto el nombre del MCP-CR. La señora Acuña hace referencia a que la propuesta tiene el objetivo de dar una imagen fresca, nueva y más dinámica. Con esta explicación se presentó el logo para que fuera valorado por el pleno.



Los comentarios del pleno fueron los siguientes:

- Hace más referencia a un equipo deportivo que a un órgano serio como es el MCP-CR.
- Los mapas se han ido retirando de los logos.
- Se considera importante que tenga el nombre completo y no siglas. Es así en el caso de “Mecanismo Coordinador”, pero no en “CR”.
- Realizar el cambio del logo implica retroceder en el posicionamiento del MCP-CR en diferentes espacios. Significaría la implementación de una estrategia de re-posicionamiento. Por otra parte, ya existen documentos y papelería impresa que se seguirá utilizando con probabilidad hasta finales del próximo año, lo cual dificultaría la transición.

Después de analizar el logo y las implicaciones de realizar un cambio de éste, se procede a la votación, con los siguientes resultados:

8 votos a favor de mantener el logo que se está utilizando actualmente.

1 voto a favor de cambiar el logo por el propuesto en esta sesión.

2 abstenciones

**DECISIÓN/ES** *Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Mantener el logo que se está utilizando hasta el momento.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Cambio del logo en los materiales o sistemas electrónicos de comunicación en los que se haya utilizado el logo propuesto y no aprobado	Hector Fallas	26 enero 2017

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	SI SE MARCA “VOTACIÓN”, INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
	VOTACIÓN	<b>X</b>	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
			EN SECRETO	
		NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	<b>8</b>
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		<b>1</b>
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		<b>2</b>

**PUNTOS DE AGENDA**

AGENDA ITEM #8 Informe Comisión Monitoreo Estratégico

Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)

No hay conflictos de Interés			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
El señor Pablo Montoya, como coordinador de la Comisión de Monitoreo Estratégico presentó el informe de la Visita de Campo realizada entre los días 20 y 30 de setiembre de 2016.			
Para mayor detalle se adjunta el informe a esta acta.			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
Fue aceptado el informe sin observaciones.			
ACCIONES		PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
TOMA DE DECISIÓN			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
			EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>	
AGENDA ITEM #9	Informe de avances y ejecución del Proyecto VIH
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No hay conflictos de Interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
El señor Sergio Montealegre presentó los avances relativos a la ejecución del Proyecto VIH. A continuación se muestra la presentación aportada por el señor Montealegre y algunos comentarios que surgieron como explicación a las láminas.	



# Avances Proyecto VIH - CR

## CRI-H-HIVOS

2016-12-15



### Actividades en Proceso

**Tamaño Poblacional / Seroprevalencia:** El lunes 21 de nov. cerró el proceso de convocatoria para elaboración de Protocolo de Encuesta de Tamaño Poblacional y Seroprevalencia.

**Cambio de Gerente de Portafolio** a partir del 1 de diciembre (Notificación oficial se dió el lunes 28 de noviembre.)

28 Nov. FM aprobó oficialmente Presupuesto Reformulado y MD simplificado. 12 de diciembre quedó en firme.

El Señor Montealegre hace referencia al período en el cual el Proyecto estuvo ejecutando el presupuesto con autorización del Gerente de Portafolio, pero sin tener la aprobación oficial de todas las partes correspondientes a lo interno del Fondo Mundial. Esto por recomendación del Gerente de Portafolio con el fin de que no se detuviera la ejecución y avance de las actividades del Proyecto y por tanto el logro de las metas.

Respecto a las tres láminas siguientes, es importante anotar que el 27 de octubre del año en curso, el Gerente de Portafolio, señor Joshua Metcalf-Wallach envió por correo electrónico una propuesta de un Marco de Desempeño Simplificado, lo cual corresponde a la implementación de un *modelo de diferenciación* a lo interno de la Secretaría del Fondo Mundial que, según palabras del señor Metcalf:

“Para algunos países, incluyendo Costa Rica, esta diferenciación implica una simplificación y reducción en el número de indicadores y ‘work plan tracking measures’ que requerimos de nuestros RPs. En adjunto pueden encontrar los cambios que recomendamos introducir en el marco de desempeño. Verán que solo estamos reduciendo requerimientos y no estamos agregando nada nuevo en el documento”.

Lo presentado en este caso por el señor Montealegre corresponde a los cambios en el Marco de Desempeño Simplificado.

## Sobre MD Simplificado

META	Reducir la mortalidad relacionada con el SIDA a 2.5 por cada 100.000 habitantes
INDICADORES DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mortalidad relacionada con el SIDA por cada 100.000 habitantes.</li> <li>• HIV-9a: Porcentaje de hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y viven con el VIH.</li> <li>• HIV I-9b: Porcentaje de personas transgénero que viven con el VIH.</li> </ul>
INDICADORES DE RESULTADO	<p>HIV 0-4a: Porcentaje de hombres que afirman haber utilizado preservativo en su última relación de sexo anal con otro hombre.</p> <p>HIV O-4.1b: Porcentaje de personas transgénero que afirman haber utilizado preservativo la última vez que tuvo relaciones sexuales con una pareja.</p>

## Sobre MD Simplificado

MODULO	INDICADOR	HITO
1. Políticas y Gobernanza	Porcentaje de unidades prestadoras de servicios de salud monitoreadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil para el cumplimiento de la Normativa de Atención Integral para HSH y Trans femeninas.	Elaboración de manuales técnicos para la Atención Integral de la población HSH y trans femenina (dos de la CCSS y otro dos del MJ). Uno para la Sociedad Civil para la Contraloría Social.
2. Programas de Prevención para HSH y Trans Femeninas	KP-1a: Porcentaje de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres cubiertos por programas de prevención del VIH (paquetes definidos de servicios)	
	KP-1b: Porcentaje de personas transgénero cubiertas por programas de prevención del VIH; paquete definido de servicios	
	KP-3a: Porcentaje de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres que se han sometido a pruebas de VIH durante el período de informe y conocen los resultados	
	KP-3b: Porcentaje de personas transgénero que se han sometido a pruebas de VIH durante el período de informe y conocen los resultados.	

# Sobre MD Simplificado

MODULO	INDICADOR	HITO
3. Removiendo barreras legales de acceso		<p>Dos Documentos de proyecto de Ley elaborados en consulta con OSC con apoyo de la Defensoría de los Habitantes.</p> <p>Estrategias de incidencia política, implementadas.</p> <p>Asesoramiento y apoyo a las personas no incorporadas a alguna de las modalidades de aseguramiento de la CCSS, para completar sus trámites ante la CCSS y asegurarse, brindado.</p>
4. Fortalecimiento de Sistemas Comunitarios		<p>Monitoreo Ciudadano para el Cumplimiento de la Normativa de Atención Integral a personas HSH y trans.</p> <p>Cumplimiento de acciones del "Plan de desarrollo y fortalecimiento de competencias de la OSC en capacidades institucionales"</p>
5. Información en Salud M&E		

**Country / Aplicación:** **Costa Rica**  
**Through / Mediante:** **Humanities Institute for Cooperation with Developing Countries**  
**Grant Number:** **02614906**  
**Implementation Period Start Date:** **01/01/2018**  
**Implementation Period End Date:** **30/09/2018**  
**Grant Category:** **001**

**Summary Budget\_version 3**

By Module	Q1	Q2	Q3	Q4	Year 1	Q5	Q6	Q7	Q8	Year 2	Q9	Q10	Q11	Q12	Year 3	Q13	Q14	Year 4	Year 5
<b>Programs for M&amp;E and TA</b>																			
Personnel, travel and support	32,820	34,860	37,890	37,890	143,460	143,460	143,460	143,460	143,460	573,780	573,780	573,780	573,780	573,780	2,297,340	2,297,340	2,297,340	2,297,340	9,285,800
IT - Health Information Systems and M&E	30,000	30,000	30,000	30,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	480,000	480,000	480,000	480,000	480,000	1,920,000	1,920,000	1,920,000	1,920,000	7,680,000
ICT Policy and governance	1,500	1,500	1,500	1,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	96,000	96,000	96,000	96,000	384,000
Monitoring and Evaluation Systems	1,500	1,500	1,500	1,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	96,000	96,000	96,000	96,000	384,000
Community systems strengthening	50,000	50,000	50,000	50,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	3,200,000	3,200,000	3,200,000	3,200,000	12,800,000
Program management	100,000	100,000	100,000	100,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	6,400,000	6,400,000	6,400,000	6,400,000	25,600,000
<b>Total</b>	<b>115,820</b>	<b>118,720</b>	<b>127,280</b>	<b>127,280</b>	<b>493,460</b>	<b>493,460</b>	<b>493,460</b>	<b>493,460</b>	<b>493,460</b>	<b>1,973,780</b>	<b>1,973,780</b>	<b>1,973,780</b>	<b>1,973,780</b>	<b>1,973,780</b>	<b>7,717,340</b>	<b>7,717,340</b>	<b>7,717,340</b>	<b>7,717,340</b>	<b>30,885,800</b>

A continuación se presentan las portadas de la Norma para la atención en salud para las personas LGTBI y HSH, con sus respectivos manuales de supervisión, seguimiento y contraloría que rigen la implementación de la Norma en la CCSS y en el Sistema Penitenciario Nacional.

La Norma fue construida con el apoyo técnico de consultores, la guía del Ministerio de Salud en cuanto a procedimientos y la experiencia de la población a la cual va dirigida. Los documentos fueron presentados oficialmente el 1 de diciembre de 2016.



Con respecto al Fortalecimiento de Sociedad Civil, se menciona la preocupación con respecto al avance del proceso, ya que los consultores han solicitado información las organizaciones y estas no han respondido. Esta información es básica respecto a cada organización y necesaria para iniciar su proceso de fortalecimiento.

Ante esta situación se recomienda que el CONASIDA de seguimiento a la situación.

## **Actividades en Proceso**

### **Fortalecimiento de SC:**

Presentación del equipo consultor. (MCP, equipos de SR y Directorxs de SR), aplicación del instrumento en proceso, dificultad para obtener respuesta de OSC.

Proceso de capacitación y detección de nudos centrales con Junta de Protección Social.

Talleres de alfabetización jurídica y elaboración de plan de incidencia a cargo de Defensoría de los Habitantes.

Organizaciones de actividades del 1 de diciembre en forma conjunta entre SR con apoyo del RP.

Seguidamente se presenta el avance de metas de los subreceptores y los siguientes pasos. En cuanto a los datos, el corte al 31 de octubre de 2016 de acuerdo a reportes de SR; en donde si bien es cierto, la meta como meta se ha cumplido, se hace necesario hacer reuniones con los SR, con lo cual se revisará la pertinencia de la figura de consorcios y cuánto ha fortalecido esto a las organizaciones ejecutoras. También se llevarán a cabo evaluaciones técnicas y financieras con el fin de tomar decisiones para lo que queda de la ejecución del Proyecto.

Algunos aspectos que preocupan son la falta de apropiación de las organizaciones con respecto al Proyecto, tanto en aspectos técnicos de ejecución como de incidencia, el aprendizaje a nivel administrativo y de ejecución de presupuesto, así como la relación con las instituciones y su capacidad de generar alianzas estratégicas.

La señora Karen Bonilla, representante de la CCSS, se manifestó especialmente preocupada por esta situación. En reunión previa a esta Asamblea, tanto la CCSS como el RP abordaron este tema con las organizaciones, previendo la necesidad de tomar medidas directas y beligerantes para el cumplimiento de los acuerdos, tanto de parte de la CCSS como institución, como de las organizaciones.

**Avance en Indicadores Módulo:** Programas de Prevención para HSH y Trans Femeninas.

MES	Población	Abordadas	Tamizadas	Reactivas
Marzo	Trans	40	0	0
	HSH	0	0	0
Abril	Trans	42	39	4
	HSH	0	0	0
Mayo	Trans	49	8	0
	HSH	191	85	8
Junio	Trans	23	4	1
	HSH	535	217	7
Julio	Trans	45	16	5
	HSH	399	235	11
Agosto	Trans	39	18	3
	HSH	693	404	15
Septiembre	Trans	30	32	2
	HSH	364	237	10
Octubre*	Trans	45	6	0
	HSH	254	116	5
<b>Totales</b>				
Trans		313	123	15
HSH		2436	1294	56

Población	Abordadas	Meta	%	Tamizadas	Meta	%
Trans	313	280	112%	123	140	88%
HSH	2436	2938	83%	1294	1469	88%

\* Datos de Octubre en revisión

**Próximos pasos**

Corte de reporte 31 de diciembre.

Entrega de Informes técnicos – financieros SR a Hivos 15 de enero.

Entrega de PUDR a Hivos GO 31 de enero

Entrega de PUDR a FM por parte de Hivos GO 14 de febrero.

Evaluación técnico – financiero a SR por parte de Hivos del 16 – 31 de enero 2017, para continuidad, ajustes o cambio de SR a partir del 1 de febrero de 2017.

## TRANSVIDA

1. El segundo semestre cierra oficialmente el 31 de diciembre de 2016; por lo cual cuentan hasta el 15 de enero de 2017, como fecha máxima para enviar su informe narrativo del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al formato estipulado para tal fin.
2. A más tardar el 13 enero de 2017, le estaremos enviando una fecha propuesta para analizar aspectos técnicos de ejecución de la propuesta, así como los ajustes que se requieran hacer para el éxito de la misma durante el 2017.
3. Por otra parte, tomando como base el anexo A: Artículo 5 - (e), el cual contempla: "Asistencia técnica por parte del Receptor Principal. El Sub Receptor reconoce que el Receptor Principal brindará asistencia técnica y asumirá la administración de dicho paquete, por un periodo mínimo de un año o hasta el momento en que el Sub Receptor demuestre la capacidad de gestión administrativa después de un debido proceso de fortalecimiento organizacional para asumir la función"; en el mes de enero se estará haciendo el análisis, a partir del informe que nos entreguen los consultores de fortalecimiento de sociedad civil, así como las recomendaciones del equipo financiero del proyecto y las expectativas que como organización tengan.

## CONSORCIOS

1. El segundo semestre cierra oficialmente el 31 de diciembre de 2016; por lo cual cuentan hasta el 15 de enero de 2017, como fecha máxima para enviar su informe narrativo y financiero del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al formato estipulado para tal fin.
2. Antes del 31 de enero de 2017, se debe hacer por parte de Hivos como RP, una evaluación de la ejecución del convenio durante el 2016, a fin de poder determinar si el convenio continúa con la estrategia tal como se viene ejecutando, se debe hacer ajustes o no se podrá continuar con el convenio a partir del 1 de febrero de 2017. Por lo anterior, a más tardar el 13 enero de 2017, le estaremos enviando una fecha propuesta, para la realización de dicha evaluación, en donde se tomaran en cuenta:
  - a. Aspectos técnicos de ejecución de la propuesta durante el 2016; acorde a la propuesta presentada, los logros obtenidos y las dificultades en dicha implementación.
  - b. Una revisión de la ejecución presupuestaria, elegibilidad de los gastos y razonabilidad del uso de los mismos.
  - c. Una comparación entre el tiempo del personal que cubre el proyecto, tiempo que dedican al mismo y resultados en la implementación. Una auditoría de los activos fijos, adquiridos con recursos del proyecto.
3. Los elementos técnicos a evaluar, están descritos más no limitados, en los anexos del contrato, entre ellos:

- a. Anexo A: Artículo 11: El Subreceptor deberá monitorear y evaluar el progreso del Programa, con respecto a su objetivo y plan de trabajo, conforme a la Descripción de la Implementación del Programa y el plan de monitoreo y evaluación descrito en los Anexos B.
- b. Anexo A, Artículo 15. (b) Responsabilidad en caso de Pérdida o Robo. El Subreceptor será el único responsable por la pérdida, robo o daño de todos los artículos adquiridos con los fondos de la Subvención (incluyendo aquellos en posesión de los Subreceptores); e, inmediatamente después de cualquier pérdida, robo o daño, deberá remplazar los artículos por cuenta propia, en cumplimiento de los requerimientos de adquisiciones estipulados en los Artículos 13 y 14 de este Contrato. Además, el Subreceptor será el único responsable por la pérdida o robo de cualquier monto en efectivo en posesión del Subreceptor o de cualquiera de sus agentes, y no tendrá recurso alguno en contra de Hivos por este tipo de pérdida o robo.
- c. Anexo D. Resumen Presupuestario, así como su respectivo presupuesto desglosado.
- d. Anexo K. Memorando de entendimiento entre las tres organizaciones que contemplan el consorcio para la ejecución del paquete SR02.



DECISIÓN/ES *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Se acepta el informe presentado.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
CONASIDA dará seguimiento al involucramiento de las organizaciones en el proceso de Fortalecimiento.	Alejandra Acuña	22 Dic. 2017

TOMA DE DECISIÓN

CONSENSO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
----------	-------------------------------------	---

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
				EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

<b>PUNTOS DE AGENDA</b>	
AGENDA ITEM #6	Correspondencia.
Conflicto de interés. (Eliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No existen conflictos de interés	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	Sí
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
<p>1. <u>ACE-209-11-2016 (03 noviembre)</u>: nota remitida por el Master Eduardo Flores Castro, Jefe del Área de Cobertura del Estado de la Caja Costarricense del Seguro Social con asunto “Cumplimiento recomendación informe Final 05273-2015-DHR de la Defensoría de los Habitantes de la República sobre el reconocimiento de la identidad de género de las personas transexuales. Se reconoce el logro que significa este reconocimiento y se plantea como reto el cumplimiento de la misma, ya que es la población la que debe exigir este derecho.</p> <p>2. <u>Acuerdo ejecutivo N° DM-CB-4749-2016 (16 noviembre)</u>: declaratoria de interés público de la Norma nacional de atención en salud libre de estigma y discriminación a personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex (LGTBI) y otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH). Se resalta que, gracias a esta declaratoria se pudo acelerar el proceso de firma y aprobación. Además facilita la modificación en caso de necesitarse a futuro.</p> <p>3. <u>Solicitud del Hogar de la Esperanza para apoyo en la aceleración del aseguramiento (11 noviembre)</u>: se lee la nota y la señora Alejandra Acuña manifiesta que este tema es de interés del CONASIDA, más que del MCP-CR. El señor Orlando Navarro resalta la importancia de que la nota fue una iniciativa de las y los integrantes del hogar, lo cual denota interés en asumir un papel activo en el mejoramiento de esta situación. Además consulta si es necesario enviar la nota al CONASIDA, a lo cual la señora Acuña indica que no es necesario, ya que esta misma nota se pasa a CONASIDA.</p> <p>4. <u>Cambio de Gerente de Portafolio para la cartera de Costa Rica (23 noviembre)</u>: Nota remitida por la señora Annelise Hirschmann, Jefe Regional para América Latina y el Caribe informando acerca de la incorporación de la señora Noémie Restrepo como Gerente de Portafolio para Costa Rica, en sustitución del señor Joshua Metcalf-Wallach. Se recibe e indica que ya se está trabajando de forma coordinada desde la Junta Directiva y Secretaría Técnica del MCP-CR.</p> <p>5. <u>Denuncias del señor Carlos Alfaro</u>: respecto a este tema se informa que han sido varias las denuncias y recibidas por diferentes medios. La última se recibió en físico y está dirigida a la señora Alice Harding, Coordinadora Residente de ONU, la señora Myrtille Danse, Directora Regional de Hivos y al MCP-CR, por tanto se coordinó una reunión para concertar una respuesta conjunta, la cual será enviada en los próximos días. Se informa también que desde Hivos se le abrió el espacio al señor Alfaro para conversar acerca de sus inquietudes y buscar respuesta a las mismas, teniendo como resultado el ofrecimiento de parte de Hivos para apoyarle en la organización de la población de Hombres Trabajadores Comerciales del Sexo.</p> <p>Se hace referencia a las principales denuncias del señor Alfaro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal uso del presupuesto: se presentaron los datos en esta Asamblea y se envió informe a las y los integrantes del pleno para su revisión.</li> <li>- Justificación de elecciones: se presentó en esta Asamblea y en informe enviado al pleno, vía correo electrónico.</li> <li>- Incorporación de Hombres Trabajadores Comerciales del Sexo (HTCS): se mantiene la decisión tomada por el pleno en Asamblea 07-2016 del mes de agosto de 2016 y se ofrecerá al señor Alfaro el apoyo para organizar a esta población.</li> </ul>	

- Maltrato de adulta mayor por parte de Transvida: en conversación con representantes de Transvida que aclaró que no hubo maltrato, sino involucramiento en la medida de lo posible, ya que la señora no cumple con los requisitos para integrarse al Proyecto, por ser destinado a una franja de edad previa establecida con la organización que apoya dicho proyecto. No obstante, es importante aclarar que lo sucedido no fue en el contexto del Proyecto VIH, sino como parte de un proyecto de Transvida en coordinación con el INAMU.
  - Destitución Ruth Linares y Allan Rivera: Se aclara que esta solicitud se genera a partir del correo enviado por la señora Linares a nombre de su persona y el señor Rivera, en el cual le solicitan que no se pronuncie como representante de la sociedad civil de forma general, ya que él no les representa a ellos ni a la población con VIH. Además, en el correo se hace referencia a la decisión del pleno del MCP-CR con respecto a la incorporación de un representante de los HTCS, para lo cual copia un extracto del acta de la Asamblea del MCP-CR del mes de agosto. Fue revisado el reglamento para identificar alguna posible falta, pero no se encontró la aplicabilidad de la misma. Se responderá al señor Alfaro, indicando esta situación.
6. Costa Rica – Asignación para 2017-2019 (15 diciembre): correo remitido por la Gerente de Portafolio informando acerca de la posibilidad de acceder a recursos por parte de nuestro país, para la transición y sostenibilidad de la respuesta al VIH y sida. La señora Acuña comunica la noticia y solicita el apoyo de todo el pleno para la construcción de una nueva propuesta, que deberá estar basada en el Proyecto que se ejecuta actualmente.

DECISIÓN/ES *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

1. ACE-209-11-2016 (03 noviembre): se recibe y toma nota.
2. Acuerdo ejecutivo N° DM-CB-4749-2016 (16 noviembre): Se recibe y toma nota.
3. Solicitud del Hogar de la Esperanza para apoyo en la aceleración del aseguramiento (11 noviembre): se recibe y traslada al CONASIDA.
4. Cambio de Gerente de Portafolio para la cartera de Costa Rica (23 noviembre): Se recibe y toma nota.
5. Denuncias del señor Carlos Alfaro: se contestará de forma conjunta ONU, Hivos y MCP-CR. Se hace referencia a las principales denuncias del señor Alfaro:
  - Incorporación de Hombres Trabajadores Comerciales del Sexo (HTCS): se mantiene la decisión tomada por el pleno en Asamblea 07-2016 del mes de agosto de 2016 y se ofrecerá al señor Alfaro el apoyo para organizar a esta población.
  - Destitución Ruth Linares y Allan Rivera: Se responderá al señor Alfaro, indicando esta situación, indicando que no fue identificada ninguna falta que amerite esta destitución.
6. Costa Rica – Asignación para 2017-2019 (15 diciembre): se recibe y toma nota.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Remitir nota de Hogar de la Esperanza al CONASIDA	María José Longhi	22 diciembre 2016
Responder al señor Carlos Alfaro con nota conjunta ONU, Hivos, MCP-CR	María José Longhi	22 diciembre 2016
Responder al señor Carlos Alfaro respecto a destitución de Allan Rivera y Ruth Linares	María José Longhi	5 enero 2016

**TOMA DE DECISIÓN**

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
	VOTACIÓN	<input type="checkbox"/>	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
			EN SECRETO		
			NUMERO DE MIEMBROS A FAVOR		
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #11	<b>Asuntos varios</b> - <b>Avance Proyecto de Ley VIH</b>			
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
No existe				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			Si	
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
<p>La señora Ruth Linares lee correo remitido por parte de la Asamblea Legislativa donde informa acerca del envío del Proyecto de Ley a discusión entre el 15 y el 16 de diciembre.</p> <p>La señora Linares anota la importancia de este proceso para avanzar hacia la posibilidad de contar con una Ley actualizada a las necesidades de las Personas con VIH en este momento.</p>				
DECISIONES				
ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
	NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >			
	NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN			
	NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR			

Se cierra la sesión a las 12:00 horas y 40 minutos

PRÓXIMA REUNIÓN	
Hora, fecha y lugar de la próxima reunión	<b>26 de enero del 2016</b>
AGENDA PROPUESTA	DESCRIBA CADA PUNTO
AGENDA ITEM #1	
AGENDA ITEM #2	

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	MARQUE CON UNA X	
ANEXOS ADJUNTADOS A LA MINUTA	SI	NO
Lista de asistencia	X	
Agenda	X	

Otros documentos de soporte	<b>X</b>	
Enliste los documentos de soporte		
Informes Técnico y Financiero de las elecciones de representantes de sociedad civil ante el MCP-CR		
Actas de Elecciones por población y de las ONGs		
Informe Comisión Monitoreo Estratégico		

<b>CHECKLIST</b>		(Marcar con X lo que corresponda)	
	SI	NO	
LA AGENDA CIRCULÓ ANTES DE LA REUNIÓN	<b>X</b>		La agenda de la reunión circuló entre los miembros del MCP, suplentes y no miembros que asistirán, al menos 2 semanas antes de la reunión.
LISTA DE ASISTENCIA COMPLETADA	<b>X</b>		Las hojas de asistencia fueron completadas por todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes en la reunión.
DISTRIBUCIÓN DE LA MINUTA DENTRO DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA REUNIÓN	<b>X</b>		Las minutas de la reunión deben circular entre todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes dentro de la siguiente semana de la reunión para sus comentarios y retroalimentación.
LA RETROALIMENTACIÓN A LA MINUTA SE INCORPORA A LA MISMA, MINUTAS REVISADAS Y FIRMADAS POR LOS MIEMBROS DEL MCP PRESENTES*	<b>X</b>		Los comentarios y la retroalimentación deben ser incorporados en las minutas del MCP para la aprobación de los participantes, suplentes y no miembros presentes.
MINUTAS DISTRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL MCP, SUPLENTE Y NO MIEMBROS QUE PARTICIPARON	<b>X</b>		La versión final de la minuta del MCP debe ser distribuida a todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes y debe subirse a la web del MCP, luego de su aprobación.

\* Frecuentemente, las minutas del MCP son aprobadas en la reunión siguiente. Dado que muchas veces entre una reunión y otra pueden pasar varios meses, la aprobación vía electrónica de la misma es considerada la manera más eficiente para el manejo de las minutas.

ACRONIMO	SIGNIFICADO

<b>MINUTAS DEL MCP-CR PREPARADAS POR:</b>			
Nombre	María José Longhi Garita	Fecha	22 de Diciembre de 2016
Puesto	Secretaría Técnica	Firma	

<b>APROBACIÓN DE MINUTAS</b>			
Aprobado por (nombre)		Fecha	26 de enero de 2017
		Firma	

## **INFORME TÉCNICO**

# **MAPEO CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL ANTE EL MCP-CR**

**Diciembre 2016**

## INTRODUCCIÓN

El Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica (MCP-CR) es una entidad compuesta por representantes de todos los sectores que intervienen en la respuesta del país al VIH-sida, la Tuberculosis y la Malaria. En el caso de Costa Rica, cuenta con la ejecución de un proyecto nacional de VIH y sida y otros proyectos regionales como por ejemplo los liderados por REDCA e ICW en el tema de VIH y sida, así como el liderado por el Mecanismo Coordinador Regional (MCR) en el tema de malaria.

Debido a que los MCP desempeñan un papel central en la estructura del Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria (Fondo Mundial), se brinda especial atención a la participación de la sociedad civil, como sector que interviene en la respuesta de los países a las tres enfermedades. Es por ello que uno de los requisitos de elegibilidad de los MCP está orientado a garantizar su participación:

### **Requisito 4:**

*El Fondo Mundial exige que todos los MCP aporten pruebas de que entre sus miembros cuentan tanto con personas que viven con el VIH , así como con representantes de personas que viven con el VIH, y personas que están afectadas\* por la tuberculosis o la malaria y que representan a personas afectadas por la tuberculosis\*\* o la malaria\*\*\*, además de personas que representan a las poblaciones clave afectadas\*\*\*\*, basándose en consideraciones epidemiológicas, y otros aspectos relacionados con los derechos humanos y el género de las personas.*

\* Aquellas que han vivido con estas enfermedades en el pasado o provienen de comunidades donde estas enfermedades son endémicas.

\*\* En países donde la tuberculosis es un problema de salud pública o donde se ha solicitado o aprobado financiamiento para la tuberculosis con anterioridad.

\*\*\* En países donde hay pruebas continuadas de transmisión de la malaria o donde se ha solicitado o aprobado financiamiento para la malaria con anterioridad.

\*\*\*\* La Secretaría puede eximir del requisito de representación de las poblaciones clave afectadas si lo considera necesario para proteger a los individuos.

Teniendo en cuenta este requisito, el Reglamento del MCP-CR y el Reglamento sobre la representación de la sociedad civil ante el MCP-CR, definen la composición del MCP-CR en sector gubernamental y sector no gubernamental. Como parte de éste último se incluye a las poblaciones afectadas con las siguientes representaciones:

- Un representante hombre de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Una representante mujer de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Un representante hombre de personas con VIH.
- Una representante mujer de personas con VIH.
- Un representante de los Hombres que tienen Sexo con Hombres.
- Una representante de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- Un/a representante de las poblaciones trans.

El presente informe se refiere a los procesos que se llevaron a cabo para realizar la elección de representantes de las poblaciones afectadas en el tema de VIH: mapeo y convocatoria.

## JUSTIFICACIÓN

Si bien las elecciones de las personas que representan las poblaciones afectadas no se habían vencido, durante la Autoevaluación de Elegibilidad y Desempeño de los MCP (EPA por sus siglas en inglés) realizada en febrero del año en curso, el pleno del MCP-CR acordó realizar las elecciones de representantes de todas las poblaciones afectadas, debido a que no se cuenta con actas que incluyan información completa de los procesos e incluso en algunos casos no se cuenta con ningún documento de respaldo.

Durante esta evaluación el pleno hizo constar verbalmente que las elecciones se habían realizado y que las personas que estaban asumiendo las representaciones de las poblaciones afectadas se sometieron a procesos transparentes donde fueron elegidas por su misma población. Esta situación generó indignación, pero al mismo tiempo la posibilidad de fortalecer los procesos de elección y la representación de las poblaciones.

En este contexto, se decide mantener las representaciones, hasta que se realice la consultoría para la revisión y ajuste de reglamentos, que tengan en cuenta una política de elección de representantes con criterios de selección, perfil de miembros y estrategias para evitar el conflicto de intereses. Una vez aprobados estos documentos de gobernanza, se iniciarían los procesos respectivos para realizar las elecciones de las y los representantes de las poblaciones, según reglamentos.

Con el fin de sustentar estas decisiones y brindar mayor detalle al respecto, se presenta a continuación un extracto del acta de la Asamblea MCP-CR 03-2016, realizada el 26 de febrero de 2016:

*La señora Zúñiga indicó que, según la revisión de documentación realizada durante la visita del consultor del FM, señor Franklin Ríos, se identificó que la elección de las Organizaciones de la Sociedad Civil, es la única que cuenta con la documentación necesaria. En el caso de las poblaciones Trans y HSH, se cuenta con documentación, pero ésta no es completa, ya que no registra el proceso indicando el inicio de las sesiones, postulaciones, votaciones y elecciones finales, sino que registran solamente los resultados de las votaciones. La población de Trabajadoras y extrabajadoras sexuales cuentan con documentación, pero del año 2011, por tanto está vencida. Finalmente para la población de PVS no se cuenta con documentación. Por esta razón, se incluyó en el Plan de Mejora y en el presupuesto, la realización de nuevas convocatorias y elecciones para todos los sectores. Lo cual se visualiza como una fortaleza, ya que se propone realizar una convocatoria más amplia, intentando identificar e involucrar a grupos que hasta el momento no han sido tomados en cuenta para estos procesos.*

*También es una oportunidad para elegir algunos puestos que se encuentran vacantes en este momento, como lo son la titularidad de HSH y PVS masculino, así como la suplencia de Sociedad Civil femenina.*

*La señora Zúñiga recuerda también, que en el Plan de Mejora y el Presupuesto se incluyó una consultoría para la “Revisión y ajuste de reglamentos”, “Elaboración de una política de selección de representantes” y “Revisión de la política de conflicto de interés”, lo cual va a orientar y fortalecer los procesos de elección de las poblaciones. Por esta razón, es importante esperar a que sean realizadas estas consultorías, para iniciar los procesos de convocatoria y elección. La contratación de dichas consultorías se realizará en cuanto sea aprobado el presupuesto.*

*La señora Ruth Linares, manifiesta la frustración que produce el hecho de haber quedado en rojo en estos criterios de la autoevaluación, ya que las poblaciones saben que sí se realizaron los procesos.*

*En este sentido se le explica a la Sra. Linares que cuando se realizó la autoevaluación, se discutió este punto, ya que surgió la misma incomodidad, pero se estuvo de acuerdo en tomar la situación como una oportunidad para fortalecer los procesos.*

## DESARROLLO DEL INFORME

Para la realización de las elecciones se tomaron en cuenta dos pasos previos con fin de fortalecer la participación de las poblaciones y contar con suficiente representación para realizar las elecciones. Estos procesos fueron el mapeo de poblaciones afectadas y la convocatoria a las elecciones.

### **MAPEO DE POBLACIONES**

El propósito de realizar este mapeo fue identificar organizaciones, grupos o instancias que contaran con poder de convocatoria de las poblaciones afectadas y solicitar su apoyo para convocar a las elecciones. Debido a que el MCP-CR ya tenía identificadas varias organizaciones que son con las que ha venido trabajando, se hicieron gestiones para identificar nuevas instancias, con lo cual se viera fortalecida para representación.

Bajo esta línea se realizaron diferentes acciones según la población. A continuación se detallan estos procesos.

#### **- Población Trans**

La Asociación Transvida se toma como punto de partida en este mapeo, ya que ha venido trabajando con el MCP-CR desde hace algún tiempo. Otras organizaciones identificadas fueron MULABI, Asociación Ciudadana ACCEDER (Acción estratégica por los Derechos Humanos), Personas Sexualidades y Género (PSG), Frente por los Derechos Igualitarios (FDI) y las Comisiones Institucionales de Diversidad.

Para la identificación de otras instancias que agrupen a esta población, se consulta con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y con el Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA). Su consideración se debe a que cuentan con trayectoria en el trabajo con mujeres desde espacios alternativos. Además, el INAMU cuenta con presencia en diferentes partes del país.

Los resultados de esta información indagación fueron los siguientes:

CEFEMINA: la consulta fue realizada por correo electrónico y se realizó seguimiento telefónico. Su respuesta vía telefónica fue que en consulta a lo interno de la organización, no identificaron otras organizaciones aparte de las arriba mencionadas. (Anexo 1.a)

INAMU: la consulta fue realizada por correo electrónico y el seguimiento vía telefónica y whatsapp. Como resultado se refirió la lista de integrantes de un grupo de mujeres trans de Puntarenas, con el que trabaja el INAMU en procesos educativos. Se contactó a la facilitadora de este grupo con el fin de identificar la mejor manera de hacer llegar la invitación e información acerca del proceso. La facilitadora entregó la información impresa a la líder del grupo, explicando brevemente la misma. Posteriormente se intentó contactar a la líder del grupo vía telefónica y por whatsapp, sin embargo no se obtuvo respuesta. (Anexo 1.b)

#### **- Población de Mujeres Trabajadoras sexuales**

La Asociación La Sala se toma como punto de partida en este mapeo, ya que ha venido trabajando con el MCP-CR desde hace algún tiempo. Además se buscó contacto con las Damas Egypsiacas de la provincia de Limón.

Para la identificación de otras instancias que agrupen a esta población, se consulta con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y con el Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA). Su consideración se debe a que cuentan con trayectoria en el trabajo con mujeres desde espacios alternativos. Además, el INAMU cuenta con presencia en diferentes partes del país. También se contactó directamente a la Fundación Rahab Costa Rica.

Los resultados de esta indagación fueron los siguientes:

CEFEMINA: la consulta fue realizada por correo electrónico y posteriormente se dio seguimiento telefónico. Su respuesta vía telefónica fue que en consulta a lo interno de la organización, no identificaron otras organizaciones aparte de las arriba mencionadas. (Anexo 1.a)

INAMU: la consulta fue realizada vía correo electrónico y el seguimiento vía whatsapp. Su respuesta fue “No sabemos de más grupos de mujeres trabajadoras del sexo aparte de La Sala”. (Anexo 1.b)

Fundación Rahab Costa Rica: la consulta fue realizada vía correo electrónico, obteniendo la siguiente respuesta “Comenté esto con mi jefatura y se llegó a la conclusión de que por el proceso que las beneficiarias llevan aún no están preparadas para asumir tal compromiso. Las disculpas del caso.” (Anexo 1.c)

#### - **Población de Personas con VIH**

El mapeo realizado con esta población consistió en conversar con las personas líderes de las organizaciones de personas con VIH (Esperanza Viva, ICW-Costa Rica, MANU), las cuales manifestaron que mantienen contacto con un amplio grupo de personas con VIH, más allá de quienes forman parte de sus organizaciones. Esta red ampliada está constituida por personas con las que han trabajado en diferentes proyectos, los albergues que atienden a esta población y las clínicas de VIH.

#### - **Población Hombres que tienen sexo con Hombres (HSH)**

Teniendo en cuenta que la población HSH contempla gays, trabajadores comerciales del sexo, bisexuales y aquellos hombres que ocasionalmente tienen sexo con otros hombres, se realizó una amplia indagación iniciando con contactos estratégicos como Movimiento Diversidad, Ticosos, Frente por los Derechos Igualitarios, Personas Sexuales y Género, la Mesa de Diálogo de la Casa Presidencial y las Comisiones de Diversidad de las Federaciones de Estudiantes Universitarias.

Con el fin de conocer la existencia de organizaciones que trabajen con Hombres Trabajadores Comerciales del Sexo, de manera exclusiva o que atiendan a esta población como parte de sus actividades, se consultó a los contactos estratégicos ya descritos, a la Defensoría de los Habitantes y a los hogares que atienden personas con VIH. Durante esta indagación, la única información que se obtuvo acerca de personas que estuvieran trabajando directamente con esta población, fue la existencia de una investigación realizada por un estudiante de psicología de la Universidad La Salle, como parte de su tesis de grado.

En entrevista realizada al estudiante Jorge Esteban Jiménez Cascante acerca de su tesis “Más allá de la noche. Descripción psicológica de la vivencia de algunos hombres que se dedican a la actividad sexual remunerada, desde una perspectiva cognitiva conductual”, indicó que debido al estigma y discriminación que enfrentan en la sociedad costarricense, estos trabajadores laboran de forma independiente. Manifestó también que cuando propuso la posibilidad de que se organizaran, sus respuestas fueron “no rotundo”, pues ello implica su visibilización. En su estudio, el señor Jiménez descubrió que anteriormente hubo intentos de organizarse, pero se pudieron consolidar debido a que el liderazgo de ese momento no llenó las expectativas de esta población.

Según argumentó la Defensoría de los Habitantes, los intentos de las instituciones por convocarles para realizar estudios o tratar de organizarles tampoco han tenido resultados positivos. La razón principal ha sido su temor a que sus familias se enteren del trabajo que realizan o que sus clientes se sientan expuestos a perder el anonimato. Otra razón puede ser la mencionada en el estudio, ya que determina que la mayoría de sus clientes son hombres casados que llevan una doble vida, bisexuales que no desean visibilizarse o gays que mantienen su identidad oculta.

Como dato importante para entender el grado de evasión y deseo de anonimato de esta población, en este informe se anota que el estudio se prolongó por mucho tiempo debido a las dificultades de contactar a los trabajadores comerciales del sexo y para lograrlo, el estudiante asumió en muchos casos el papel de cliente y pagarles por hacer la entrevista.

- **Organizaciones inscritas ante CONASIDA**

Esta población es muy específica, ya que el Consejo Nacional de Atención Integral del VIH y sida (CONASIDA) cuenta con la información de contacto de estas organizaciones, por tanto se solicitaron los datos.

## **CONVOCATORIA**

A partir del mapeo realizado, fueron identificados algunos aspectos importantes de tener en cuenta para llevar a cabo la convocatoria, como por ejemplo, contar con material llamativo que generara motivación e interés en la población y que este material se pudiera difundir por medios electrónicos como correo, facebook y whatsapp (afiche e invitación diferente para cada población). Adicionalmente, desde la Secretaría Técnica del MCP-CR se procuró contar con material que promoviera el acceso a información acerca del Fondo Mundial, los reglamentos del MCP-CR y el CONASIDA, el contenido de este documento fue el mismo para todas las poblaciones, cambiando solamente el color del diseño. (Anexo 2.a)

Según los requerimientos anteriores, se generó una estrategia de convocatoria que contempló el envío de los materiales, a las personas líderes o puntos de contacto de los grupos identificados. El envío fue realizado vía correo electrónico y whatsapp, en un formato liviano y con posibilidad de ser publicado en facebook. Adicionalmente, se publicaron todas las invitaciones y material anexo en el facebook del MCP-CR (Anexo 2.b).

Debido a que cada población es diferente, la estrategia general tuvo particularidades en su aplicación. A continuación se describe el proceso utilizado con cada una de las poblaciones y con las ONGs.

- **Población Trans**

Se envió la invitación a los puntos de contacto de la Asociación Transvida y la organización Siwo, quienes a su vez la divulgaron a través de los perfiles de facebook personales y de las organizaciones, así como vía whatsapp. También se envió esta información a Zoé Montero Madrigal, quien es líder trans de la Universidad de Costa Rica (UCR). (Anexo 2.c)

Como se indicó en el apartado de “Mapeo de población”, se contactó a la facilitadora de un grupo de mujeres trans con el que estaba trabajando el INAMU en Puntarenas y posteriormente se intentó contactar a la líder del grupo, pero no fue posible.

- **Población de Mujeres Trabajadoras sexuales**

Debido a que se identificaron tres organizaciones que trabajan con esta población y solamente dos de ellas aceptaron participar en la convocatoria (La Sala y Damas Egypsiacas), se les envió los documentos vía correo electrónico y whatsapp. Es importante anotar que aún cuando la representante de las Damas Egypsiacas confirmó su asistencia y la de dos compañeras más, el día de la elección no asistieron y no fue posible contactarse con ellas. (Anexo 2.d)

- **Población de Personas con VIH**

La convocatoria de las personas con VIH estuvo a cargo de las tres organizaciones que trabajan con la población, MANÚ, Esperanza Viva e ICW-Costa Rica. Se les envió los documentos vía correo electrónico sus representantes se encargaron de divulgarlos por Facebook y whatsapp. (Anexo 2.e)

- **Población Hombres de tienen sexo con Hombres**

A esta población se le envió la información vía correo electrónico y posteriormente se dio seguimiento con llamadas telefónicas (Anexo 2.f). A continuación se presenta una lista de las instancias contactadas:

1. Movimiento Diversidad
2. Mea Culpa
3. Ticosos
4. Comunidad de Diversidad Iglesia Luterana Costarricense
5. Frente por los Derechos Igualitarios (FDI)
6. Personas Sexualidad y Géneros (PSG)
7. Bryan Vallejo
8. Marco Vega
9. Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR)
10. Estudiantes UNA-UCR
11. Comisión de Diversidad Archivo Nacional de Costa Rica
12. Comisión de Diversidad Asamblea Legislativa
13. Comisión de Diversidad Acueductos y Alcantarillados
14. Comisión de Diversidad Banco Central
15. Comisión de Diversidad CCSS
16. Comisión de Diversidad COMEX
17. Comisión de Diversidad CTP
18. Comisión de Diversidad Ministerio de Cultura
19. Comisión de Diversidad Instituto Tecnológico de Cartago
20. Comisión de Diversidad ICT
21. Comisión de Diversidad IFAM
22. Comisión de Diversidad IMAS
23. Comisión de Diversidad INA
24. Comisión de Diversidad INAMU
25. Comisión de Diversidad INCOFER
26. Comisión de Diversidad INCOPESCA
27. Comisión de Diversidad INDER
28. Comisión de Diversidad INS
29. Comisión de Diversidad INVU
30. Comisión de Diversidad JPS
31. Comisión de Diversidad MAG
32. Comisión de Diversidad MEIC
33. Comisión de Diversidad MEP
34. Comisión de Diversidad MICIT
35. Comisión de Diversidad MIDEPLAN
36. Comisión de Diversidad MINAE
37. Comisión de Diversidad MOPT
38. Comisión de Diversidad Observatorio Ético
39. Comisión de Diversidad PANI
40. Comisión de Diversidad RECOPE
41. Comisión de Diversidad Ministerio de Relaciones Exteriores
42. Comisión de Diversidad Ministerio de Salud

43. Comisión de Diversidad Ministerio de Seguridad
44. Comisión de Diversidad Ministerio de Trabajo
45. Comisión de Diversidad Universidad Nacional
46. Comisión de Diversidad Ministerio de Vivienda

- **Organizaciones inscritas ante CONASIDA**

A las organizaciones que trabajan en el tema de VIH y sida y que se encuentran inscritas ante el CONASIDA, se les envió la información por correo electrónico y se dio seguimiento vía telefónica. (Anexo 2.g)

### **TALLERES INFORMATIVOS**

Como parte del proceso de elecciones, en el Plan de Mejora del MCP-CR se previó la realización de “talleres informativos por subsector constituyente”. El contenido y la metodología se define teniendo en cuenta las características de la población, del contexto de las elecciones y de la naturaleza de las convocatorias.

En cuanto al contexto en el que se estarían realizando estas elecciones, un aspecto central fue la aplicación del nuevo Reglamento de Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR, el cual fue consultado y validado con las organizaciones inscritas ante CONASIDA. Aún cuando este reglamento se basó en un documento previamente construido por la sociedad civil, se identificó que no era de conocimiento amplio de las poblaciones a nivel general. Por estas razones, se decidió entregar dicho reglamento impreso y realizar una presentación de aspectos centrales, como por ejemplo los requisitos de las personas candidatas a ser electas, funciones y obligaciones de las personas que resultaran electas, así como los pasos para el proceso de elección.

En esta misma línea, se consideró necesario retomar la estructura de conformación y funcionamiento del MCP-CR a lo interno, así como su relación de trabajo con el CONASIDA como estructura nacional y la estructura del Fondo Mundial en la implementación de la subvención (Receptor Principal, Subreceptor, Agente Local del Fondo).

En cuanto a la naturaleza de las convocatorias, se tomó en cuenta la dificultad para prever la cantidad de personas que asistirían a los procesos, ya que éstas se realizaron de manera abierta, con el fin de contar con la mayor cantidad de representantes de cada población, siendo distinto solamente para la elección de representantes de las ONGs. En años anteriores, según fue reportado por las poblaciones, la cantidad de representantes varió entre 15 y 45, para las distintas poblaciones, sin reportar una variable constante que se pudiera tomar de base.

En cuanto a las características de la población, se tomó en cuenta su diversidad con respecto a nivel educativo y conocimiento de los temas a tratar. Además, se tomó en cuenta que algunas de las mujeres con VIH que serían convocadas, era posible que asistieran con sus hijos e hijas, tal como sucedió en las elecciones de PVS y de MTS.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, la realización de un taller representaba varios retos, ya que se tendría que ajustar la metodología a la cantidad total de asistentes y a las diversas características mencionadas, situaciones que se conocerían hasta el mismo momento del taller por ser convocatoria abierta. En este contexto, se decide modificar la metodología de taller para realzar una charla de manera previa al proceso de elección de cada población.

## ELECCIONES

Las elecciones fueron realizadas en diferentes hoteles, tratando de tomar en cuenta las necesidades de cada población con respecto a cercanía para su transporte, parqueo, alimentación u otros. A continuación se presenta un cuadro resumen con las fechas y el total de participación en cada una de las elecciones:

POBLACIÓN	FECHA	CANTIDAD ASISTENTES	CANTIDAD DE VOTANTES
Trans	viernes 11 noviembre	47	44
PVS	lunes 14 noviembre	81	74
MTS	miércoles 16 noviembre	15	15
ONGs	viernes 18 noviembre	23	19
HSH	sábado 26 noviembre	12	11

Como se observa, en el caso de las ONGs se contó con el quorum necesario, ya que fueron representadas 12 organizaciones de un total de 20 ratificadas ante CONASIDA. En el caso de las poblaciones, según Reglamento de Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR, debe haber un mínimo de 30 representantes de la población, lo cual se cumple en el caso de la elección de personas con VIH y la población trans. Debido a que las elecciones de mujeres trabajadoras del sexo y los hombres que tienen sexo con hombres, no contaron con la cantidad mínima de participación, se realizaron las elecciones con las personas asistentes y los casos serán remitidos al pleno del MCP-CR para que sea éste el que decida si se ratifica o no.

El registro de cada una de las elecciones cuenta con un acta, fotografías, una lista de votantes al momento de la elección y una lista de participantes general que da constancia del pago de viáticos ya que algunas personas asistieron a la primera parte (informativa), pero no se quedaron a la elección. Algunas también cuentan con los papeles de la votación, cartas de representación de las organizaciones u otros que se consideraron necesarios.

Teniendo en cuenta la descripción del proceso de elección y los requisitos planteados en el Plan de Mejora del MCP-CR, es importante aclarar algunos puntos que se cumplieron de forma distinta o se cumplirán en adelante:

- a. Creación de Comité de Elecciones: durante la construcción del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR, se definió mantener la estructura planteada en el documento base, que propone el nombramiento de un Comité Electoral temporal al momento de la elección, con una presidencia, una secretaría y una fiscalía. Este comité es el que se encarga de dirigir cada elección y asegurarse de la transparencia de la misma.
- b. Padrón por subsector constituyente: durante la construcción del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR, esta posibilidad fue planteada por la Secretaria Técnica del MCP-CR, pero se consideró un requisito difícil de cumplir debido a que la experiencia de las elecciones anteriores había sido de dificultad para convocar y contar con suficiente asistencia. En este contexto, se consideró difícil que las personas se inscribieran previamente. Por tanto se decide convocar a la mayor cantidad de población posible.
- c. Inscripción de candidatos, requisito: plan de trabajo sobre la comunicación con su subsector constituyente: el MCP-CR tiene claridad de que esta es una debilidad de las y los representantes de la sociedad civil en general, por ello ha contemplado como parte de las funciones del comunicador, *apoyar técnicamente la elaboración del Plan de Comunicaciones de Sociedad Civil (por cada población)*.
- d. Ratificación por el Comité de Elecciones: debido a que esta figura no se contempla en los documentos de gobernanza, será el pleno del MCP-CR el que ratifique las elecciones realizadas.
- e. Entrega de plan de trabajo de los representantes del sector: en los reglamentos del MCP-CR no se contempla como parte de los requisitos para postularse o ser elect@ como representante, por tanto se promoverá la

construcción y presentación de estos planes durante la inducción que se realizará para este cargo. Este proceso será realizado en el año 2017 con las y los nuevos representantes de sociedad civil.

### **DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL MAPEO E INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES**

Esta difusión se realizará posterior a la ratificación de las elecciones por parte del pleno del MCP-CR. La difusión se realizará utilizando correo electrónico, el Facebook y la página web del MCP-CR.

### **INDUCCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS**

Se realizará un taller de inducción de nuevos miembros en enero del 2017, con la totalidad de las y los representantes de sociedad civil ante el MCP-CR. En este taller se tomarán en cuenta los siguientes temas:

- Información acerca de cada una de las enfermedades, haciendo énfasis en el VIH y sida.
- Presentación de documentos base de la respuesta nacional al VIH y sida (Ley 7771 y PEN)
- Estructura del FM y el MCP-CR
- Presentación del Proyecto país de VIH
- Rol de la representación ante el MCP-CR (obligaciones según reglamento, tareas, comunicación con sus representad@s)
- Plan de trabajo de cada representante para su población.
- Plan de comunicación con sus representad@s.

### **INSTALACIÓN DEL MCP-CR CON NUEVOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL MCP-CR**

Esta instalación se realizará en la primera Asamblea del MCP-CR del año 2017.

## **INFORME FINANCIERO**

### **MAPEO CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL ANTE EL MCP-CR**

**Diciembre 2016**

## PRESENTACIÓN

El Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica (MCP-CR) es una entidad compuesta por representantes de todos los sectores que intervienen en la respuesta del país al VIH-sida, la Tuberculosis y la Malaria. En el caso de Costa Rica, cuenta con la ejecución de un proyecto nacional de VIH y sida y otros proyectos regionales como por ejemplo los liderados por REDCA+ e ICW en el tema de VIH y sida, así como el liderado por el Mecanismo Coordinador Regional (MCR) en el tema de malaria.

En la actualidad el MCP-CR cuenta con financiamiento ya que se encuentra en ejecución el Proyecto de VIH y sida denominado “Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y trans femenina” (en adelante el Proyecto) y que, según las “Directrices para el financiamiento del MCP” emitidas por el Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria (en adelante Fondo Mundial) indican que:

*Los MCP (u otros órganos que cumplan los requisitos mínimos de elegibilidad de los MCP y que hayan adoptado el papel y la función del MCP) podrán recibir financiamiento siempre que haya al menos una subvención activa en ejecución.*

En este contexto el Fondo Mundial aprobó un financiamiento de dos años al MCP-CR, por un total de US\$266,058.00 (doscientos sesenta y seis mil cincuenta y ocho dólares con cero centavos de dólar). De los cuales se designó un monto de US\$12,307 (doce mil trescientos siete dólares con cero centavos de dólar) para el proceso de información acerca del MCP-CR y procesos de elección de representantes de sociedad civil (asambleas nacionales por población) y un monto de US\$2,000 (dos mil dólares exactos) para materiales relacionados con este proceso.

Este informe se centra en la ejecución de los dos rubros relacionados con el proceso de elección de representantes de sociedad civil detallados en el párrafo anterior, con el fin de reportar al pleno del MCP-CR el detalle de distribución de estos rubros

## DESARROLLO DEL INFORME

### RUBROS Y MONTOS DESIGNADOS SEGÚN PRESUPUESTO

Según las condiciones mencionadas en la presentación, el MCP-CR presentó una propuesta de presupuesto al Fondo Mundial en febrero de 2016, la cual fue aprobada por esta instancia. La firma del acuerdo se realizó en marzo de 2016, por parte de las representantes autorizadas del MCP-CR, el Fondo Mundial e Hivos quien funge como Receptor Principal y por tanto administradora de los fondos,

En este acuerdo se aprueban los montos correspondientes al proceso de elección de representantes de la sociedad civil ante el MCP-CR, los cuales se detallan a continuación:

		<i>Actividad</i>				<i>Supuestos</i>						
<i>Categoría de costo</i>	Meetings Training Workshops Consultations	Civil Society Election Process /information workshop				<p>Se realizarán 5 reuniones para elecciones de la sociedad civil (una para cada sector) y un taller de información previo. Gastos de salón en Hotel: se utilizó la cotización más baja, que es de US\$33.83 (incluye impuestos de ventas y servicios) por persona (incluye almuerzo y refrigerios), Si la cantidad es de mayor a 40 personas hay que agregar el costo de pantalla (US\$ 20.00 y audio US\$ 55.00). Viaticos de Transporte: se dará US\$5.00 dolares para los pasajes dentro de San José o/y estacionamiento. Y se dará US\$12.00 para el transporte ida y vuelta fuera de San José (sólo a la Sociedad Civil y Secretaría Técnica). Entonces, Se presupuesta que 50 personas de los diferentes sectores asistiran y de estas el 10% será de fuera de San José. <math>50 \times US\\$ 33.83 + US\\$ 20.00 + US\\$ 55.00 + 45 \times US\\$ 5.00 + 5 \times US\\$ 12.00 = US\\$ 1830.75</math> por cada reunión Para el total del proceso de elecciones de toda la sociedad Civil = <math>US\\$ 1830.75 \times 6 = US\\$ 10984.50</math></p>						
<i>Área de desempeño</i>	Constituency Engagement											
<i>Costos recurrentes *</i>	<input type="checkbox"/>											
<i>Año 1</i>	<i>Costos unitarios</i>	12,307	<i>Cantidad Q 1</i>		<i>Cantidad Q 2</i>	1	<i>Cantidad Q 3</i>		<i>Cantidad Q 4</i>	0	<i>Total año 1</i>	12,307
<i>Año 2</i>	<i>Costos unitarios</i>		<i>Cantidad Q 1</i>		<i>Cantidad Q 2</i>		<i>Cantidad Q 3</i>		<i>Cantidad Q 4</i>		<i>Total año 2</i>	0

\*Mantenga activada esta casilla si considera que este costo se extenderá más allá del acuerdo actual con los mismos Costos Unitarios (es decir, el sueldo del personal de la Secretaría del MCP o el alquiler de la oficina), desactive la casilla si esta actividad sólo es pertinente para este acuerdo.

Categoría de costo		Actividad				Supuestos						
Communication materials	Communication materials to Civil Society election process)					Para el proceso de elecciones: - Volantes y afiches para lugares de socialización, centros de Salud, clínicas de VIH y centros laborales de la población vulnerable. - Material propio del MCP, para difundir en las poblaciones de la sociedad Civil						
Área de desempeño	Constituency Engagement											
Costos recurrentes *	<input type="checkbox"/>											
Año 1	Costos unitarios	2,000	Cantidad Q 1	1	Cantidad Q 2		Cantidad Q 3		Cantidad Q 4		Total año 1	2,000
Año 2	Costos unitarios		Cantidad Q 1	1	Cantidad Q 2		Cantidad Q 3		Cantidad Q 4		Total año 2	0

\*Mantenga activada esta casilla si considera que este costo se extenderá más allá del acuerdo actual con los mismos Costos Unitarios (es decir, el sueldo del personal de la Secretaría del MCP o el alquiler de la oficina), desactive la casilla si esta actividad sólo es pertinente para este acuerdo

### MONTOS EJECUTADOS SEGÚN RUBROS PRESUPUESTADOS

Según los *supuestos* de las actividades aprobadas en el Acuerdo de Financiamiento del MCP-CR, se realiza el proceso de elección de representantes de sociedad civil ante esta instancia y la ejecución de los rubros presupuestarios correspondientes. A continuación se presenta un desglose de dicha ejecución y su justificación técnica.

#### Talleres de información y proceso de elección de la sociedad civil

Tal como se explicó en el Informe Técnico “Mapeo, convocatoria y elección de representantes de sociedad civil ante el MCP-CR”, se decidió realizar charlas informativas en lugar de talleres, en cada una de las asambleas, previo al proceso formal de elección de cada población. Aun cuando la metodología cambió de taller a charla, se decidió mantener una comida fuerte (almuerzo o cena) y refrigerio, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia de población que se estaba trasladando desde lugares lejanos, como Guanacaste, Limón, San Carlos y Puntarenas
- Mucha de la población que atiende a la convocatoria, cuenta con escasos recursos económicos

En el caso de la elección de Personas con VIH (PVS), teniendo en cuenta el horario de finalización de la actividad y el traslado de algunos de los asistentes a zonas alejadas, se decidió cambiar la comida fuerte por un emparedado y un refresco que pudieran llevarse para el viaje. Esta decisión se tomó en consulta con las representantes y el representante de esta población ante el MCP-CR, señor Allan Rivera y señoras Rosibel Zúñiga Guardia y Ruth Linares.

Con respecto a los viáticos, éstos fueron presupuestados para San José y Puntarenas, teniendo en cuenta las zonas en las que se desarrollaría el Proyecto sin embargo las convocatorias se realizaron de forma abierta para que las poblaciones de las diferentes zonas geográficas del país pudiesen participar en las mismas, por ello se mencionan anteriormente otras zonas del país.

Lo presupuestado fueron US\$5.00 para los pasajes dentro de San José o/y estacionamiento y US\$12.00 para el transporte ida y vuelta fuera de San José. Para efectos del pago en moneda nacional, se utilizó un tipo de cambio de ₡550, lo cual correspondió a los siguientes montos en colones: ₡2,750 dentro de San José y ₡6,600 fuera de San José.

El viático correspondiente a San José fue entregados a las personas que se trasladaron desde algún lugar del Gran Área Metropolitana (GAM) y para efectos de facilidad de pago se redondeó a ¢2,700. El viático correspondiente a fuera de San José, fue entregado a las personas que se movilizaron de cualquier localidad fuera del GAM.

A continuación se presentan cuadros resumen con la información de los montos ejecutados por alimentación y viáticos de transporte, según cada población.

#### Pago alimentación y equipo por poblaciones

Población	Precio unitario alimentación	Total alimentación	Equipo	Total
Trans	\$29,52	\$1.269,36	\$75,00	\$1.344,36
PVS	\$24,24	\$1.818,00	\$127,27	\$1.945,27
MTS	\$24,35	\$608,75	\$36,36	\$645,11
ONGs	\$27,68	\$830,25		\$830,25
HSH	\$24,35	\$730,50	\$127,27	\$857,77
Totales		\$5.256,86	\$365,90	\$5.622,76

#### Pago viático (transporte)-por población

ELECCIONES	TRANS	PVS	MTS	ONGs	HSH	TOTALES	
Total viáticos transporte entregados	¢	¢147.300,00	¢286.800,00	¢40.500,00	¢51.300,00	¢29.700,00	¢555.600,00
	\$	\$267,81	\$521,45	\$73,64	\$93,27	\$54	\$1010,18

Tal como se observa, de modo general el precio unitario ha sido menor al presupuestado (\$33.83) y en las asambleas de mujeres trans y Personas con VIH se contó con mayor asistencia de lo planificado.

El monto de viáticos varió según la asistencia y a la cantidad de personas que se trasladaron dentro del GAM y fuera de éste. Como documentos de respaldo a estos datos, se aportan las facturas de hoteles, los recibos de viáticos y las listas de asistencia, al respecto se anota que en las últimas elecciones (MTS, ONGs y HSH) el registro de pago de viáticos fue incorporado a la lista de asistencia. (Anexo 1)

A modo general, fue ejecutado un monto de \$6,632,76 de un total de \$12,307 presupuestados, lo cual corresponde a un 53,88%.

### **Materiales de comunicación para el proceso de elección de sociedad civil**

No se imprimieron volantes ni afiches debido a que se utilizaron medio de comunicación electrónicos como Facebook y whatsapp, los cuales fueron identificados por las poblaciones como los medios más efectivos para divulgar información y obtener respuesta. Es importante anotar que, aun cuando se tomó esa decisión en consulta con las y los representantes de las poblaciones, se dejó abierta la posibilidad de imprimir material de considerarlo necesario.

El material propio del MCP-CR para difundir en las poblaciones de la sociedad civil sí se imprimió.

A continuación se presenta un cuadro con las cantidades y costos:

MATERIAL	CANTIDAD	COSTO	
		₡	\$
Desplegables MCP-CR	350	65800	119,64
Reglamento de Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR	300	414000	752,73
Reglamento MCP-CR	100	336000	610,91
Pliegos de calcomanías para carpetas	20	4400	8,00
Servicio de refilado	1	4100	7,45
Totales		824300	1498,73

Los desplegados y Reglamentos de Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR fueron entregados y utilizados durante las elecciones. Las calcomanías se utilizaron en las primeras elecciones para identificar las carpetas con el material y los Reglamentos del MCP-CR fueron utilizados como apoyo en caso de necesitarse para referirse al marco reglamentario más general. Fue utilizado un 75% de este presupuesto. (Anexo 2)

A modo general, se presentan los datos de los presupuestados, ejecuciones y remanentes de los rubros correspondientes a las asambleas de elección de representantes de sociedad civil ante el MCP-CR.

RUBROS PRESUPUESTARIOS	Presupuestado \$	Ejecutado		Remanente \$
		\$	%	
Talleres y proceso de elección	12307,00	6632,94	54	5674,06
Material de comunicación	2000,00	1498,73	75	501,27
Totales	14307,00	8131,67	57	6175,33

## ACTA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE HSH ANTE MCP-CR

**Lugar:** Hotel Balmoral

**Fecha:** sábado 26 noviembre 2016

**Hora:** 3:30pm – 6:00pm

**Observador MCP-CR:** Antonella Morales, Transvida.

**Observador CONASIDA:** Rosibel Zúñiga Guardia, Esperanza Viva.

Previa convocatoria según Artículo 10 del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR

Número de firmantes en la lista de inscripción: 12

Número de firmantes en aprobación al acta: 11

### Agenda

#### Parte I

1. Recepción de participantes
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Presentación acerca del MCP-CR
4. Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

#### Parte II

1. Comprobación de quorum
2. Nombramiento de presidencia, secretaria y fiscalía
3. Método de votación
4. Propuesta de representantes y verificación de perfil
5. Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR
6. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

### Desarrollo de la agenda

#### Parte I

- Recepción de participantes

Se realiza la recepción de participantes y entrega de viáticos, para pasar posteriormente a un refrigerio.

- Lectura y aprobación de la agenda

La señora Maria José Longhi, Secretaria Técnica presenta la agenda y se aprueba sin cambios.



En el momento que se presenta el último punto de la primera parte, se aclara que las personas que estuvieron electas como representantes de HSH ante el MCP-CR renunciaron. El titular, señor Carlos Alfaro renunció a inicio de año, por razones personales. El suplente, señor Hector Fallas renunció debido a conflicto de intereses, ya que asumió el cargo de Comunicador de la Secretaría del MCP-CR.

- Presentación acerca del MCP-CR

La señora Maria José Longhi, Secretaria Técnica realiza una presentación de lo que es el MCP-CR, su composición, forma de acción y su rol en la ejecución del Proyecto VIH a nivel de País.

Algunas personas asistentes realizan preguntas acerca del proyecto de VIH financiado por el Fondo Mundial, que se encuentra en ejecución actualmente.

- Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

No se realizó este punto debido a lo indicado en la presentación de la agenda.

## Parte II

- Comprobación de quorum

Al momento de la elección se cuenta con 11 personas representantes de la población HSH. Se hace la aclaración de que según reglamento debe haber un mínimo de 30 personas representantes de la población y en este caso no se cumple, no obstante, se realizará la elección y sus resultados y documentos de respaldo se presentarán ante el pleno del MCP-CR para ser ratificada o no.

- Nombramiento de presidencia, secretaria, fiscalía

Se nombra el Comité de Votación para efectos de la elección, con las siguientes personas:

Presidencia: Marco Castillo Rojas, céd. 3-0162-0262

Secretario: Allan Valverde Vindas, cédula 1-1429-0034

Fiscal: Dennis Castillo Fuentes, residencia 134000255906

- Método de votación

El presidente consulta a los asistentes acerca de cómo desean realizar la votación, teniendo los siguientes resultados:

Voto público o mano alzada: 7 votos

Voto secreto (papel firmado por comité electoral): 4 votos



Se somete a consideración de la asamblea realizar las votaciones por separado para el representante titular y suplente.

El Comité Electoral sugiere que se realice la votación por mayoría calificada (al haber presencia de 11 votantes, la mayoría calificada correspondería a 6 votos a favor), lo cual es ratificado por la asamblea. De no ser contundente dicha votación, se procederá a realizar una segunda votación por mayoría simple.

- Propuesta de representantes y verificación de perfil

Al inicio la Secretaria Técnica presentó algunos de los requisitos que deben cumplir los postulantes. El presidente del Comité Electoral incentivó para que realizaran preguntas a los postulados, respecto a sus antecedentes y requisitos. También se consultó a los postulados, acerca de su aceptación y todos aceptaron.

Los postulados para titular fueron:

Adrián Cantillano Alfaro  
Julio Hernández Gil  
Joel Vargas Alvarado

Los postulados para suplente fueron:

Adrián Cantillano Alfaro  
Julio Hernández Gil

- Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR

Se realiza primero la elección de titular, teniendo los siguientes resultados en primera ronda:

Adrián Cantillano Alfaro: 3 votos  
Julio Hernández Gil: 3 votos  
Joel Vargas Alvarado: 5 votos

Al no contar ninguno de los anteriores con 6 votos como mínimo, el Comité Electoral decide someter a segunda ronda la votación, esta vez por mayoría simple, tal como se acordó previamente. Obteniendo los siguientes resultados:

Adrián Cantillano Alfaro: 3 votos  
Julio Hernández Gil: 3 votos  
Joel Vargas Alvarado: 5 votos

Al someter a la elección por parte de la asamblea a los postulados, se decide elegir al señor Joel Vargas Alvarado como representante titular ante el MCP-CR como representante de HSH, por mayoría simple.

Se procede a realizar la votación de suplente obteniendo los siguientes resultados:

Adrián Cantillano Alfaro: 4 votos



Julio Hernández Gil: 7 votos

Al someter a la elección por parte de la asamblea a los postulados, se decide elegir al señor Julio Hernández Gil como representante suplente ante el MCP-CR como representante de HSH, por mayoría calificada.

- Firma del acta de elección por todas las personas asistentes  
Se procede a realizar la firma del acta después de leerla.

**Documentos adjuntos:**

- Lista de participantes

Se aprueba la presente Acta por unanimidad y se declara firme acuerdo.  
Se levanta la sesión siendo las 5:30pm, con un total de 11 participantes.



# ANEXO 1

LISTA DE VOTANTES  
EN APROBACIÓN AL ACTA

Actividad: Elección representantes HSH ante MCP-CR

Fecha: sábado 26 noviembre 2016

Hora: 3:00 pm

Lugar: Hotel Balmoral



**MCP**  
Mecanismo Coordinador  
de País,  
Costa Rica

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FIRMA
1	Marco Castillo Rojas	3-0162-0262	
2	Erick Mora Hernández	1-1647-0817	
3	Adrian Castillano A	1 1021 0340	
4	Jairo Villegas A	1-1119-0117	
5	Carlos Galicia Romero	122200503030	
6	Temistocles Guerra Vargas	110240714	
7	José Luis Rojas Alvarado	115420486	
8	Willy Charis León	5278877	
9	Dennis Castillo Funks	13400025906	
10	Julio Hernández	117002008809	
11	Allan I Valverde Yindas	1-1429-0034	
12	Aurella Morales	159100589600	
13	Raúl Zúñiga Guadalupe	1-0888-0825	
14	M <sup>o</sup> José Longhi Garita	1-0908-0045	
15	HECTOR PALLAS MORA	1447-351	
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

MCP.  
BOMASPA  
MCP-CR  
MCP-CR



## ANEXO 2

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL A LA ACTIVIDAD

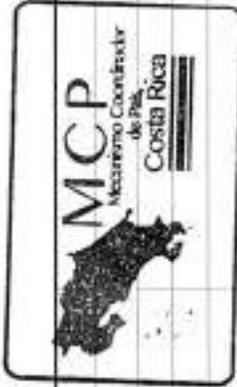
**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantes de HSH ante el MCP-CR

Fecha: sábado 26 noviembre 2016

Hora: 3:00 pm

Lugar: Hotel Balmoral



NO	NOVEMBRE	COMPLETO	TOP	ORGANIZACION	TELEFONO	VIAJICO
1	Edgar Valverde	HSH	Mano	Mano	8415-8465	\$2500
2	Leivo Villalobos	HSH	Mano	Mano	8878-3418	\$2700
3	Julie Hernandez	HSH	Mano	Mano	8514-5522	\$2700
4	Enil Mora Hernandez	HSH	Mano	Mano	6120-1331	Renuncio
5	Marco Cantillo Rojas	HSH	Mano	Mano	22450305	Renuncio
6	Alan Valverde Vindas	HSH	Mano	Mano	8488-1982	Renuncio
7	Milly Chais Cortes	HSH	Mano	Mano	8814-2323	\$2700
8	Dennis Casbillo	HSH	Mano	Mano	84497128	\$2700
9	Adrian Cantillano A	HSH	Mano	Mano	85009118	\$2400
10	Soela Jacquez Alvarado	HSH	Mano	Mano	88035471	\$2700
11	Carlo Galicia Romero	HSH	Mano	Mano	87634652	\$2700
12	Fernando Quintero Vique	HSH	Mano	Mano	22202775	\$2700
13	Antonella Morales	HSH	Mano	Mano	86096982	\$2700
14	Freddy Lopez	HSH	Mano	Mano	6120-3384	2700
15	M <sup>o</sup> José Longhi Garita	HSH	Mano	Mano	9392-2020	—

# LISTADO DE PARTICIPANTES

Actividad: Elección representantes de HSH ante el MCP-CR

Fecha: sábado 26 noviembre 2016

Hora: 3:00 pm

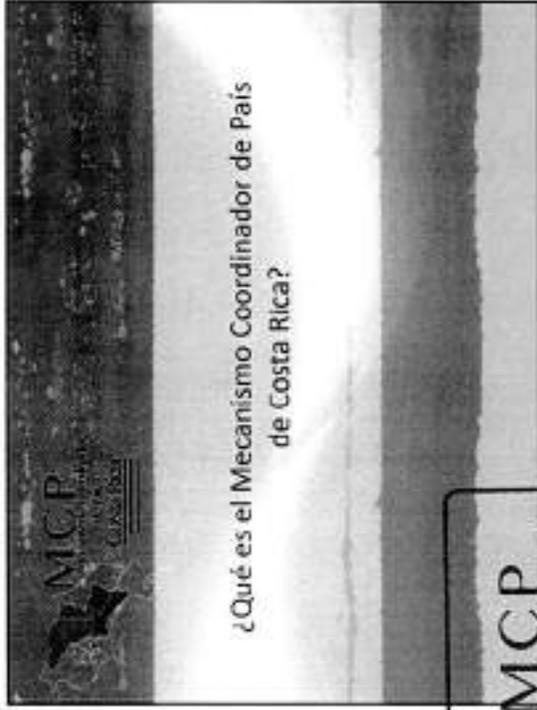
Lugar: Hotel Balmoral



No	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	VIATICO	SIRMA
1	ALEXANDER FALVAZ MORA	MCP-CR	MCP-CR	8444-0607	NO	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

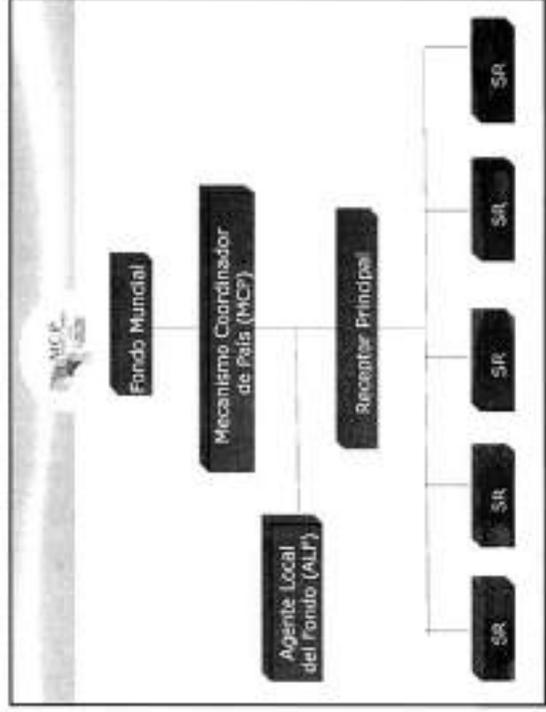
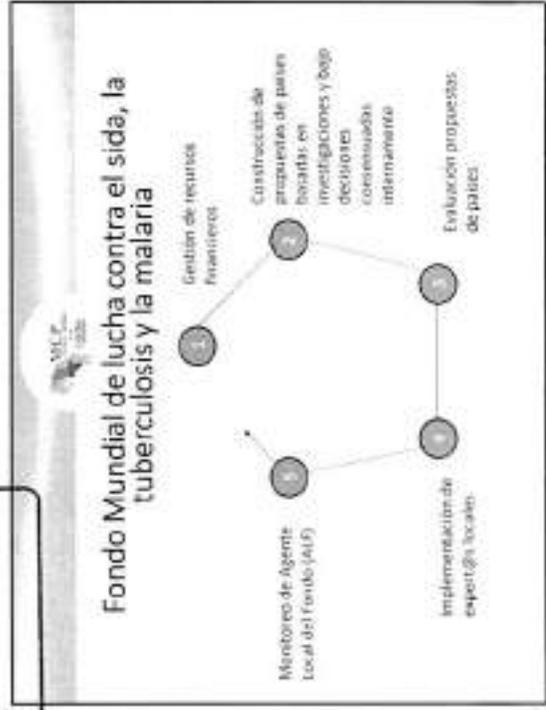
## ANEXO 3

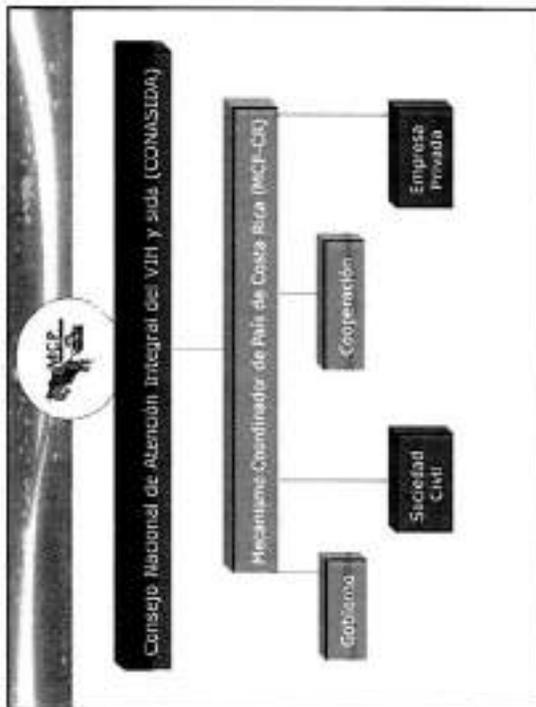
PRESENTACIONES UTILIZADAS PARA LA REALIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD



**Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria**

Su creación fue impulsada en el 2001 por las Naciones Unidas, con el propósito de aumentar radicalmente los recursos para la lucha contra el VIH y sida, la tuberculosis y la malaria, y dirigir estos recursos a las zonas más necesitadas.





**Composición**

**Sector Gubernamental (8)**

- a) Ministro/a, Viceministro/a de Salud o su representante designado/a (MS)
- b) Un/a representante del Ministerio de Educación Pública (MEP)
- c) Un/a representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
- d) Un/a representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJ)
- e) Un/a representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
- f) Un/a representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- g) Un/a representante del sector académico de educación Superior
- h) Un/a representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAPA)
- i) Un/a representante del Patronato Nacional de la Infancia (PNAI)
- j) Un/a representante del programa de TB de la CCSS y uso del MS (Cuando se agenden temas relacionados con TB)
- k) Un/a representante del programa de Vectores del Ministerio de Salud (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria)

**Composición**

**Sector No Gubernamental (10)**

- a) Un/a representante de la Empresa Privada.
- b) Un representante hombre de las ONGs debidamente inscritas ante el COMASIDA.
- c) Una representante mujer de las ONGs debidamente inscritas ante el COMASIDA.
- d) Un representante hombre de personas con VIH.
- e) Una representante mujer de personas con VIH.
- f) Un representante de los Homosexuales que tienen Sexo con Hombres.
- g) Una representante de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- h) Un/a representante de las poblaciones trans.

**Composición**

**Sector No Gubernamental (10)**

- i) Un/a representante de las diferentes organizaciones basadas en fe, legalmente inscritas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- j) Dos representantes del Sector de Cooperación Internacional Multilateral y/o Bilateral relacionadas al tema de VIH.
- k) Un representante comunitario de la zona más afectada por malaria en el país y/o un representante comunitario de personas con TB (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria y Tuberculosis).





### Objetivos

- Presentar propuestas al Fondo Mundial
- Proponer Receptores Principales que son las entidades responsables de administrar los fondos y
- Acompaña y monitorea la ejecución de las subvenciones
- Monitorea el impacto de los programas



### Receptor Principal (RP)

- Designada por el Mecanismo Coordinador de País
- Responsable jurídico de la ejecución local
- Recibe el financiamiento del Fondo Mundial directamente y lo utiliza para poner en marcha programas de prevención, cuidado y tratamiento.



### Subreceptores (SR)

- Reciben subvenciones de los RP para ejecutar los componentes de los programas que financian el Fondo Mundial.
- Responden ante los RP y su desempeño es esencial para el éxito del programa

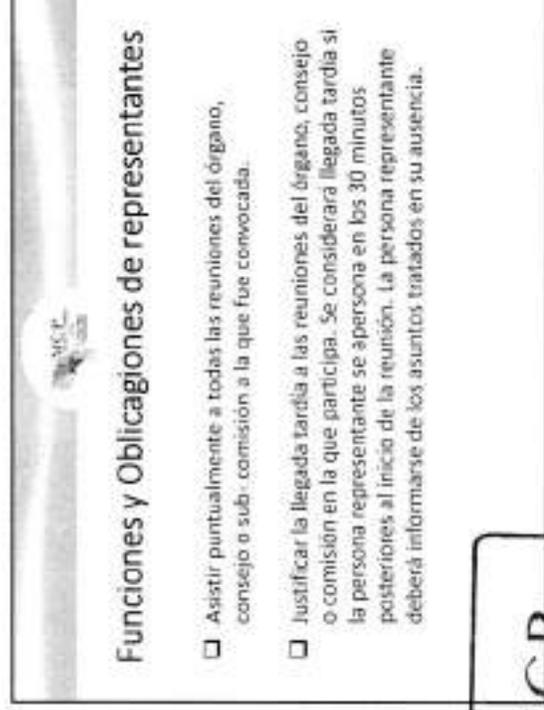
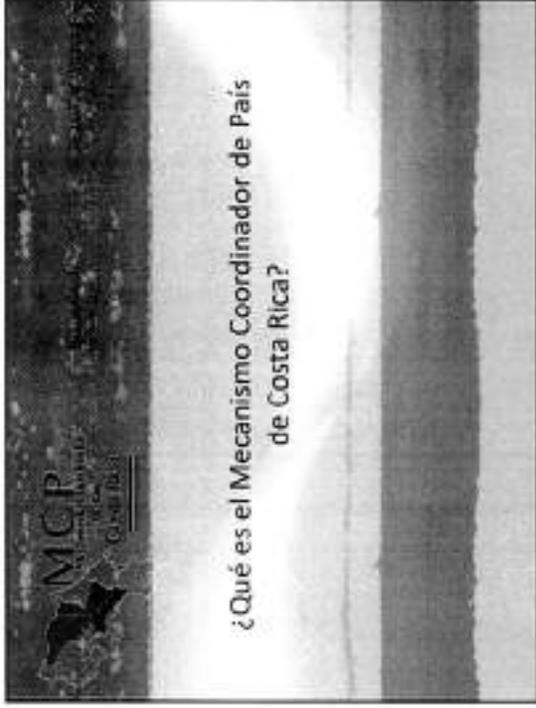


### Agente Local del Fondo (ALF)

- Empresa contratada por el Fondo Mundial
- Encargada de supervisar la ejecución de las subvenciones.
- Brinda recomendaciones a la Secretaría del FM sobre la capacidad de las entidades elegidas para gestionar la subvención y sobre la solidez de las solicitudes



**MCP**  
Mecanismo Coordinador  
de País  
Costa Rica





### Funciones y Obligaciones de representantes

- Informarse de manera previa a las sesiones, acerca de los aspectos a tratar en las mismas, con el fin de que emita su voto bajo un criterio fundado de acuerdo al consenso y decisión de la mayoría de las organizaciones y poblaciones inscritas. En ningún caso la persona representante podrá tratar un tema en el cual tenga un interés directo como ONG particular. Según declaración de conflicto de intereses, deberá salir del recinto.
- Participar de manera activa en las sesiones del órgano, consejo o comisión en la cual ha sido nombrado.



### Funciones y Obligaciones de representantes

- Presentar a quienes representa y con copia al MCP-CR un informe sobre la gestión realizada de manera trimestral; en el caso de contar con más compañeras o compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, dicho informe puede ser presentado en forma grupal y con base en el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.
- Comunicarse con las poblaciones u organizaciones a las cuales representa para aclarar dudas sobre temas o puntos especiales antes de emitir criterios en las reuniones, orientándose con el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.



### Funciones y Obligaciones de representantes

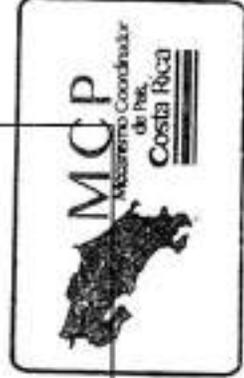
- Coordinar con el resto de las organizaciones y poblaciones sobre representaciones nacionales e internacionales, así como participación en comisiones o foros de trabajo y/o discusión, cuando sea necesario.
- Respetar el Reglamento del MCP-CR.



### Proceso de Elección

**Temporalmente y solo para la sesión de elección:**

- **President@:** coordina la elección, cede la palabra, autoriza los procesos.
- **Secretari@:** verifica número de personas por organización y su nombramiento escrito, toma nota de acuerdos, elabora acta para firma de asistentes.
- **Fiscal/a:** verifica votos, comprueba número de votantes según informe de secretaría.
- **Terna:** custodiará y contará votos.





## Proceso de Elección

**2** Decidir forma de votación:

- La secretaria preparará las boletas con su firma y la de la presidenta o presidente en la parte de atrás de la boleta, se firmarán tantas boletas como presentes estén en la elección. Todos los papeles o papeletas de más (que excedan el número de presentes) serán eliminadas, esta última será tarea del fiscal.
- Si la votación es pública solo se contarán los votos por la terna.



## Proceso de Elección

**3** Empate de votos:

- La presidencia contará con voto de calidad, esto significa que votará doble para desempatar la elección.
- Las personas asistentes podrán antes de la elección definir otro mecanismo de desempate, si así lo estimaren conveniente, así mismo durante todo el proceso decidirán la forma de elección toda vez que quede anotado en acta el procedimiento o la decisión antes de proceder con la misma.



## Proceso de Elección

**4** Documentación de la elección:

- La elección debe quedar documentada mediante un acta firmado por todas las personas asistentes al proceso.




## Proceso de Elección

**5** Observador@s:

- Se deberá contar con al menos una persona representante del MCP-CR y otra representante del CONASIDA, que no tengan relación con la población u organizaciones que están realizando la elección.
- Estas serán observadoras, sin derecho a voto en la elección; deberán garantizar la transparencia del proceso y firmar el acta al final.

# ANEXO 4

## FOTOGRAFÍAS DE RESPALDO



# ACTA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES ANTE MCP-CR

**Lugar:** Hotel Balmoral

**Fecha:** 16 noviembre de 2016

**Hora:** 2:00 pm a 3:30. pm

Previa convocatoria según Artículo 10 del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR

Se inició con la recepción de las asistentes (firma de lista, pago de viáticos), para pasar posteriormente a un almuerzo.

Número de firmantes en la lista de asistencia: 15

Número de votantes al momento de la elección: 15

## Agenda

### I Parte

1. Bienvenida y recepción de participantes
2. Presentación acerca del MCP-CR
3. Revisión de agenda
4. Presentación de actuales representantes

### II Parte

1. Firma de asistencia y comprobación de quorum
2. Nombramiento de presidencia, secretaría, fiscalía .
3. Método de votación
4. Propuesta de representantes y verificación de perfil
5. Elección de representante, titular y suplente ante el MCP-CR
6. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

## Desarrollo de la agenda

1. Firma de asistencia y comprobación de quorum, debe de haber mínimo 30 personas representantes de la población, sin embargo, aunque no esté la cantidad solicitada, se realiza la elección y en la próxima reunión del MCP se expone la situación, que, si se convocó, pero no hubo la respuesta esperada .
2. Presentación acerca del MCP-CR, por parte de María José Longhi.
3. Exposición de parte de Nubia Ordoñez y Yamilith Parrales, indicando su labor como representantes en el MCP.
4. Se explican los requisitos para la elección de las representantes.
5. Se escoge el tribunal elector, presidente, secretaria y fiscal, dentro de las participantes  
Presidente: Nubia Ordoñez  
Secretaria: Mónica Miranda



Fiscal: Mónica Monge

6. Método de votación

La presidente dirigió la decisión de votar y la asamblea decidió realizarlo de manera pública. (mano alzada y /o por papel), se escogió por levantamiento de la mano.

Recomendación de postulantes:

Nubia Ordoñez

Yamilith Parrales

Se acordó que se realizaría la elección de titular y suplente. Consultó si lo querían hacer al mismo tiempo. Las personas asistentes decidieron elegir una por una. Se procede hacer la votación y queda de la siguiente forma:

Nubia Ordoñez - 15

Yamilith Parrales – 0

Como solo se postularon dos personas, se acordó que como Nubia obtuvo 15 votos, Yamilith quedará como suplente.

7. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

8. Se realizó la firma de asistencia al inicio y posteriormente se firmó una lista de las personas que se quedaron a la elección.

**Documentos adjuntos:**

- Lista de participantes

Se aprueba la presente Acta por unanimidad y se declara firme acuerdo.

Se levanta la sesión siendo las 3:30pm, con un total de 15 participantes.



# ANEXO 1

LISTA DE VOTANTES  
EN APROBACIÓN AL ACTA



Actividad: Elección MTS

Fecha: miércoles 16 noviembre 2016

Hora: 1:00 pm

Lugar: Hotel Balmoral

Nº	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FIRMA
1	Rocío María Amanda Zúñiga	2-638-791	
2	<del>U. M. Zúñiga</del>	1-628-711	<del></del>
3	Yaniri Rivera Quirós	113530347	
4	Delia López Hidalgo	1-632-0016	
5	Armenia Ricci Pastora	6-00770007	
6	Marcial González Galero	80071 00 21	
7	Gustavo Quirós	1680778	
8	Julian Gutierrez Lopez	1-1288-906	J. G. L.
9	Glaciela Maldonado	201670033	
10	Suzelina Blanco Rodriguez	1-1131-410	Suzelina Blanco Rodriguez
11	Ricilla Blanco Rodriguez	112110573	Ricilla B. R.
12	Jessica Morales Alfaro	155818952133	
13	Cristel Sibaya A.	1-1458-0530	Cristel Sibaya A.
14	Monica Nerys Mora	110320211	
15	Nubia Orosio U.	6-157924	
16			
17	Rocío Pazmón Carrantes observadora	1-1223-0889	Rocío Pazmón
18	Erick Cerdas Araya	1-0947-0198	
19	H.º José Longhi Garita	1-0968-0045	
20	Hector Alvarado	1-447-357	
21			
22			
23			
24			
25			

observadora (10)  
MCP-CC  
MCP-CA

## ANEXO 2

### LISTA DE ASISTENCIA GENERAL A LA ACTIVIDAD



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Elección MTS  
 Fecha: miércoles 16 noviembre 2016  
 Hora: 1:00 pm  
 Lugar: Hotel Balmoral

NO	SOBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	CÉDULA	VIATICO	FIRMA
1	Enith Quirós P	MTS	La Sala	1680778	2.700	Enith Quirós P
2	Suzelene Blanco Rodríguez	MTS	La Sala	1-1131-419	2.700	Suzelene Blanco Rodríguez
3	Garment Liza	MTS	La Sala	1-00770007	2.700	Garment Liza
4	Jerlin Quiñones	MTS	La Sala	1-1278906	2.700	Jerlin Quiñones
5	Nubia Ondoy	MTS	La Sala	6-157929	2.700	Nubia Ondoy
6	Gladi Ugaldé	MTS	La Sala	2-1958-929	2.700	Gladi Ugaldé
7	Mónica Monje Mera	MTS	La Sala	110300211	2.700	Mónica Monje Mera
8	Karla Lagom C.	Subsistencial	INAMU	1-1223-0889	2.700	Karla Lagom C.
9	Yamilita Parrales Gelpate	MTS	La Sala	800710021	2.700	Yamilita Parrales Gelpate
10	Julio Lopez B. Salas	MTS	La Sala	1-632-0016	2.700	Julio Lopez B. Salas
11	Yaxiri Rivera Quirós	La Sala MTS	La Sala	113530347	2.700	Yaxiri Rivera Quirós
12	Olga Martha Sobor	MTS	La Sala	16002870016	2.700	Olga Martha Sobor
13	Ronico Amado Eumpe	La Sala MTS	La Sala	7658791	2.700	Ronico Amado Eumpe
14	Pricilla Blanco Rodríguez	MTS	La Sala	112110573	2.700	Pricilla Blanco Rodríguez
15	Germana Morales Alvarado	MTS	La Sala	15521892133	2.700	Germana Morales Alvarado

Josefina



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

**Elección MTS**  
 Fecha: miércoles 16 noviembre 2016  
 Hora: 1:00 pm  
 Lugar: Hotel Balmoral

Nº	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACIÓN	CÉDULA	VIÁTICO	FIRMA
1	Cristel Sibaja A	MTS	La Sala	1-1458 0530	2.700	Cristel Sibaja A
2	Erick Cerdas Araya	Gobierno	Ministerio Justicia	109470198	—	[Signature]
3	M <sup>o</sup> José Longhi Garita	MCP-CR	MCP-CR	1-0968-0045	—	[Signature]
4	Inspector PALIN M	MCP-CR	MCP-CR	1-447-357	—	[Signature]
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

observ

Heador

## ANEXO 4

PRESENTACIONES UTILIZADAS PARA LA REALIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD

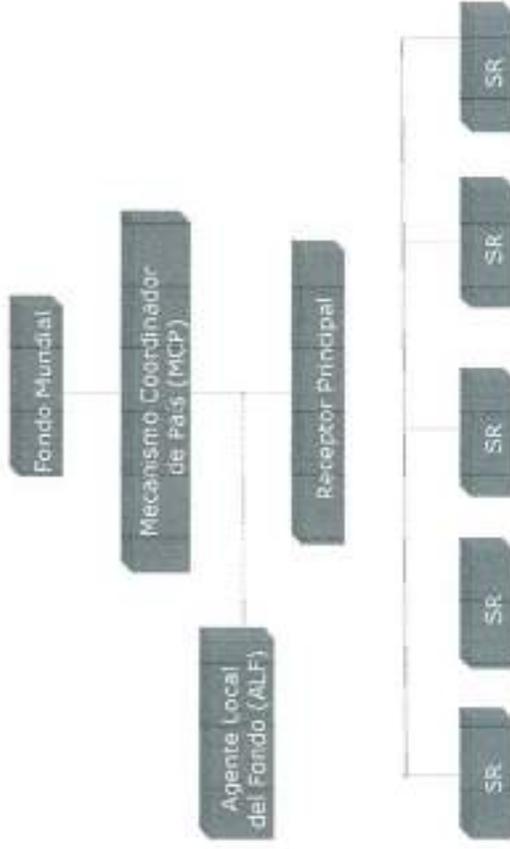
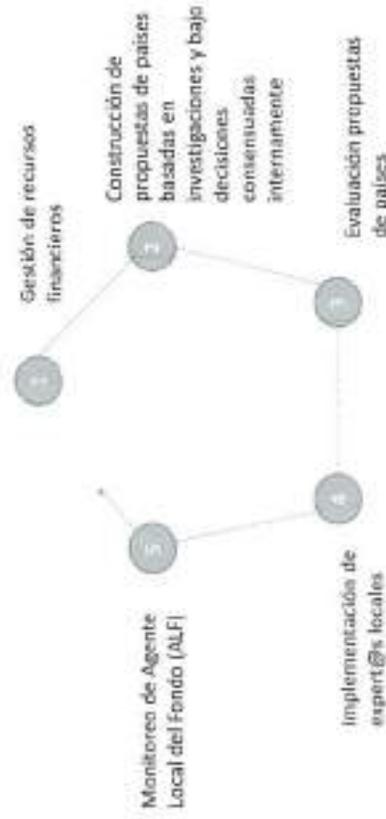
## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

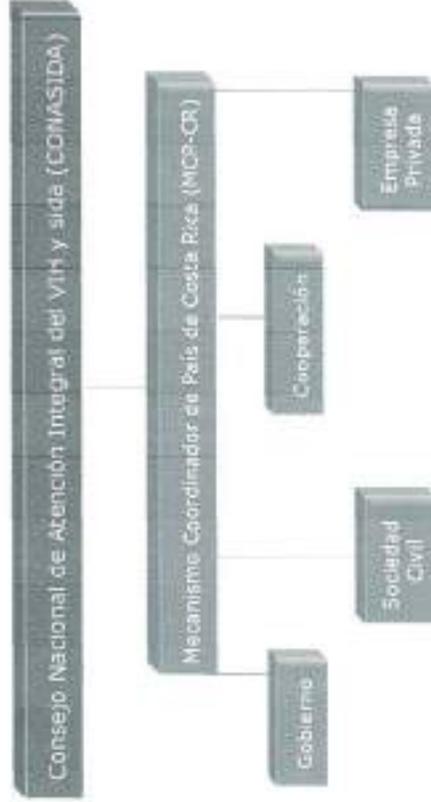
Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria

Su creación fue impulsada en el 2001 por las Naciones Unidas, con el propósito de aumentar radicalmente los recursos para la lucha contra el VIH y sida, la tuberculosis y la malaria, y dirigir estos recursos a las zonas más necesitadas.



## Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria





## Composición

### Sector Gubernamental (9)

- Un/a Ministro/a, Viceministro/a de Salud o su representante designado/a (MS).
- Un/a representante del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Un/a representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- Un/a representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJ).
- Un/a representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- Un/a representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
- Un/a representante del sector académico de Educación Superior.
- Un/a representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).
- Un/a representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- Un/a representante del programa de TB de la CCSS y uno del MS (Cuando se agenden temas relacionados con TB).
- Un/a representante del programa de Vectores del Ministerio de Salud (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria).

## Composición

### Sector No Gubernamental

- Un/a representante de la Empresa Privada.
- Un representante hombre de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Una representante mujer de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Un representante hombre de personas con VIH.
- Una representante mujer de personas con VIH.
- Un representante de los Hombres que tienen Sexo con Hombres.
- Una representante de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- Un/a representante de las poblaciones trans.

## Composición

### Sector No Gubernamental (10)

- Un/a representante de las diferentes organizaciones basadas en fe, legalmente inscritas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Dos representantes del Sector de Cooperación Internacional, Multilateral y/o Bilateral relacionadas al tema de VIH.
- Un representante comunitario de la zona más afectada por malaria en el país y/o un representante comunitario de personas con TB (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria y Tuberculosis).





## Objetivos

- Presentar propuestas al Fondo Mundial
- Proponer Receptores Principales que son las entidades responsables de administrar los fondos y
- Acompaña y monitorea la ejecución de las subvenciones
- Monitorea el impacto de los programas



## Receptor Principal (RP)

- Designado por el Mecanismo Coordinador de País
- Responsable jurídico de la ejecución local
- Recibe el financiamiento del Fondo Mundial directamente y lo utiliza para poner en marcha programas de prevención, cuidado y tratamiento.



## Subreceptores (SR)

- Reciben subvenciones de los RP para ejecutar los componentes de los programas que financia el Fondo Mundial.
- Responden ante los RP y su desempeño es esencial para el éxito del programa



## Agente Local del Fondo (ALF)

- Empresa contratada por el Fondo Mundial
- Encargada de supervisar la ejecución de las subvenciones.
- Brinda recomendaciones a la Secretaría del FM sobre la capacidad de las entidades elegidas para gestionar la subvención y sobre la solidez de las solicitudes



## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

### Requisitos de candidat@s

- Ser mayor de edad.
- Ser costarricense o residente con más de cinco años en el país, con domicilio fijo.
- En el caso de las personas que representen a poblaciones clave, éstas deben ser reconocidas como HSH, Trans, MTS o Persona con VIH. Tener 4 años como mínimo de reconocida trayectoria en la población que representa
- En el caso de las personas que representen a la Sociedad Civil organizada en el tema de VIH, la organización a la cual pertenecen debe estar debidamente inscrita en el CONASIDA.

### Requisitos de candidat@s

- Debe tener conocimiento de los procesos y documentos sobre la respuesta nacional al VIH o en su defecto someterse a un proceso de inducción y aprendizaje acerca del tema.
- Debe asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el MCP-CR.
- Debe haberse sometido al proceso de elección de forma transparente y mantener comunicación oportuna y fluida con su población o sector.
- Contar con herramientas básicas tales como correo electrónico y teléfono; para tener una comunicación permanente y efectiva

### Funciones y Obligaciones de representantes

- Asistir puntualmente a todas las reuniones del órgano, consejo o sub-comisión a la que fue convocada.
- Justificar la llegada tardía a las reuniones del órgano, consejo o comisión en la que participa. Se considerará llegada tardía si la persona representante se apersona en los 30 minutos posteriores al inicio de la reunión. La persona representante deberá informarse de los asuntos tratados en su ausencia.

## Funciones y Obligaciones de representantes

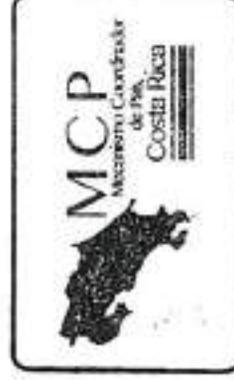
- Informarse de manera previa a las sesiones, acerca de los aspectos a tratar en las mismas, con el fin de que emita su voto bajo un criterio fundado de acuerdo al consenso y decisión de la mayoría de las organizaciones y poblaciones inscritas. En ningún caso la persona representante podrá tratar un tema en el cual tenga un interés directo como ONG particular. Según declaración de conflicto de intereses, deberá salir del recinto.
- Participar de manera activa en las sesiones del órgano, consejo o comisión en la cual ha sido nombrado.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Presentar a quienes representa y con copia al MCP-CR un informe sobre la gestión realizada de manera trimestral; en el caso de contar con más compañeras o compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, dicho informe puede ser presentado en forma grupal y con base en el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.
- Comunicarse con las poblaciones u organizaciones a las cuales representa para aclarar dudas sobre temas o puntos especiales antes de emitir criterios en las reuniones, orientándose con el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Coordinar con el resto de las organizaciones y poblaciones sobre representaciones nacionales e internacionales, así como participación en comisiones o foros de trabajo y/o discusión, cuando sea necesario.
- Respetar el Reglamento del MCP-CR.



## Proceso de Elección

- Temporalmente y solo para la sesión de elección:
  - President@: coordina la elección, cede la palabra, autoriza los procesos.
  - Secretari@: verifica número de personas por organización y su nombramiento escrito, toma nota de acuerdos, elabora acta para firma de asistentes.
  - Fiscal/a: verifica votos, comprueba número de votantes según informe de secretaría.
  - Terna: custodiará y contará votos.

## Proceso de Elección

### 2 Decidir forma de votación:

- La secretaria preparará las boletas con su firma y la de la presidenta o presidente en la parte de atrás de la boleta, se firmarán tantas boletas como presentes estén en la elección. Todos los papeles o papeletas de más (que excedan el número de presentes) serán eliminadas, esta última será tarea del fiscal.
- Si la votación es pública solo se contarán los votos por la terna.

## Proceso de Elección

### 3 Empate de votos:

- La presidencia contará con voto de calidad, esto significa que votará doble para desempatar la elección.
- Las personas asistentes podrán antes de la elección definir otro mecanismo de desempate, si así lo estimaren conveniente, así mismo durante todo el proceso decidirán la forma de elección toda vez que quede anotado en acta el procedimiento o la decisión antes de proceder con la misma.

## Proceso de Elección

### 4 Documentación de la elección:

- La elección debe quedar documentada mediante un acta firmada por todas las personas asistentes al proceso.

## Proceso de Elección

### 5 Observador@s:

- Se deberá contar con al menos una persona representante del MCP-CR y otra representante del CONASIDA, que no tengan relación con la población u organizaciones que están realizando la elección.
- Estas serán observadoras, sin derecho a voto en la elección; deberán garantizar la transparencia del proceso y firmar el acta al final.



# ANEXO 5

FOTOGRAFÍAS DE RESPALDO





## ACTA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ONGs INSCRITAS EN CONASIDA, ANTE MCP-CR

**Lugar:** Hotel Parque del Lago

**Fecha:** viernes 18 noviembre 2016

**Hora:** 1:00pm – 4:00pm

**Observador MCP-CR:** Héctor Fallas Mora, comunicador Secretaría Técnica.

**Observadora CONASIDA:** Dixiana Alfaro Alvarado, Ministerio de Justicia.

**Observadora Defensoría de los Habitantes de la República:** Hazel Díaz Melendez

Previa convocatoria según Artículo 10 del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR

Número de firmantes en la lista de inscripción: 23

Número de votantes en la lista: 19

La diferencia en votantes se debe a que las organizaciones FDI y Fundación Care with Love Costa Rica, se encuentran inscritas pero no ratificadas ante CONASIDA, por tanto son observadoras, sin voto

### Agenda

#### Parte I

1. Recepción de participantes
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Presentación acerca del MCP-CR
4. Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

#### Parte II

1. Comprobación de quorum
2. Nombramiento de presidencia, secretaria y fiscalía
3. Método de votación
4. Propuesta de representantes y verificación de perfil
5. Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR
6. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

### Desarrollo de la agenda

#### Parte I

- Recepción de participantes

Se realiza la recepción de participantes y entrega de viáticos, para pasar posteriormente al almuerzo.



- Lectura y aprobación de la agenda

La Secretaria Técnica, María José Longhi Garita, presenta la agenda y se aprueba sin modificaciones.

- Presentación acerca del MCP-CR

La señora María José Longhi, Secretaria Técnica realiza una presentación de lo que es el MCP-CR, su composición, forma de acción y su rol en la ejecución del Proyecto VIH a nivel de País.

- Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

El señor Orlando Navarro presentó información acerca de lo que ha hecho como representante de las ONGs ante MCP-CR y acerca de cuál es el rol que debe cumplir la persona en este cargo.

## Parte II

- Comprobación de quorum

Al momento de la elección se cuenta con 19 personas representantes de las ONGs inscritas ante CONASIDA, con capacidad de voto. Estas personas representan a 12 organizaciones.

- Nombramiento de presidencia, secretaria, fiscalía

Se nombra el Comité de Votación para efectos de la elección, con las siguientes personas:

Presidencia: Larissa Arroyo

Secretaría: Nubia Ordóñez

Fiscal: David Reyna

\*Nota: debido a que Larissa Arroyo no puede votar en caso de desempate, tal como lo indica el reglamento, el pleno define que en caso de empate, la persona que tendrá doble voto para desempatar será la secretaria, señora Nubia Ordóñez.

- Método de votación

La presidenta, Larissa Arroyo consulta acerca de la forma de elección, en donde el pleno elige votar a mano alzada.

Para realizar los votos se presentan dos opciones y se vota para definirlo.

- Elegir por separado cada uno de los puestos: 12 votos
- Realizar solamente dos votaciones, una para hombres y otra para mujeres, en donde la persona que tenga mayor cantidad de votos asume la titularidad y la persona con más votos después de la primera, asume el puesto de suplente: 7 votos

- Propuesta de representantes y verificación de perfil

Como mujeres para asumir el cargo de titular se postula: Ana Mora

Como mujeres para asumir el cargo de suplente se postula: Isela Soto Mora



Como hombres para asumir el cargo de titular se postula: Allan Rivera Barboza  
Como hombres para asumir el cargo de suplente se postula:

- Adrián Cantillano
- Juan Carlos Zamora
- Marvin Mora:

- Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR

Se realiza la votación para mujer titular y los resultados son:

Votos a favor: 18, quedando Ana Mora como titular mujer

Abstención: 1

Se realiza la votación para mujer suplente y los resultados son:

Votos a favor: 17, quedando Isela Soto Mora como suplente mujer

Abstención: 2

Se realiza la votación para hombre titular y los resultados son:

Votos a favor: 19, quedando Allan Rivera como titular hombre

Abstención: 0

Se realiza la votación para hombre suplente y los resultados son:

Adrián Cantillano: 3

Juan Carlos Zamora: 3

Marvin Mora: 13

Quedando Adrián Cantillano como suplente hombre

\*Nota: al finalizar las elecciones Gabriela Solano lee los requisitos y se pregunta a las personas elegidas acerca de si cuentan con los requisitos.

- Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

**Documentos adjuntos:**

- Lista de participantes votantes
- Cartas de acreditación

Se aprueba la presente Acta por unanimidad y se declara firme acuerdo.

Se levanta la sesión siendo las 4:00pm, con un total de 23 participantes y 19 con derecho a voto.



Mecanismo Coordinador de País – Costa Rica  
Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria

**NOTA ACLARATORIA**

*San José, 03 de enero de 2016*

*Por este medio me dirijo a ustedes con el fin de saludarles y a la vez notificarles de manera oficial la decisión del pleno del MCP-CR con respecto a.*

*Las personas elegidas como representantes ante el MCP-CR, en la Asamblea de ONGs inscritas en CONASIDA, realizada el día 18 de noviembre de 2016, en el Hotel Parque del Lago, ejercen este cargo en nombre de la organización de la cual forman parte actualmente.*

*Como resultado del análisis de los documentos de respaldo de la elección de representantes de ONGs inscritas en CONASIDA ante el MCP-CR, realizada el día 18 de noviembre de 2016, en el Hotel Parque del Lago, el pleno del MCP-CR decidió ratificar dicha elección con el recordatorio de que las representaciones las ostentan cada las organizaciones a las cual pertenecen las personas elegidas. Por tanto las representaciones se ratifican de la siguiente manera:*

*Titularidad femenina: Asociación Pro Sexología Científica y Vivencial con Ana Mora como representante*

*Suplencia femenina: ICW Costa Rica, con Isela Soto Mora como representante*

*Titularidad masculina: Allan Rivera, Asociación MANÚ con Allan Rivera como representante*

*Suplencia masculina: Marvin Mora, Proyectos en Salud Integral con Marvin Mora como representante*



---

Maria José Longhi Garita  
Secretaria Técnica  
MCP-CR

# ANEXO 1

LISTA DE VOTANTES  
EN APROBACIÓN AL ACTA

Actividad: Elección ONGs

Fecha: viernes 18 noviembre 2016

Hora: 1:00 pm

Lugar: Hotel Parque del Lago



NO.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	FIRMA
1	Orlando Navarrete	3-184-933	[Signature]
2	Juan A Guesada C.	3449 843	[Signature]
3	Antonella Morales	159 100 589 600	[Signature]
4	Dayana Hernández	1-1192-0847	[Signature]
5	Adrian Cantillano Alfaro	113210390	[Signature]
6	Allan Rivera Barboza	1-1198-0999	[Signature]
7	Isabel Romeiro Zamora	304470380	[Signature]
8	Juan Carlos Zamora	1-859-617	[Signature]
9	Fidelina Perálvarez	155817276028	[Signature]
10	<del>Ruth Linares A.</del>	<del>1-0849-0725</del>	<del>[Signature]</del>
11	Ruth Linares A.	2-420-0219	[Signature]
12	Ana Ma. Mora Arcecho	1-0927-211	[Signature]
13	Ana Gabriela Solano Pen	107480742	[Signature]
14	Marianyella Mataquena	302170498	[Signature]
15	Ana Lidia Durán	303160932	[Signature]
16	Denis Mantiel Umaña	1-1302-0952	[Signature]
17	Marvin Mora Mora	107690835	[Signature]
18	Isela Sob Mora	1 865 340	[Signature]
19	Nubia Ondoyez	6-0157-924	[Signature]
20	David Reyna Borja	8-0051-0292	[Signature]
21	Alexandra Espinoza Ace	10895 0269	[Signature]
22	Isabella Gota Noya Alvarez	116420986	[Signature]
23	Laissa Lopez Navarrete	10650255	[Signature]
24	Hazel Diaz Melendez	1-771-171	[Signature]
25	Dixsana Alfaro Alvarado	204610531	[Signature]

Observador  
 Observador  
 Observador  
 Observador  
 Observador  
 Representante  
 COMASIDA.

Actividad: Elección ONGs

Fecha: viernes 18 noviembre 2016

Hora: 1:00 pm

Lugar: Hotel Parque del Lago



No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	FIRMA
1	HECTOR FALINAS MORA	1-447-357	
2	M <sup>o</sup> José Longhi Garita	1-0968-0045	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

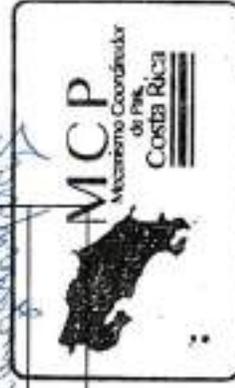
observador

## ANEXO 2

CARTAS DE ACREDITACIÓN DE LAS ONGs

LISTA DE ONG'S INSCRITAS ANTE MINISTERIO DE SALUD - CONASIDA

No.	NOMBRE DE ONG	SIGLAS	CARTA	REPRESENTANTES
1	Asociación Demográfica Costarricense	ADC	✓	Isabel Bonero. Juan Carlos Zamora ✓.
2	Proyecto Casa Hogar Nuestra Señora del Carmen			
3	Asociación Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos	CIPAC	✓	Gabriela Solano.
4	Cruz Roja Costarricense	CRC	✓	Ana Artavia Dennis Montiel
5	Asociación de mujeres Esperanza Viva	Esperanza Viva	✓	Rosibel Zúñiga Guardia Fidelina Peralta Ríos.
6	Fundación Caritas Felices			
7	Asociación de Mujeres en RED Impulsando Calidad y Salud	ICW	✓	Ruth Linares Isela Soto Mora Nebia Ondóñez
8	Asociación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de Trabajadoras y Extrabajadoras Sexuales	La Sala	✓	
9	Movimiento BITRANSNG de Costa Rica	BITRANSNG	X	
10	Fundación Michael			
11	Asociación Servicio solidario y Misionero Unidos en la Esperanza	ASSYMUE	✓	Sandra Rivera / Yajaira Caballero



No.	NOMBRE DE ONG	SIGLAS	CARTA	REPRESENTANTES
12	Asociación Grupo de Trabajo Latinoamericano por los Derechos Sexuales	MULABI		
13	Asociación Humanitas de Costa Rica, Hogar de la Esperanza		✓ ✓	Orlando Navarro R. Juan Luisada Torrealba
14	Asociación Iglesia Luterana Costarricense	ILCO		
15		TRANSVIDA	✓ ✓	Antoacella Ybarra Daxson Hernández
16	Asociación Movimiento de apoyo a una nueva universalidad	MANU	✓	Allan Rivera Barboza
17	Proyectos en Salud Integral	PSI	✓	Adrián Cartillano Alfaro Mario Mora Monge
18	Asociación Pro Sexología Científica y Vivencial		✓	Ana María Aguilar
19	Asociación Costarricense para el estudio e intervención en Drogas	ACEID		
20	Asociación Positiva del Caribe			
21	Frente por los Derechos Igualitarios	FDI	✓ ✓ ✓	Lorena Arroyo Navarrete Alba Jaeger Chaves (Jelinda) Alexandra Espinoza
22	Fundación Care With Love Costa Rica		✓	David Reyna B.



DE-ADC-725-2016

San José, 18 de noviembre de 2016

Señores (as)  
Mecanismo Coordinador de País  
CONASIDA

Estimados (as) señores (as):

La suscrita Hilda Picado Granados, portadora de la cédula de identidad uno – quinientos cuarenta y tres, cero cero cuatro en calidad de Directora Ejecutiva y apoderada generalísima con límite de suma, por medio de la presente autoriza a la **Srta. Isabel Cristina Romero Zamora** cédula de identidad tres – cuatrocientos cuarenta y siete – trescientos ochenta diecisiete funcionaria de la Asociación Demográfica Costarricense a emitir votos para la elección de los representantes por parte de la sociedad civil ante el MCP y CONASIDA.

Cordialmente,



Hilda Picado Granados  
Directora Ejecutiva

📁 Archivo



Asociación  
Demográfica  
Costarricense  
Tef.: 258-3501  
Fax: 258-4690  
Centro Postal 10203, San José



DE-ADC-720-2016

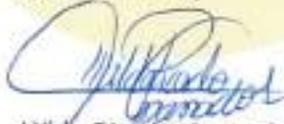
San José, 18 de noviembre de 2016

Señores (as)  
Mecanismo Coordinador de País  
CONASIDA

Estimados (as) señores (as):

La suscrita Hilda Picado Granados, portadora de la cédula de identidad uno – quinientos cuarenta y tres, cero cero cuatro en calidad de Directora Ejecutiva y apoderada generalísima con límite de suma, por medio de la presente autoriza al **Sr. Juan Carlos Zamora Ureña**, cédula de identidad uno – ochocientos cincuenta y nueve – seiscientos diecisiete funcionario de la Asociación Demográfica Costarricense a emitir votos para la elección de los representantes por parte de la sociedad civil ante el MCP y CONASIDA.

Cordialmente,



Hilda Picado Granados  
Directora Ejecutiva



Asociación  
Demográfica  
Costarricense  
Tel.: 258-3561  
Fax: 258-4690  
P.O. Box 1003-1000 San José

📁 Archivo



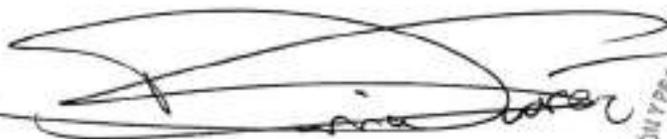
CIPAC – DE 111 -2016

Noviembre 11. 2016

### A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio comunico que, en mi calidad de Representante Legal de la Asociación Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos – CIPAC y en seguimiento al Reglamento para la Escogencia ante el MCP-CR de los Representantes de Sociedad Civil, he designado a la Lic. Ana Gabriela Solano Rojas, cédula #107480742, como representante de CIPAC en la reunión de elección de los Representantes de ONG's ante el Mecanismo Coordinador de País. Teniendo la potestad de elegir y ser elegida.

Sin otro en particular, se suscribe muy atentamente,



Mba. Daria Suárez Rehaag  
Directora Ejecutiva

c.c: archivo





**Cruz Roja Costarricense**  
*Presidencia*

San José, 15 de noviembre del 2016

**0375-11-16 Pres**

**Señor**

**Héctor Fallas Mora, Comunicador**

**Mecanismo de Coordinación País – Costa Rica (MCP-CR)**

**S. D.**

Estimado Señor:

De acuerdo a su invitación de fecha 31 de octubre del presente año, para la participación de dos personas de esta Benemérita Institución en la asamblea de elección de los representantes de las ONG's que trabajan en el tema del VIH ante el MCP-CR, que se llevará a cabo el próximo viernes 18 de noviembre en el Hotel Parque del Lago, a continuación le detallo el nombre de los colaboradores de Cruz Roja Costarricense que se han designado para tal efecto:

- **Sra. Ana Artavia Durán**
- **Sr. Dennis Montiel Umaña**

Sin otro particular, con el saludo atento, se suscribe cordialmente,



  
**Glauco Ulises Quesada Ramírez, Ing. MAP**  
**Presidente**

GUQR/ava\*  
CC: Gerencia General  
Dirección Nacional de Juventud  
Archivo



Fundada el 4 de abril de 1885

Edificio Operativo Mander Van Dele, San José, Avenida 8, Calles 14-16 / Teléfono 2542-5061

Fax: 2255-3098 / Apdo. Postal 1025-1000/ [www.cruzroja.or.cr](http://www.cruzroja.or.cr) / email: [presidencia@cruzroja.or.cr](mailto:presidencia@cruzroja.or.cr)



ESPERANZA  
VIVA

CÉD JURÍDICA 3-002-723337

SAN JOSE – COSTA RICA

Señores  
Mecanismo Coordinador de País  
MCP CR

Por medio de la misiva reciban un cordial saludo de la abajo suscrita.

Así mismo de parte de la Asociación  
Esperanza Viva autorizamos a la Sra Fidelina Peralta Ríos cédula de identidad <sup>155917296622</sup> y  
Rosibel Zúñiga Guardia cédula de identidad 1-0849-0725 para que asistan a la Asamblea de  
Sociedad Civil para la elección de los o las representantes de este sector dentro de este  
mecanismo.

Sin otro particular cordialmente,

  
Rosibel Zúñiga Guardia  
Repr. Legal



San José,  
18 de noviembre de 2016.

Señores  
Miembros M.C.P.  
Mecanismo Coordinador de País  
COSTA RICA.

Reciban un cordial saludo.

Como representante legal de I.C.W.-COSTA RICA (Comunidad Internacional de Mujeres que viven con VIH/sida de Costa Rica), hago constar que las personas que participarán en la elección de representantes de las ONG'S de Sociedad Civil, que trabajan en VIH/sida en nuestro país, ante el Mecanismo Coordinador de país (M.C.P.), son la Srta. Isela Soto Mora, cédula de identidad #1-865-340, y la Sra. Ruth M. Linares Hidalgo, cédula de identidad #2-420-0219, ambas con vos y voto para elegir en ésta asamblea.

Atentamente,

P/I.C.W.-COSTA RICA



Ruth M. Linares Hidalgo  
PRESIDENTA.





Fecha: 18/11/2016

Yo Gretel Quares P., en condición de representante legal de la Asociación La Sala, hago constar que Nubia Ordóñez, cédula 6-157974 y \_\_\_\_\_, cédula \_\_\_\_\_, representan a esta asociación y cuentan con el aval de la misma para votar y ser electas. Ambas trabajan en la Asociación La Sala desde hace más de un año.

Sin otro particular y deseando éxitos en este proceso, se despide de usted

Gretel Quares P.

Firma

1-789-118

Cédula





Cartago, 17 de noviembre de 2016

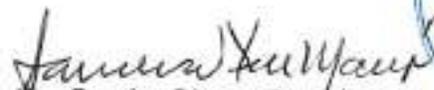
Señor  
Héctor Fallas  
Comunicador de MCP- CR

Estimado señor:

Sirva la presente para saludarle y a la vez comunicarle que la ASSYMUE, ha designado a la Dra. Mariangella Mata Guevara como representante de nuestra organización en la Asamblea que elegirá a los representantes de ONGs que trabajan en el tema del VIH ante el MCP-CR.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

  
Lic. Sandra Rivera Bianchini.  
Representante legal- Presidenta.



San José

18-11-2016

Estimados miembros del MCP

La asociación Humanitas de C.R.  
presenta a sus representantes para  
la rotación de los representantes al  
Mecanismo Coordinador de País,  
Costa Rica, para que tenga voz, voto  
y representación de la Asociación.

Las personas son Orlando Navarro Rojas  
cédula 3-184-933 y el señor  
Juan Andrés Quesada Corvajal céd  
3-449-843.

Agradecemos la acogida de la  
presente misiva

Atentamente



Orlando Navarro Rojas  
Representante Legal,  
de la Asociación  
Humanitas de  
Costa Rica



18 November 2016, San José, CR  
Hotel: Parque El Lago 11 AM

Señores Mecanismo Coordinador de país CMC-CR  
Estimados Señores;

De la forma más alentadora les saludamos a la vez extendemos a solicitud de los interesados la representación por parte de nuestra Asociación Transvida que la Srta Antonella Morales, U. ad. Pasap. 1591005896000 y E. 1005896000 Directora Coordinadora de Monitoreo y Evaluación en el Marco del FII. SR-01, y mi persona Dayana Hernández Goyaly, U. ad. 1-192-0847, Presidenta de la Asociación Transvida, SR-01, FII. de la y coordinadora técnica SR-01, FII. de la Asociación Transvida, con el fin de que puedan elegir y ser elegidos para la representación de los y las representantes que asistirán a la Asamblea de Representantes de los grupos ante Mecanismo Coordinador de país - Costa Rica (CMC-CR).

Agradecemos de Antemano la atención brindada  
Sin más me despido

atentamente



Dayana Hernández Goyaly - ced 1-192-0847.

Antonella Morales - ced 1591005896000

San José, 18 de Noviembre del 2016.

Señores,  
Mecanismo Coordinador de País - MCP,  
San José, Costa Rica.

**Atención: Aval para representatividad en Asamblea General para elección de Representantes de las ONG's que trabajan en VIH.**

Estimados:

Deseando éxitos en sus labores, damos por comunicado que desde la asociación Movimiento de Apoyo a una Nueva Universalidad – MANU, damos el aval que las siguientes personas cuentan con el apoyo y reconocimiento para postular, ser postulados y votar en nombre de la organización MANU, como miembros activos de la misma, y con las calidades necesarias para ejercer el voto en dicha asamblea como representantes de la organización que trabaja en VIH. Las personas asignadas para dicha asamblea son:

Allan Rivera Barboza con cedula 1-1198-0999.

Adrián Cantillano Alfaro con cedula 1-1321-0390.

Sin más por el momento,

*Manuel Agüero C.*  
Manuel Agüero C.  
Vice Presidente  
Asociación MANU



Cc Archivo

16 Noviembre 2016

## A QUIEN INTERESE

**PROYECTOS EN SALUD INTEGRAL, PSI, S.A. CEDULA JURIDICA No. 3-101-331246**, con domicilio en Barrio Escalante, 200 metros norte y 350 metros al este de la Iglesia de Sta Teresita, San José, Costa Rica, hace constar que:

Autoriza al Señor Marvin Mora Monge cédula número 107690835 como Representante ante el Mecanismo Coordinador de País MCO-CR, por lo cual el contara de nuestra parte con voz y voto para las decisiones ante el MCP-CR.



**Lic. Marcela Cubero Ureña**  
**Gerente de País**  
**PSI, S.A. Costa Rica.**



San José

18 de Noviembre 2016

Miembros M.C.P.

Mecanismo Coordinador de País

Costa Rica

La Asociación Pro Sexología Científica y Vivencial  
Ced Jurídica 002-583-166 hago constar  
que las personas que participan en la  
elección de las ONG's, trabajan en VIH.  
en Costa Rica, el Sr. Eduardo Ruiz Munguía  
1-380-584 y la Sra. Ana María Mora Arguedas  
ced. 1-727-211, ambas con voz y voto  
para elegir en esta Asamblea y se  
postula como representante.



Ana María Mora Arguedas

Ced. 1-727-211

Presidente



18 de Noviembre, 2016  
San José, Costa Rica

Señorxs  
Mecanismo Coordinador de país - Costa Rica

Estimados compañeros:

Reciban un cordial saludo del Frente por los Derechos Igualitarios. Yo, Larissa Arroyo Navarrete, como representante legal de la Asociación Frente por los Derechos Igualitarios, autorizo a Larissa Arroyo Navarrete, céd. 109850255, como representante del FDI ante la Asamblea para la elección de los representantes de las ONG's que trabajan el tema del VIH ante el MCP-CR; y a Joel Andrés Vargas Alvarado, conocido como Jota Vargas Alvarado, cédula 115420986, como suplente en dicha Asamblea. Además, deseamos ser postulados para los fines de dicha Asamblea. —

Atentamente:



Larissa Arroyo Navarrete  
abogada

Joel Vargas Alvarado  
(Joel Andrés)  
115420986





18 de noviembre de 2016, San José, Costa Rica

Señores Mecanismo Coordinador de País-Costa Rica (MCP-CR)

Estimados señores

De la forma más atenta les saludamos a la vez extendemos a solicitud de los interesados la representación por parte de nuestra ONG el doctor David Rafael Reyna Barrón, código profesional 5309, cédula número 800610292, médico fundador y mi persona Alexandra Espinoza Arce con cédula número 108950269, presidenta y representante legal de la Fundación Care With Love Costa Rica, con el fin de que puedan elegir y ser electos para la representación de los y las representantes que asistirán a la asamblea de representantes de las ONGs ante Mecanismo Coordinador de País-Costa Rica (MCP-CR)

Agradecemos de antemano la atención brindada, sin más me despido.

Atentamente,

**Alexandra Espinoza**

Presidenta de la Fundación Cuidados Con Amor  
Vice presidenta Federación de Cuidados Paliativos  
info@carewithlovecr.org  
Celular 8708.3507



## ANEXO 3

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL A LA ACTIVIDAD

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantes de ONGs inscritas en CONASIDA ante MCP-CR

Fecha: viernes 18 noviembre 2016

Hora: 1:00 pm

Lugar: Hotel Parque del Lago



Nº	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	CÉDULA	IMPORTE	FIRMA
1	Isela Soto Mora	ONG'S	ICW-CR	1865340	\$2.700 <sup>00</sup>	
2	Fridalina Peraltas Rios	ONG'S	Esperanza viva	155817376533	\$2700 <sup>00</sup>	
3	Alfon Rivera Barboza	ONG'S	MANU	1-1198-0999	\$2700 <sup>00</sup>	
4	Ruth Linares	ONG'S	ICW-CR	2420-0219	\$2.700 <sup>00</sup>	
5	Isabel Romero Z.	ONG	ADC	304470380	\$2700 <sup>00</sup>	
6	Ruth Linares	ONG	Esperanza viva	1-0998-0788	\$2700 <sup>00</sup>	
7	Jose O. Vargas Olmos	ONG's	FDI	1-15420986	\$2700 <sup>00</sup>	
8	Ana Mora Paredes	ONG's	Aso. Probiología Cintífica NI	1-727-211	\$2700 <sup>00</sup>	
9	Marcos Mora Paez	ONG	Phsmo-PSI	107690835	\$2700 <sup>00</sup>	
10	Juan Quesada C	ONG	Hogar de la Esperanza	30497-0843	\$2700 <sup>00</sup>	
11	Orlando Navarro R	ONG	Humoriles	3-189-933	\$2700 <sup>00</sup>	
12	Adrian Cantillano Alfaro	ONG	MANU	113210390	\$2400 <sup>00</sup>	
13	Maicon Galvan Mataz	ONG	ASSYMUFE	30240493	A los victorios Remuner	
14	Ara Artero Duran	ONG	Cruz Roja	30360132	\$2,100 <sup>00</sup>	
15	Denis Mendel Chavez	ONG	Cruz Roja	113020952	\$2700 <sup>00</sup>	

Josefina



**LISTADO DE PARTICIPANTES**  
 Actividad: Elección representantes de ONGs inscritas en CONASIDA ante MCP-CR  
 Fecha: viernes 18 noviembre 2016  
 Hora: 1:00 pm  
 Lugar: Hotel Parque del Lago

NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	CÉDULA	YAICO	REMA
1	Gabriela Cobarral	ONG	CIPAC	107480422	42700	
2	Juan Carlos Zamora	ONG	ADC	1859 617	Renuncio	
3	Lorena Anap Bourde	ONG	FRT	109850255	42700	
4	Dixiana Alfaro Alvarado bob.		MOP/OTMCP	204610531	-	
5	Nubia Andarig	ONG	La Sala	60157-0924	42700	
6	Hazel Diaz M	OTR	PHR	1-771-171	-	
7	Alexandra Espinoza	ONG	FCWZ	108950269	Renuncio	
8	Dani Reyna B	ONG	FCWZ	8-00610292	Renuncio	
9	Antonella Flores	OTC	TRANSVIDA	15910058560	2.700	
10	Dayana Fernández G.	ONG	TRANSVIDA	1-192-0244	2.400	
11	Héctor CALUSMOM	MCP-CR	MCP-CR	1-447-357	-	
12	M <sup>a</sup> José Longhi Garita	MCP-CR	MCP-CR	1-0968-0045	-	
13						
14						
15						

## ANEXO 4

PRESENTACIONES UTILIZADAS PARA LA REALIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD



## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

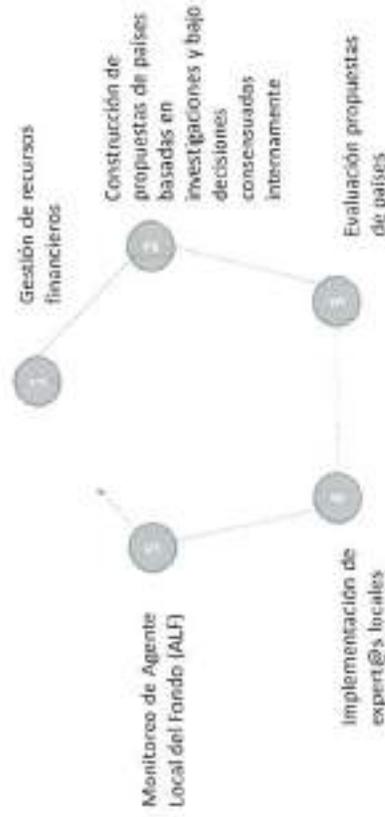


Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria

Su creación fue impulsada en el 2001 por las Naciones Unidas, con el propósito de aumentar radicalmente los recursos para la lucha contra el VIH y sida, la tuberculosis y la malaria, y dirigir estos recursos a las zonas más necesitadas.



## Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria



Fondo Mundial

Mecanismo Coordinador de País (MCP)

Agente Local del Fondo (ALF)

Receptor Principal

SR

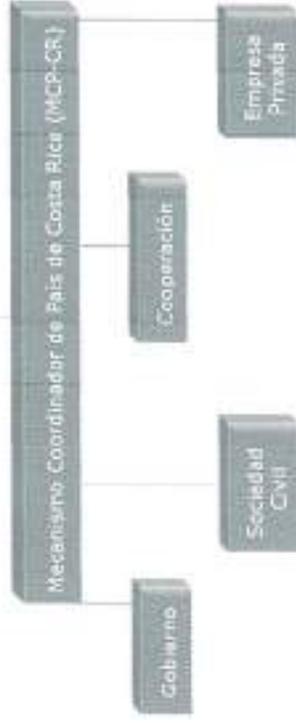
SR

SR

SR

SR

### Consejo Nacional de Atención Integral del VIH y síde (CONASIDA)



## Composición

### Sector Gubernamental (9)

- a) Ministro/a, Viceministro/a de Salud o su representante designado/a (MS).
- b) Un/a representante del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- c) Un/a representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- d) Un/a representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJ).
- e) Un/a representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- f) Un/a representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
- g) Un/a representante del sector académico de Educación Superior.
- h) Un/a representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).
- i) Un/a representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- j) Un/a representante del programa de TB de la CCSS y uno del MS (Cuando se agenden temas relacionados con TB).
- k) Un/a representante del programa de Vectores del Ministerio de Salud (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria).

## Composición

### Sector No Gubernamental (10)

- a) Un/a representante de la Empresa Privada.
- b) Un representante hombre de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- c) Una representante mujer de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- d) Un representante hombre de personas con VIH.
- e) Una representante mujer de personas con VIH.
- f) Un representante de los Hombres que tienen Sexo con Hombres.
- g) Una representante de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- h) Un/a representante de las poblaciones trans.

## Composición

### Sector No Gubernamental (10)

- i) Un/a representante de las diferentes organizaciones basadas en fe, legalmente inscritas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- j) Dos representantes del Sector de Cooperación Internacional, Multilateral y/o Bilateral relacionadas al tema de VIH.
- k) Un representante comunitario de la zona más afectada por malaria en el país y/o un representante comunitario de personas con TB (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria y Tuberculosis).





## Objetivos

- *Presentar propuestas al Fondo Mundial*
- *Proponer Receptores Principales que son las entidades responsables de administrar los fondos y*
- *Acompaña y monitorea la ejecución de las subvenciones*
- *Monitorea el impacto de los programas*

## Receptor Principal (RP)

- *Designado por el Mecanismo Coordinador de País*
- *Responsable jurídico de la ejecución local*
- *Recibe el financiamiento del Fondo Mundial directamente y lo utiliza para poner en marcha programas de prevención, cuidado y tratamiento.*



## Subreceptores (SR)

- *Reciben subvenciones de los RP para ejecutar los componentes de los programas que financia el Fondo Mundial.*
- *Responden ante los RP y su desempeño es esencial para el éxito del programa*



## Agente Local del Fondo (ALF)

- *Empresa contratada por el Fondo Mundial*
- *Encargada de supervisar la ejecución de las subvenciones.*
- *Brinda recomendaciones a la Secretaría del FM sobre la capacidad de las entidades elegidas para gestionar la subvención y sobre la solidez de las solicitudes*



## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

## Requisitos de candidat@s

- Ser mayor de edad.
- Ser costarricense o residente con más de cinco años en el país, con domicilio fijo.
- En el caso de las personas que representen a poblaciones clave, éstas deben ser reconocidas como HSH, Trans, MTS o Persona con VIH. Tener 4 años como mínimo de reconocida trayectoria en la población que representa
- En el caso de las personas que representen a la Sociedad Civil organizada en el tema de VIH, la organización a la cual pertenecen debe estar debidamente inscrita en el CONASIDA.

## Requisitos de candidat@s

- Debe tener conocimiento de los procesos y documentos sobre la respuesta nacional al VIH o en su defecto someterse a un proceso de inducción y aprendizaje acerca del tema.
- Debe asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el MCP-CR.
- Debe haberse sometido al proceso de elección de forma transparente y mantener comunicación oportuna y fluida con su población o sector.
- Contar con herramientas básicas tales como correo electrónico y teléfono; para tener una comunicación permanente y efectiva

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Asistir puntualmente a todas las reuniones del órgano, consejo o sub-comisión a la que fue convocada.
- Justificar la llegada tardía a las reuniones del órgano, consejo o comisión en la que participa. Se considerará llegada tardía si la persona representante se ausenta en los 30 minutos posteriores al inicio de la reunión. La persona representante deberá informarse de los asuntos tratados en su ausencia.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Informarse de manera previa a las sesiones, acerca de los aspectos a tratar en las mismas, con el fin de que emita su voto bajo un criterio fundado de acuerdo al consenso y decisión de la mayoría de las organizaciones y poblaciones inscritas. En ningún caso la persona representante podrá tratar un tema en el cual tenga un interés directo como ONG particular. Según declaración de conflicto de intereses, deberá salir del recinto.
- Participar de manera activa en las sesiones del órgano, consejo o comisión en la cual ha sido nombrado.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Presentar a quienes representa y con copia al MCP-CR un informe sobre la gestión realizada de manera trimestral; en el caso de contar con más compañeras o compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, dicho informe puede ser presentado en forma grupal y con base en el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.
- Comunicarse con las poblaciones u organizaciones a las cuales representa para aclarar dudas sobre temas o puntos especiales antes de emitir criterios en las reuniones, orientándose con el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Coordinar con el resto de las organizaciones y poblaciones sobre representaciones nacionales e internacionales, así como participación en comisiones o foros de trabajo y/o discusión, cuando sea necesario.
- Respetar el Reglamento del MCP-CR.



## Proceso de Elección

- Temporalmente y solo para la sesión de elección:
  - President@: coordina la elección, cede la palabra, autoriza los procesos.
  - Secretari@: verifica número de personas por organización y su nombramiento escrito, toma nota de acuerdos, elabora acta para firma de asistentes.
  - Fiscal/a: verifica votos, comprueba número de votantes según informe de secretaría.
  - Terna: custodiará y contará votos.

## Proceso de Elección

### 2 Decidir forma de votación:

- La secretaría preparará las boletas con su firma y la de la presidenta o presidente en la parte de atrás de la boleta, se firmarán tantas boletas como presentes estén en la elección. Todos los papeles o papeletas de más (que excedan el número de presentes) serán eliminadas, esta última será tarea del fiscal.
- Si la votación es pública solo se contarán los votos por la terna.

## Proceso de Elección

### 3 Empate de votos:

- La presidencia contará con voto de calidad, esto significa que votará doble para desempatar la elección.
- Las personas asistentes podrán antes de la elección definir otro mecanismo de desempate, si así lo estimaren conveniente, así mismo durante todo el proceso decidirán la forma de elección toda vez que quede anotado en acta el procedimiento o la decisión antes de proceder con la misma.

## Proceso de Elección

### 4 Documentación de la elección:

- La elección debe quedar documentada mediante un acta firmada por todas las personas asistentes al proceso.

## Proceso de Elección

### 5 Observador@s:

- Se deberá contar con al menos una persona representante del MCP-CR y otra representante del CONASIDA, que no tengan relación con la población u organizaciones que están realizando la elección.
- Estas serán observadoras, sin derecho a voto en la elección; deberán garantizar la transparencia del proceso y firmar el acta al final.

# ANEXO 5

FOTOGRAFÍAS DE RESPALDO





## ACTA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PVS ANTE MCP-CR

**Lugar:** Hotel Balmoral

**Fecha:** lunes 14 de noviembre de 2016

**Hora:** 3:30pm – 6:00pm

**Observador MCP-CR:** Emilio Solís Villalobos, IAFA

**Observador CONASIDA:** Lezahairam Thomas Cornejo, IAFA.

Previa convocatoria según Artículo 10 del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR

Número de firmantes en la lista de asistencia inicial: 81

### Agenda

#### Parte I

1. Recepción de participantes (firma de asistencia, entrega viáticos, almuerzo)
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Presentación acerca del MCP-CR
4. Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

#### Parte II

1. Comprobación de quorum
2. Nombramiento de presidencia, secretaria, fiscalía
3. Método de votación
4. Propuesta de representantes y verificación de perfil
5. Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR
6. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

### Desarrollo de la agenda

#### Parte I

1. Recepción de participantes

Se realizó la firma de asistencia, se entregaron los viáticos y se tuvo un refrigerio.

5. Lectura y aprobación de la agenda

Las señoras Ruth Linares y Rosibel Zúñiga presentan la actividad y leen el acta con el fin de aprobarla y proceder con la misma.

6. Presentación acerca del MCP-CR

La señora María José Longhi, Secretaria Técnica realiza una presentación de lo que es el MCP-CR, su composición, forma de acción y su rol en la ejecución del Proyecto VIH a nivel de País.



## 7. Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

Rosibel Zúñiga hace un recuento de las acciones y los procesos que se han realizado desde la construcción de la Nota Conceptual, su presentación ante el Fondo Mundial, el inicio de la implementación del Proyecto y el seguimiento a la implementación.

Allan Rivera: indica la importancia del apoyo a las personas con VIH en el proceso de implementación del Proyecto y los beneficios.

Ruth Linares: hace referencia a la aprobación del Proyecto VIH a nivel del país, aprobación del Decreto 037 y sus lineamientos, seguimiento a la aprobación de la reforma a la Ley de VIH y sida, ejecución del proyecto regional de incidencia política en el tema de VIH y sida y otros procesos que ha apoyado y se encuentra apoyando.

## Parte II

### 1. Comprobación de quorum

Se realiza la votación con 74 personas con VIH, las cuales constan en lista de asistencia.

### 2. Nombramiento de presidencia, secretaría y fiscalía

Presidencia: Alondra Castillo Vado

Secretaría: Andrés Castro Morales

Fiscal: Cinthya Gutiérrez Gómez

### 3. Método de votación

La señora Alondra, consulta acerca de la forma de votación y explica que puede ser votación directa (a mano alzada) o voto secreto (papelito con firmas de presidencia y secretaria).

Se decide realizar una sola votación, de modo que en un solo papel se anote el nombre de dos hombres y dos mujeres, quienes obtengan la mayor cantidad de votos para hombres y para mujeres, asumirán las titularidades y quienes obtengan los segundos puntajes, asumirán las suplencias.

### 4. Propuesta de representantes y verificación de perfil

Por parte de los hombres con VIH, se postularon:

- Marco Vega
- Mario Rojas
- Allan Rivera
- Andrés Hernández
- Mauricio Cordero

Por parte de las mujeres con VIH se postularon:

- Ruth Linares



- Rosibel Zúñiga
- Cinthya Gutiérrez

5. Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR

Como representantes de mujeres con VIH ante el MCP-CR se obtuvo la siguiente cantidad de votos:

Ruth Linares: 64

Rosibel Zúñiga: 37

Cinthya Gutiérrez: 32

Abstención: 1

Por tanto el resultado de la elección para representante mujer con VIH es:

Titular: Ruth Linares

Suplente: Rosibel Zúñiga

Como representantes de hombres con VIH ante el MCP-CR se obtuvieron los siguientes votos:

Marco Vega: 47

Mario Rojas: 36

Allan Rivera: 33

Andrés Hernández: 5

Mauricio Cordero: 18

Abstención: 1

Titular: Marco Vega

Suplente: Mario Rojas

6. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

Se firmó una lista adicional a la de inscripción, con el fin de asegurarse que quedaran registradas las personas que votaron.

**Documentos adjuntos:**

- Lista de votantes en aprobación al acta
- Papeles con votos
- Lista de asistencia general a la actividad
- Presentaciones utilizadas para la realización de la actividad
- Anotaciones observadores MCP-CR y CONASIDA

Se aprueba la presente acta por unanimidad y se declara firme acuerdo.

Se levanta la sesión siendo las 6pm, con un total de 74 participantes.



# ANEXO 1

LISTA DE VOTANTES  
EN APROBACIÓN AL ACTA

LI+A2+A1:D22+A1:D24+A2+A1:D22+A+A1:D24

Actividad: Elección PVS

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30 pm

Lugar: Hotel Balmoral



**MCP**  
Mecanismo Coordinador  
de País,  
Costa Rica

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	FIRMA
1	Tatiana Alvarado	11277572	
2	Lizbeth Zeledón Rizo	116450555	Lizbeth Zeledón Rizo
3	Jorge Luis Zeledón Rizo		Jorge Luis Zeledón Rizo
4	Ruith Linares H	2-420-0219	
5	Laura Ocampo Rizo	1-0676-0786	Laura Ocampo Rizo
6	Elaine Sanchez D	1-661-254	Elaine Sanchez D
7	Brenda V Solis	155900719103	
8	Alexander Ruiz B.	7-822-682	
9	Didier Sibaja Sales	1-936-649	Didier
10	Edson Malin Gomez	2312511	
11	Miriam Rodriguez Jimenez	51461487	Miriam Rodriguez Jimenez
12	Kattia Solis Campos	2482546	
13	Fidelina Peralta Rios	155817276624	
14	Aldo Martinez Parques	6-105383	
15	Beatriz Miray de la Cruz H	6273554	
16	Carlos Gabriel Romero	122200503030	
17	Adrian Cantillano Alvaro	113210390	Cantillano
18	FRANKLIN Chaves Segura	106400459	
19	Jairo Hernandez de la Cruz	1-692-167.	
20	Mario Fernandez Mora	1-214-449	MAR.
21	Mario F Rojas	6174470	
22	Hugo Osvaldo Abrego	870144870	HOA
23	Geetha Gutierrez Bata	7-168-805	Geetha G.B.
24	Rosibel Zamora Escobedo	1-0845-0725	

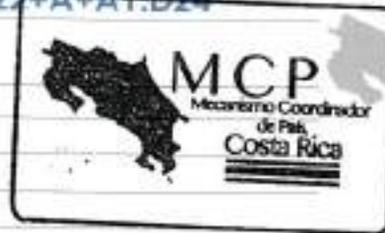
LI+A2+A1:D22+A1:D24+A2+A1:D22+A1:D24

Actividad: Elección PVS

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30 pm

Lugar: Hotel Balmoral



**MCP**  
Mecanismo Coordinador  
de País  
Costa Rica

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FIRMA
1	Rubi Esquivel G	4 0197 0189	Rubi Esquivel
2	Thalia Ramirez	122200802832	Thalia Ramirez
3	Luz G. Sanchez Martinez	155823055921	Luz G. Sanchez Martinez
4	Rosario Esteban Espinoza	6 170 346	Rosario Esteban Espinoza
5	Marco Antonio Vega Garmier	104590396	Marco Antonio Vega Garmier
6	Gustavo Ricardo Doli Mallarino	6-265-797	Gustavo Ricardo Doli Mallarino
7	Luis Bulbero J.	2-351-859	Luis Bulbero J.
8	Mareia Chacón Vargas	1-652-825	Mareia Chacón Vargas
9	Patricia Valverde J.	1-649-439	Patricia Valverde J.
10	Pilar María Marín Ferrer	900960262	Pilar María Marín Ferrer
11	Bryan Solís Mora	112720500	Bryan Solís Mora
12	M. Wazela Deyana B.	1450607	M. Wazela Deyana B.
13	Eleicer Sánchez H.	1-364-129	Eleicer Sánchez H.
14	Fanny Sanders J	70121-756	Fanny Sanders
15	Alexandra Wilson W	7-140-533	Alexandra Wilson W
16	Meylin Picado	Caballero	Meylin Picado
17	Jairo Villegas A	1-119-117	Jairo Villegas A
18	Karon Vargas Quevedo	113070948	Karon Vargas Quevedo
19	Julie Hernández	8-404-887 -	Julie Hernández
20	Carlos Vergara M	3-364-266	Carlos Vergara M
21	Isela Soto Mora	1865240	Isela Soto Mora
22	Manuelico Maíta Vargas	1-377-285	Manuelico Maíta Vargas
23	Carlos Ruiz Pérez	5-186-135	Carlos Ruiz Pérez
24	Alondra Castillo V.	5 318 762	Alondra Castillo V.

LI+A2+A1:D22+A1:D24+A2+A1:D22+A1:A1:D24

Actividad: Elección PVS

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30 pm

Lugar: Hotel Balmoral



**MCP**  
Mecanismo Coordinador  
de País  
Costa Rica

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	FIRMA
1	José Luis Viquez F.	11010 0044	<i>José Luis Viquez F.</i>
2	Roberto Madrigal Q	113930215	<i>Roberto Madrigal Q</i>
3	Dlca. Rivera Barboza	1-1198-0999	<i>Dlca. Rivera Barboza</i>
4	Municipal Caldera Ferrero	1-766 234	<i>Municipal Caldera Ferrero</i>
5	Francis Escobar Torres	3438 053	<i>Francis Escobar Torres</i>
6	Jeffrey Cambas Arguedas	1-1111-0645	<i>Jeffrey Cambas Arguedas</i>
7	Juan Carlos Hernández S	1-674-211	<i>Juan Carlos Hernández S</i>
8	William Muñoz Lys	155811663430	<i>William Muñoz Lys</i>
9	Haniel Chacón	1-1190926	<i>Haniel Chacón</i>
10	Michelle Joyce Bustamante	155809880131	<i>Michelle Joyce Bustamante</i>
11	Rosibel Romero Picado	1-0731-0711	<i>Rosibel Romero Picado</i>
12	Luis Carlos González	1707881	<i>Luis Carlos González</i>
13	Dayana Delgado Herrera	2611 226	<i>Dayana Delgado Herrera</i>
14	Marilyn Blanco Carrero	1-7006 0207	<i>Marilyn Blanco Carrero</i>
15	Fanny Campos Alfaro	1921 575	<i>Fanny Campos Alfaro</i>
16	Yerlaní Castillo Barrantes	6209381	<i>Yerlaní Castillo Barrantes</i>
17	Leticia Carvajal R	6-188-512	<i>Leticia Carvajal R</i>
18	Maria Cristina Brenes P.	3252829	<i>Maria Cristina Brenes P.</i>
19	Auro Reyes	1558 3039 7528	<i>Auro Reyes</i>
20	Ana María Luelmo	1-703-899	<i>Ana María Luelmo</i>
21	Hariberto Soto Cano Z	15582507009	<i>Hariberto Soto Cano Z</i>
22	Antonio R. de la Cruz	1-0906-0590	<i>Antonio R. de la Cruz</i>
23	FELIX SANCHEZ	7-086789	<i>FELIX SANCHEZ</i>
24	Kattia López Araya	1905 619	<i>Kattia López Araya</i>

LI+A2+A1:D22+A1:D24+A2+A1:D22+A+A1:D24

Actividad: Elección PVS

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30 pm

Lugar: Hotel Balmoral



No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	FIRMA
1	Andrés Castro Morales	1-1419-0578	
2	Lezahairam Thomas Carrejo	109900735	
3	Juan Emilio Solís Villalobos	2-423 216	
4	M. José Longhi Garita	1-0968-0045	
5	HÉCTOR ALLAN M	1-447-357	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

## ANEXO 2

PAPELES CON VOTOS

Alondra Cintya GB Allan Rivera Marco Vega	Rosibelzanga Ruth Linares
--	------------------------------

①

Alban R	Marco V.
---------	----------

Alondra Cintya GB Ruth Linares Cinthya Mutianez	Mario Rojas Marco Vega.
--	----------------------------

②

Ruth	Cinthya
------	---------

④

Marco Rojas	titular
Marco Vega	suplente

---

Ruth Linares	titular
Rosibel Zúñiga	suplente

③

Alondra Cintya GB	Alban Rivera Mario Rojas Ruth Linares Rosibel Zúñiga
----------------------	---

⑤

Marco Vega Alan Rivera	Ruth Linarez Rosibel Zuñiga
---------------------------	--------------------------------

6

Hombres  
Marcos Vega  
Allan Rivera

Rosibel

~~✗~~ ✗

7

Alondra  
Kenny CB.

Rosibel Zuñiga 1  
Ruth Linarez 2  
marcos Vega 1  
marie Rojas 2

8

Alondra  
Kenny CB

Hombres  
④ ALLAN RIVERA  
③ MAURICIO CORDERO  
Mujeres  
① Rosibel Zuñiga  
② Ruth Linarez

9

Alondra Kenny CB	MARCOS VEGA ALLAN RIVERA
---------------------	-----------------------------

Ruth  
ROSIBEL

10

Alondra  
Cynthia GB

Ruth  
Rosibel

MAURICIO Cordero  
MARITO V.

(11)

Ruth  
Rosibel

Allan  
Marco Vega. (12)

Ruth Linares  
Cynthia Gutierrez

Marco Vega  
Mario Rojas

(13)

Cynthia Gutierrez

Mario Rojas  
Ruth Linares  
Allan RIVERA

(14)

Alondra

Cynthia GB.

Ruth Linares \*  
Ruth Linares  
Mario Rojas \*  
Mario Rojas

(15)

Ruth Linarez  
Cynthia Guierrez

x  
(16)

Alondra  
Cynthia Gu  
Mauricio Cordero  
Allan Rivera

(17)

Mauricio Cordero  
Andrés Martínez

Rosibel Zúñiga  
Ruth. Linares.

(19)

Rosibel Zúñiga

~~Ruth Linarez~~

Ruth Linarez

Mauricio Cordero

Allan Rivera

(18)

Ruth Linarez  
Rosibel Zúñiga

Marcos Vega  
Mara Rojas

(20)

Alondra  
Cintya GB

Mauricio Cordero  
Mario Rojas

Rosibel  
Ruth

(12)

Ruth Linarez Titular  
Suplente-  
Sintia

marco primera  
mario segunda

(22)

Alondra

Cintya GB

Ruth Linarez  
Cintya Gutierrez  
Mario Rojas  
Marco Vega

(23)

(24)

Allen Rivera  
Marco Vega

Ruth Linarez  
Cintya Gutierrez

Alondra

Cintya GB

Rosibel Zuniiga  
Ruth Linarez  
Andres Hernandez  
Mauricio Cordero

(25)

Mario ~~Rojas~~  
Marco

Ruth (26)  
Rosibel

Cinthia Gutierrez (28)  
Mario Rojas  
Ruth Linares  
Alan Rivera

Marcos Vega  
Mauricio Cordero

Rosibel Zuniga

\*

(27)

Alondra  
Marilyn C.R.  
Mario Rojas  
Rosa

\*

(29)

Alondra  
Cinthia C.B.

(28)

Marco 1ro  
Mario 2do

Rut Linares 1ra  
\* Cinthia ~~1ra~~  
Rosibel 2da.

A la orden de voto

Cynthia GB 51

Marino Rojas

Marcos

(12)

\*

- Ruth Lineros
- Cynthia Gutierrez
- Marco Vega
- Marino Rojas

Marco Vega

Mauricio Cordero

es es es es

Rosibel Zuniga

Ruth Lineros

(11)

Abdrea  
Cynthia GO

Marco Vega  
Allan Rivera

Rosibel Zuniga  
Ruth Lineros

(35)

(55)

Marco Vega

Allan Rivera

(55)

Ruth Lineros

Cynthia Gutierrez

\* Ruth Linares  
\* Cynthia Gutierrez

\* Allan Rivera  
\* Marco Vega

Allan Rivera.  
Marco Vega  
Ruth Linares  
Cynthia Gutierrez

Mario Hernandez  
Rosibel [unclear]

Cynthia Gutierrez  
Ruth - Linares  
Mario Rojas  
Alan Ribera

Alan Alondra  
Marcel [unclear]

(36)

(37)

(38)

(39)

(40)

(41)

Ruth. Linares.  
Cintya Gutierrez.

---

Marco Vega  
Mario Rojas.

Rosibel Zuñiga  
Ruth Linares

Andres Hernandez  
Mauricio  
Cordero

(41)

(42)

	Mujer	Hombres
Alondra	* Rosibel Zuñiga	* Marco Vega
Cintya GB		* Mauricio Cordero

Alondra  
Cintya GB

mujer  
Rosibel  
Ruth

hombre  
Mauricio  
Marco V.

---

Ruth → titular.  
Cintia → su Plente  
Andres → titular  
Marco Vega → su Plente

(44)

(45)

Alondra  
Cintya CB

Ruth  
Cintia

Mario Rojas  
Mauricio

(48)

Mujer:  
RUTH LINARES  
ROSIBEL ZURIGA  
Hombres:  
MARIO ROJAS  
ALLAN RIVERA

H

(49)

M

(49)

MAURICIO cantena

RUTH

MARCO VEGA

CINTHYA

Alondra  
Cintya CD

Mario  
Allan

(51)

Ruth  
Rosibel

Ruth Linares  
Cinthya Gutierrez  
Marcos Vega  
Mario Rojas

(50)

Mario Rojas  
Marco Vega.

Ruth Linares  
Cynthia Gutierrez

Abdra  
Cynthia 00

(15)

Abdra  
Cynthia 6B

marco  
Alan

Rosibel  
Santiago  
Rut linares

(15)

Abdra

Cynthia 60

(53)

Mujer = Rod Linares.  
Rod Linares.

Hombres Mauricio cordero \*  
Mauricio cordero

Ruth  
Cynthia

Mujer

(54)

Mario Rojas  
Allan

Hombre.

Mario Rojas  
Marco Vega (55)  
Ruth Linares  
Rosibel Zuniga

Rosibel  
Ruth

(56)

Ruth Linares.  
Cintya Gutierrez.

Mario Vega  
Allan

Mario Vega  
Mario Rojas

Abdra  
Cintya G.B.  
Rosibel  
Ruth

Marcos V  
Allan R

(58)

(57)

Ruth Linares.  
Cintia Gutierrez.

Mario Rojas.  
Alba Rivera

(55)

Abdra  
~~Abdra~~  
Cintya G.B.  
Rosibel Zuniga  
Ruth Linares.  
Marcos Vega  
Allan Rivera (3)

Abando

Lenthy GB

(19)

Marticio, Cordero, Rosibel Zúñiga  
Mario Rojas - RUT Linares

Rosibel Zúñiga

Marco Vega

(64)

Guth  
Bethyga

Mauricio  
Andrés

(19)

MARCO Vega.  
ALLAN Rivera.

Ruth. Linares  
Rosibel Zúñiga

(29)

ALLAN RIVERA  
MARCO VEGA

Lenthy GB

Abando RUT -

ROSIBEL

(55)

Alan  
Mauricio

Ruth  
Cinthya

(5)

Ruth Linares  
Cinthya

hombres

Marco  
Mario

(6)

Mario Rojas  
Mario Vega

Ruth  
Cinthya

(7)

<sup>Mujeres</sup>  
Ruth Linares

Cinthya

hombres

Marco

Mario

(8)

ALLAN  
MARCO

RUTH  
RUTH

(9)

Hombre  
 Tit. Mario  
 Sub. Marco

Mujer:  
 Tit. Ruth  
 Sub. Cynthia

(71)

Alondra  
 Cynthia 6B

Allan Mario	Ruth Cynthia
----------------	-----------------

(72)

Alondra Hombres: Mario Rojas  
 Cynthia 6B Marco Vega

Mujeres: Ruth Linares  
 Cynthia Gutiérrez

(73)

## ANEXO 3

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL A LA ACTIVIDAD



LISTADO DE PARTICIPANTES						
Actividad: Elección representantes PVS ante MCP-CR						
Fecha: Lunes 14 noviembre 2016						
Hora: 3:30pm						
Lugar: Hotel Balmorral						
NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Yolani Castillo Barrios	PVS	ICW	85519130		Yolani
2	Yolanda Carolina	PVS	ICW	61-55-91248		Yolanda CR
3	Maria Cristina Brenes	PVS	ICW	41053663		
4	Aura Reyes	PVS	ICW	84637426		Aura Reyes
5	Beatriz De la Cruz H.	Esperanza Viva	PVS	5006-2245		Beatriz
6	Yolanda del Viquez F.	PVS		83305832	jose.viquez@gmail.com	Yolanda
7	Marta Cecilia Condoro Zamora	PVS	Esperanza Viva	83021998	tecondoro@hotmail.com	Marta
8	Manuel del Monte	PVS	ESPERANZA VIVA	84892584		Manuel
9	Yolanda del Monte	PVS	Soc. Chil	83699771	manuelamonte@gmail.com	Yolanda
10	Adrian Cambillano Alfaro	PVS	MANU	85009118	comi11ano@outlook.com	Adrian
11	Alba Rivera Barboza	PVS	MANU	88365809	albarivera@hotmail.com	Alba
12	Arthuro Gutierrez Buitrago	PVS	ST del Caucho	6047-8636	postcof@hotmail.com	Arthuro G.O.
13	Ruth Kincaid	PVS	ICW - CP	89920981		Ruth
14	Rafael Enrique Gamboa	PVS	Esperanza Viva	61-20-5787	rafaelgamboa@gmail.com	Rafael
15	Yolanda del Monte	PVS	Esperanza Viva	83021998	tecondoro@hotmail.com	Yolanda





**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representativas de Personas con VIH ante MCP-CR

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30pm

Lugar: Hotel Balmoral

NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	EMAIL	SEMA
1	Fidelina Berastegui	PVS	Esperanza viva	60458936	fideli.berastegui@gmail.com	
2	S. Quintero	PVS	Esperanza viva	8495846	quintero.s@gmail.com	
3	Miriam Rodríguez Jiménez	PVS	Esperanza viva	71506086		
4	Alexander Ruiz C.	PVS	Esp. Viva	60116338	alruice72@gmail.com	
5	Alexandra Díaz G.	PVS	Esperanza viva	87-882387	alexandra.diaz.g@yahoo.com	
6	Brenda Valdes	PVS	Esperanza viva	7027012	solisbrendas@gmail.com	
7	Didie S. baigales	PVS	Esperanza viva	89499381		
8	Elaine Sanchez P	PVS	Esperanza viva	60268905		
9	Miriam Campes P	PVS	Hogar de la Esperanza	22864000		
10	Lucky Sanchez M	PVS	Hogar Esperanza	22864000	22864000	
11	Rubi Esquivel Garbano	PVS	Hogar Esperanza	22864000		
12	Alexandra Wilson	PVS	" "	" "		
13	Paloma Horcuel	PVS	" "	" "		
14	Maria A Rojas P	PVS	" "	" "		
15	Mexilia Picado	PVS	Hogar Esperanza	22864000		



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantes de Personas con VIH ante MCP-CR

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30pm

Lugar: Hotel Balmoral



NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Heriberto Antonio Vargas	PUS	Independencia	61001656	mvgarcia@independencia.cr	[Signature]
2	Enry Soto	PUS	LITPAJ	71985534		[Signature]
3	Thalia Ramirez	PUS	Transvida	84071392		[Signature]
4	Laura Brando Diaz	PUS	Vida Esperanza	84057462		[Signature]
5	Natalia Sibaja Alvarado	PUS	Transvida		princezodigail@hotmail.com	[Signature]
6	Daniela Soto	PUS	ICD	8573882		[Signature]
7	Maribel Salazar	PUS	ICD	88095418		[Signature]
8	Carlos Ruiz Perez	PUS	ICD	60-17-2791		[Signature]
9	Hugo Osvaldo Alvarado	PUS	Hogar de la Esperanza	22864000		[Signature]
10	Elvira Sardi	PUS	H. San Carlos	8211225026		[Signature]
11	Kathia Lopez Araya	PUS	J.C.W	71149716	Klopea111@gmail.com	[Signature]
12	Rosibel Romero Picado	PUS	Esperanza Viva	84544291		[Signature]
13	Ketha Solis Campos	PUS	Esperanza Viva	89421079		[Signature]
14	Calvinot Moura	PUS	Esperanza Viva	88358022		[Signature]
15	Stella Mercedes Paiz	PUS	Esperanza Viva	83321541		[Signature]



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantes de Personas con VIH ante MCP-CR

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30pm

Lugar: Hotel Balmoral

NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	E-MAIL
1	Ramona Jofre	PVS	Hogar Esperanza	62909442	—
2	Carlos Vargas M	PVS	Manu	60197811	—
3	Luis Cubero R	PVS	Hogar Esperanza	8602-7605	—
4	Luis Cubero	PVS		84116125	—
5	Kenny Sander	PVS	Hogar Esperanza	8629-2849	—
6	Costan Roldán	PVS	Hogar Esperanza	6-205-277	72819604
7	Patricia Valverde J	PVS	Esperanza Viva	70-299123	patricia529@hotmail.com
8	Manuela Chacón V	PVS	Esperanza Viva	87193911	ManuelaChacónV
9	Bryan Salas Arce	PVS	Esperanza Viva	28144285	bryan78online@gmail.com
10	Ejor Natalia Jarama	PVS	Esperanza Viva	86983833	—
11	Leticia Soto Kera	PVS	ICW	7161520	letsotokera@yahoo.com
12	Lisbet Zaldívar	PVS	ICW	88889625	—
13	Julio Hernández	PVS	—	85741-5522	Julioherdez@hotmail.com
14	Tatiana Alvarado	PVS	—	50064760	taty0319@hotmail.com
15	Maribel Vega Gutiérrez	PVS	Esperanza Viva	72667577	matildecivale@gmail.com



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantiles de Personas con VIH ante MCP-CR

Fecha: Lunes 14 noviembre 2016

Hora: 3:30pm

Lugar: Hotel Balmoral



NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Luis Carlos Gonzalez	PVS	Esperanza viva	654468	---	<i>[Signature]</i>
2	Mari Lu Blanca C	PVS	ICW	85632769	---	<i>[Signature]</i>
3	Fanny Campos Alfaro	PVS	ICW	72917229	---	<i>[Signature]</i>
4	Dayana Delgado H.	PVS	Esperanza	83725654	---	<i>[Signature]</i>
5	Amara Vargas Carvajal	PVS	ICW	83637968	---	<i>[Signature]</i>
6	Amanda Castillo U.	Transvida	Transvida	2217971	alondra.castillo@chebundes.org.cr	<i>[Signature]</i>
7	Jaira Villegas J.	PBV	---	88783418	---	<i>[Signature]</i>
8	Francklin Chavez Seg	PPUS	MONU	8891476	franzav27@gmail.com	<i>[Signature]</i>
9	Carlos Gabriel Roman	PKG	Mano	87634652	carlosg@kztopiano.com	<i>[Signature]</i>
10	Roberto Angel Jimenez	PUS	Mano	70021224	r.madrigal89@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
11	Julio Hernandez	PVS	H. ESPERANZA	---	---	<i>[Signature]</i>
12	Joel Diaz	PVS	H. Esperanza	---	---	<i>[Signature]</i>
13	Andrés Castro Morales	PVS	H. Esperanza	80009902	andres.castro@morales.com	<i>[Signature]</i>
14	A. Anderson de la Cruz	PVS	H. Esperanza	8781732	---	<i>[Signature]</i>
15	Angela Maria Buitrago	PVS	I.C.W. Costa Rica	88316860	asolino67@icw.org.cr	<i>[Signature]</i>



6/6

LISTADO DE PARTICIPANTES		Actividad: Elección representantes PVS ante MCP-CR				
Fecha: Lunes 14 noviembre 2016		Hora: 3:30pm				
Lugar: Hotel Balmorral						
Nº	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	Juan Carlos Hernandez	PVS	Pura R.O.D.A	22327391		Juan Carlos Hernandez
2	Trinidad Amillo Kapicari	PVS		8925-3718	menamur@mica.cr	[Signature]
3	Jeffrey Gomez Argote	PVS	LCW	81375942	jgomez@12881@hotmail.com	[Signature]
4	Luis Emilio Solis Villalobos	Observador MCP	Gobernadora	99010061	luis@info.c.o.g.o	[Signature]
5	Leopoldo Thomas Comero	Observador COMASIDA	Gubernamental	88220996	profleta@yahoo.com	[Signature]
6	Hugo Ferrantez Haio	PVS	Hogula Esperanza	22264000		[Signature]
7	Sorge Luis Zeledon Rizo	PVS	LCW	63179417		[Signature]
8	Haniel Charis Rojas	PVS	LCW			[Signature]
9	M <sup>o</sup> José Longhi Garita	MCP-CR	MCP-CR	8392-2020	mcpcostarica@gmail.com	[Signature]
10	Hector Salas M	MCP-CR	MCP-CR	144739	HECMA@K9HAW.COM	[Signature]
11						
12						
13						
14						
15						



## ANEXO 4

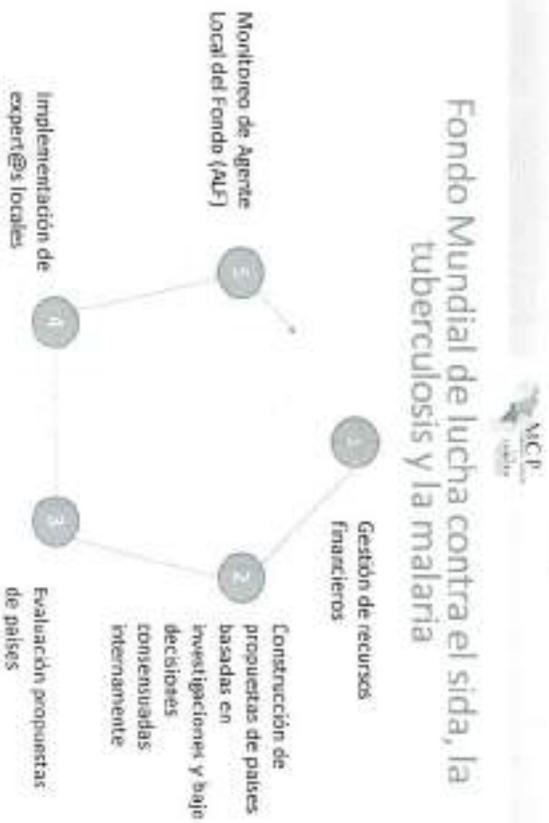
PRESENTACIONES UTILIZADAS PARA LA REALIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD



## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

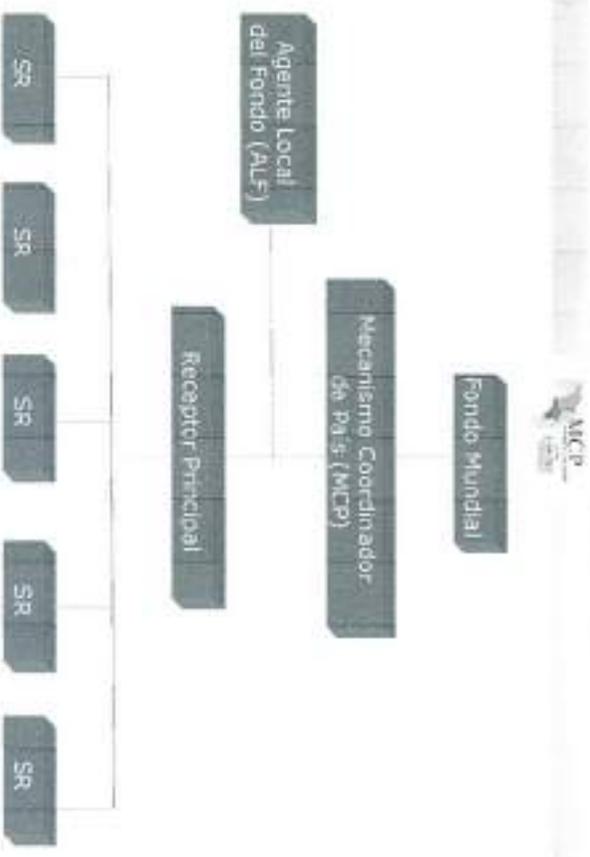


## Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria

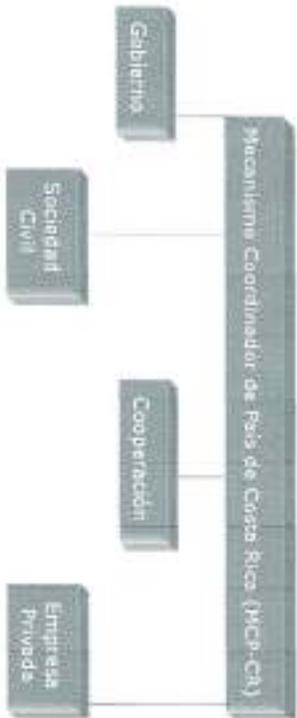


## Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria

Su creación fue impulsada en el 2001 por las Naciones Unidas, con el propósito de aumentar radicalmente los recursos para la lucha contra el VIH y sida, la tuberculosis y la malaria, y dirigir estos recursos a las zonas más necesitadas.



### Consejo Nacional de Atención Integral del VIH y sida (CONASIDA)



## Composición

### Sector No Gubernamental

- Un/a representante de la Empresa Privada.
- Un representante hombre de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Una representante mujer de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Un representante hombre de personas con VIH.
- Una representante mujer de personas con VIH.
- Un representante de los Hombrres que tienen Sexo con Hombrres.
- Una representante de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- Un/a representante de las poblaciones trans.

## Composición

### Sector Gubernamental (9)

- Ministro/a, Viceministro/a de Salud o su representante designado/a (MS).
- Un/a representante del Ministerio de Educación Pública (MEPE).
- Un/a representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- Un/a representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJ).
- Un/a representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- Un/a representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
- Un/a representante del sector académico de Educación Superior.
- Un/a representante del Instituto sobre Alcohólicismo y Farmacodependencia (IAFA).
- Un/a representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- Un/a representante del programa de TB de la CCSS y uno del MS (Cuando se agenden temas relacionados con TB).
- Un/a representante del programa de Vectores del Ministerio de Salud (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria).

## Composición

### Sector No Gubernamental (10)

- Un/a representante de las diferentes organizaciones basadas en fe, legalmente inscritas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Dos representantes del Sector de Cooperación Internacional, Multilateral y/o Bilateral relacionadas al tema de VIH.
- Un representante comunitario de la zona más afectada por malaria en el país y/o un representante comunitario de personas con TB (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria y Tuberculosis).





## Objetivos

- *Presentar propuestas al Fondo Mundial*
- *Proponer Receptores Principales que son las entidades responsables de administrar los fondos y*
- *Acompaña y monitorea la ejecución de las subvenciones*
- *Monitorea el impacto de los programas*



## Receptor Principal (RP)

- *Designado por el Mecanismo Coordinador de País*
- *Responsable Jurídico de la ejecución local*
- *Recibe el financiamiento del Fondo Mundial directamente y lo utiliza para poner en marcha programas de prevención, cuidado y tratamiento.*



## Subreceptores (SR)

- *Reciben subvenciones de los RP para ejecutar los componentes de los programas que financia el Fondo Mundial.*
- *Responden ante los RP y su desempeño es esencial para el éxito del programa*



## Agente Local del Fondo (ALF)

- *Empresa contratada por el Fondo Mundial*
- *Encargada de supervisar la ejecución de las subvenciones.*
- *Brinda recomendaciones a la Secretaría del FM sobre la capacidad de las entidades elegidas para gestionar la subvención y sobre la solidez de las solicitudes*





## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

## Requisitos de candidat@

- Ser mayor de edad.
- Ser costarricense o residente con más de cinco años en el país, con domicilio fijo.
- En el caso de las personas que representen a poblaciones clave, éstas deben ser reconocidas como HSH, Trans, MTS o Persona con VIH. Tener 4 años como mínimo de reconocida trayectoria en la población que representa
- En el caso de las personas que representen a la Sociedad Civil organizada en el tema de VIH, la organización a la cual pertenecen debe estar debidamente inscrita en el CONASIDA.

## Requisitos de candidat@

- Debe tener conocimiento de los procesos y documentos sobre la respuesta nacional al VIH o en su defecto someterse a un proceso de inducción y aprendizaje acerca del tema.
- Debe asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el MCP-CR.
- Debe haberse sometido al proceso de elección de forma transparente y mantener comunicación oportuna y fluida con su población o sector.
- Contar con herramientas básicas tales como correo electrónico y teléfono; para tener una comunicación permanente y efectiva

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Asistir puntualmente a todas las reuniones del órgano, consejo o sub-comisión a la que fue convocada.
- Justificar la llegada tardía a las reuniones del órgano, consejo o comisión en la que participa. Se considerará llegada tardía si la persona representante se apersona en los 30 minutos posteriores al inicio de la reunión. La persona representante deberá informarse de los asuntos tratados en su ausencia.





## Funciones y Obligaciones de representantes

- Informarse de manera previa a las sesiones, acerca de los aspectos a tratar en las mismas, con el fin de que emita su voto bajo un criterio fundado de acuerdo al consenso y decisión de la mayoría de las organizaciones y poblaciones inscritas. En ningún caso la persona representante podrá tratar un tema en el cual tenga un interés directo como ONG particular. Según declaración de conflicto de intereses, deberá salir del recinto.
- Participar de manera activa en las sesiones del órgano, consejo o comisión en la cual ha sido nombrado.



## Funciones y Obligaciones de representantes

- Coordinar con el resto de las organizaciones y poblaciones sobre representaciones nacionales e internacionales, así como participación en comisiones o foros de trabajo y/o discusión, cuando sea necesario.
- Respetar el Reglamento del MCP-CR.



## Funciones y Obligaciones de representantes

- Presentar a quienes representa y con copia al MCP-CR un informe sobre la gestión realizada de manera trimestral; en el caso de contar con más compañeras o compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, dicho informe puede ser presentado en forma grupal y con base en el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.
- Comunicarse con las poblaciones u organizaciones a las cuales representa para aclarar dudas sobre temas o puntos especiales antes de emitir criterios en las reuniones, orientándose con el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.



## Proceso de Elección

### **1** Temporalmente y solo para la sesión de elección:

- **President@:** coordina la elección, cede la palabra, autoriza los procesos.
- **Secretari@:** verifica número de personas por organización y su nombramiento escrito, toma nota de acuerdos, elabora acta para firma de asistentes.
- **Fiscal/a:** verifica votos, comprueba número de votantes según informe de secretaría.
- **Terna:** custodiará y contará votos.



## Proceso de Elección

### 2 Decidir forma de votación:

- La secretaria preparará las boletas con su firma y la de la presidenta o presidente en la parte de atrás de la boleta, se firmarán tantas boletas como presentes estén en la elección. Todos los papeles o papeletas de más (que excedan el número de presentes) serán eliminadas, esta última será tarea del fiscal.
- Si la votación es pública solo se contarán los votos por la terna.



## Proceso de Elección

### 3 Empate de votos:

- La presidencia contará con voto de calidad, esto significa que votará doble para desempatar la elección.
- Las personas asistentes podrán antes de la elección definir otro mecanismo de desempate, si así lo estimaren conveniente, así mismo durante todo el proceso decidirán la forma de elección toda vez que quede anotado en acta el procedimiento o la decisión antes de proceder con la misma.



## Proceso de Elección

### 4 Documentación de la elección:

- La elección debe quedar documentada mediante un acta firmada por todas las personas asistentes al proceso.



## Proceso de Elección

### 5 Observador@s:

- Se deberá contar con al menos una persona representante del MCP-CR y otra representante del CONASIDA, que no tengan relación con la población u organizaciones que están realizando la elección.
- Estas serán observadoras, sin derecho a voto en la elección, deberán garantizar la transparencia del proceso y firmar el acta al final.



## ANEXO 5

ANOTACIONES OBSERVADORES MCP-CR Y CONASIDA

Anotaciones de Alondra Castillo  
 Presidenta Comité Electoral Provincial  
 para Elecciones de representantes  
 de PVS ante el MCP-CR

4NNNN 40.

Ruth. NNNNNNNNNNNNNNNNNNN  
 Cynthia - NNNNNNNNNNNNN 22  
 Rosibel - NNNNNNNNNNNNN 23

Ruth	40	Marcos	31	Cynthia	10
	<u>24</u>		<u>16</u>		<u>22</u>
	64.		47		32

Mario	13	Allan	13	Mauricio	12	Andres	1
	<u>23</u>		<u>20</u>		<u>6</u>		<u>4</u>
	36		33		18		5.

Marcos. NNNNNNNNNNNNN  
 INNN 31.

Mario - NN~~X~~NNNNNNNNNN  
 11 23.

Allan - NNNNNNNNNNN 20.

Mauricio - NN~~X~~NNNN 12

Andres - IIII 4. 23

14

Rosibel 37



I convocatoria 3:30pm

II

Modo de Orden 8 II convocatoria 4pm

Hotel Balmoral Salón Wilson

Representantes I AFA como observadores

↳ Lezama y Cam CONASIDA

↳ Luis Emilio MCP

Representantes de PVS 2015 Allan Rivera

Posibel Zúñiga

Ruth Linares

Sin embargo Ruth hace referencia que las actas del año pasado no aparecen; por lo que se desea realizar el proceso nuevamente x cuestión de transparencia

Se realiza un conteo de los asistentes particip.

partes: ↕ 32 izquierda / firma lista asistencia (81)  
↕ 49 derecha centro / asistencia (81)

Para realizar la comprobación del Cuorum

Lista Asistencia (81) vs presentes salón (74)

→ Se realiza la comprobación de la agenda x realizar 8 x unanimidad de aprobación

(2)

\* Se realiza la exposición:

Cómo es el Mecanismo coordinador de país?

Realizada por María José Longhi

(Andrés solicita la PP sobre el MCP)

\* Se le da la palabra a Posibel sobre el trabajo que se realiza en MCP.

- Trabajo Gestión Política donde Ruth dio apoyo para que la gestión se facilitara

- Cuando y como se inició el Proyecto País

- Trabajos de campo con los subreceptores,

alcances entre las organizaciones, con apoyo

ciudad administrativa de los fondos

- Firma de convenios

- Procesos de acción de los subreceptores

con cada institución / población

\* Allan Rivera expone el trabajo como representante en el MCP

\* Ruth refiere su trabajo y participación en el MCP

③ Hace referencia al Proyecto de Ley, y Pro- yecto País.

Trabajo de Mujeres con VIH como proyecto Regional desde la ICW, y las Alianzas Estratégicas como infante de país.

Reto: Reforma de Ley de VIH.

Enfoque de Género y Derechos Humanos

④ María José Longhi inicia con el proceso de votación.

solicita x favor que nadie salga del salón

María José expone sobre las funciones y obligaciones de representantes en el MCP

Postulación para Presidencia e Alondra <sup>Castillo</sup> (transfomente)

Cinthya Gutiérrez

Guillermo Muriillo (se

retira y deja al joven Andrés (astro)

Mónica - Presid / Cinthya - Secretaria / Andrés - Fiscal

votación secretaría x mayoría de votos.

1 persona se abstiene del voto

④ M<sup>a</sup> José solicita quines desean postularse como representantes del MCP.

Mujeres {  
• Ruth Linares  
• Rosibel Zuriga

• Cinthya Gutiérrez (como suplente)  
• Marco Vega  
• Mónica

Hombres {  
• Mario Rojas  
• Allan Pizarra

• Andrés Hernández

Mayor votación TITULAR

Menor votación SUPLENTE

Alondra  
Ruth TITULAR 64 Total Andrés

Rosibel SUPLENTE 37

Cinthya 32

Marco TITULAR 47 total

Marco SUPLENTE 36

MICA 33

Andrés 5

Mónica 18

conteo ENVO 27

conteo LEZA 47

74

- ⑤
- Dentro de los votos hubo 1 abstención y el voto vino en blanco
  - Votos con 1 mujer y 1 hombre
  - Votos con el mismo nombre de hombre ( $n=2$ )  
con el mismo nombre de mujer ( $n=2$ )

# ANEXO 6

FOTOGRAFÍAS DE RESPALDO



## ACTA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE POBLACIÓN TRANS ANTE MCP-CR

**Lugar:** Hotel Tryp Sabana

**Fecha:** viernes 11 noviembre de 2016

**Hora:** 1pm a 4:30pm

**Observador MCP-CR:** Allan Rivera Barboza, representante PVS masculino.

**Observador CONASIDA:** Rosibel Zúñiga Guardia, representante PVS femenina.

Previa convocatoria según Artículo 10 del Reglamento sobre la Representación de la Sociedad Civil ante el MCP-CR

### Agenda

#### Parte I

1. Recepción de participantes (firma de asistencia, entrega viáticos, almuerzo)
2. Presentación acerca del MCP-CR
3. Presentación de representantes actuales acerca de su gestión
4. Acto cultural

#### Parte II

1. Comprobación de quorum
2. Nombramiento de presidencia, secretaría, fiscalía
3. Método de votación
4. Propuesta de representantes y verificación de perfil
5. Elección de representantes (titular y suplente) ante el MCP-CR
6. Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Parte I

- Recepción de participantes

Se inició con la recepción de las asistentes (firma de lista, pago de viáticos), para pasar posteriormente a un almuerzo.

- Presentación acerca del MCP-CR

Después del almuerzo Antonella Morales dio la bienvenida y Dayana Hernández presentó lo que es el MCP-CR.

- Presentación de representantes actuales acerca de su gestión

Dayana Hernández presentó la labor que han realizado ella y Antonella Morales como representantes de la población Trans ante el MCP-CR.

- Acto cultural

Presentación de monólogos a cargo de grupo de teatro de Transvida.



## Parte II

- Comprobación de quorum

Se solicita mantenerse dentro de la sala a partir de este momento, para realizar el proceso de votación, contando en ese momento con 44 personas Trans.

Se solicita a las personas que no son de la población ni tampoco observadoras del MCP-CR o CONASIDA, retirarse a la parte posterior de la sala. Estas personas son dos HSH, la madre de una persona trans menor de edad y una persona de apoyo administrativo.

- Nombramiento de Comité Electoral: presidencia, secretaria y fiscalía.

Presidencia: Alondra Castillo

Secretaría: Anyuretty Castillo Melón

Fiscal: Natasha Sibaja

- Método de votación

La presidente dirigió la decisión de votación y la asamblea decidió realizarlo de manera pública. (mano alzada)

Recordó que se realizaría la elección de titular y suplente. Consultó si lo querían hacer al mismo tiempo o por separado. Las personas asistentes decidieron elegir de una sola vez ambos cargos, de modo que la persona con más votos asuma el cargo de titular y la persona que quede en segundo lugar (según la cantidad de votos) asuma el cargo de suplente.

- Propuesta de representantes y verificación de perfil

Se da lectura según la política de elección del MCP-CR sobre el perfil requerido para la representación de esta población ante este órgano.

Habiendo aclarado las consultas realizadas al respecto se procede a la postulación de las candidatas.

Las personas postuladas fueron:

Antonella Morales

Dayana Hernández

Andrea Castillo

- Elección de representante, titular y suplente ante el MCP-CR

Después de realizar la postulación, la presidenta del Comité Electoral dirige la votación, contando manos alzadas por cada postulante.

Dayana Hernández 22 votos

Antonella Morales 13 votos

Andrea Castillo 01 voto

Abstención 06 votos

Nulos 02 votos



Por lo tanto la elección queda de la siguiente manera:

Titular: Dayana Hernández Cedula de identidad 1-1142-0847 con 23 votos

Suplente: Antonella Morales Cédula de identidad 159100589600 con 13 votos

Las dos personas con voto nulo, expusieron que su razón es que asistieron para observar el proceso.

- Firma del acta de elección por todas las personas asistentes

Se firmó una nueva lista de las personas que votaron en la elección, ya que algunas de las asistentes iniciales, se retiraron.

Número de firmantes en la lista de asistencia inicial: 47 personas Trans

Número de votantes al momento de la elección: 44 personas Trans

**Documentos adjuntos:**

- Lista de votantes
- Informe de labores de Dayana Hernández y Antonella Morales
- Lista de asistencia general a la actividad
- Presentaciones utilizadas durante la actividad

Se aprueba la presente Acta por unanimidad y se declara firme acuerdo.

Se levanta la sesión siendo las 4:30pm, con un total de 44 participantes.



# ANEXO 1

LISTA DE VOTANTES  
EN APROBACIÓN AL ACTA



Actividad: Reunión Comisión HSH/Trans/MTS

Fecha: viernes 11 noviembre 2016

Hora: 1:00 pm

Lugar: Hotel Tryp Sabana

No	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FIRMA
1	Daniela Vargas	210127497	<i>[Signature]</i>
2	Carla Moya Muñoz	1887079	<i>[Signature]</i>
3	Samantha Araya M.	6-380-398	<i>[Signature]</i>
4	Burbara Aguado	1-1401-0901	<i>[Signature]</i>
5	Kimberly Vanessa	503030685	<i>[Signature]</i>
6	Samantha Venegas C.	5-403-175	<i>[Signature]</i>
7	Natasha Abigail Sibayo Al.	3-0343-0253	<i>[Signature]</i>
8	William Herrera Radio	6223348	<i>[Signature]</i>
9	Tiffany Ortega Caballo	1-1065-0816	<i>[Signature]</i>
10	Yenny Soledad Lopez	*-080789	<i>[Signature]</i>
11	Thalia Ramirez	122200902832	<i>[Signature]</i>
12	Brandys Calindres	122200909525	<i>[Signature]</i>
13	Keilyn Obando Quira	116400018	<i>[Signature]</i>
14	Tiffany Zúñiga Rodas	3-326-149	<i>[Signature]</i>
15	Keylin Shady Lopez Latorre	114540485	<i>[Signature]</i>
16	Wendy Dianna Larrea Sánchez Arias	1-542-855	<i>[Signature]</i>
17	Rubi Espinal Galanzo	4-01970189	<i>[Signature]</i>
18	Georgette Castillo León	7-220-353	<i>[Signature]</i>
19	Antonella Morales	159100589600	<i>[Signature]</i>
20	<del>Tania</del> Jellardatz	001253766	<i>[Signature]</i>
21	Patricia Torres	115400435	<i>[Signature]</i>
22	Abby Zamora Araya	6170638	<i>[Signature]</i>
23	Antonio Gomez Rojas	104191416	<i>[Signature]</i>
24			
25			



Actividad: Reunión Comisión HSH/Trans/MTS

Fecha: viernes 11 noviembre 2016

Hora: 1:00 pm

Lugar: Hotel Tryp Sabana

No.	NOMBRE COMPLETO	Cedula	FIRMA	FIRMA
1	Debara Arcevalos	11290037		Debara
2	Valeshka González	701570846		Valeshka
3	Karina Morales	9110968		Karina
4	Fabiola de T.	70144870		F. de T.
5	Angely Martínez Mendoza	6396-372		Angely Martínez M
6	Karin Altemer (K) Lopez	6323-177		Alexandra H
7	Luchy Sanchez Nudong	55823023921		
8	Andrea Manabatsberger Salas	1-999-578		
9	Alexa Salazar G	112790720		
10	Katalaya Reyes	1-16800084		Katalaya Reyes S
11	Jose Ruiz	118120496		Jose Ruiz
12	Rachell Salas C.	3-461-693		Rachell Salas C.
13	Kamila Martinez calvo	7-258-176		Kamila Martinez C.
14	Jeimy Gutiérrez	1-16360665		Jeimy G.
15	Kylic Rosales Morales	1-1515-0233		Kylic
16	Sesany Sanchez	2-364-184		
17	Keyra Martínez Menes	701860267		
18	Tomás Campos Azofeifa	402170315		Tomás Campos
19	Alicia Gutiérrez	C0-199-06-83		Alicia Gutiérrez
20	Darwina Fernández	1-11920847		Darwina
21	Alondra Castillo	5-318-762		Alondra Castillo
22	Rosibel Zúñiga Quader	1-0844-0225		Rosibel
23	Alba Rivera Barboza	1-1199-0779		Alba
24	Maria José Bahigüerita	1-0968-0049		Maria José
25	Náctor Fallas	1-447-357		Náctor

## ANEXO 2

INFORME DE LABORES DE  
DAYANA HERNÁNDEZ Y ANTONELLA MORALES



Mecanismo Coordinador de País MCP <mcpcostarica@gmail.com>

## TransVida

2 mensajes

yanan hernandez gonzalez <yanan1507@hotmail.com>

21 de noviembre de 2016, 10:18

Para: Mecanismo Coordinador de País MCP <mcpcostarica@gmail.com>

Cc: "monitoreotransvida@gmail.com" <monitoreotransvida@gmail.com>, "Comisión ME/MCP.CR" <mcpmonitoreoestrategico@gmail.com>

Estimades

Escribo por aca lo realizado durante la Temporada pasada mientras Antonella Morales Titular y mi Persona Daya Hernandez suplente Fuimos representantes de Poblacion ante MCP logramos:

- 1) Posicionar desde el Respeto la Voz, Las Necesidades de las Mujeres Trans en ese espacio.
- 2) Asegurar la participacion Activa y Eficaz tanto de la construccion de la propuesta como sociedad Civil, asi como en la Ejecucion Direxta del Proyecto como SubReceptoras SR01.
- 3) Participamos de todas las Reuniones posteriores ante el MCP y en la Toma de Desiciones
- 4) Visibilizamos la Expertiz todo el Trabajo de campo con la Poblacion.
- 5) Participar en la entrega del Proyecto de ley de identidad de Genero.
- 6) Realizar Alianzas estrategicas con todas las instituciones Estatales clave en la Resolucion de Conflictos que afectaban el desarrollo de las Mujeres trans.  
MEP  
MTSS  
DHR  
INA  
IAFA  
CCSS  
INAMU  
IMAS  
DGME  
M.SALUD entre otras.
- 7) Participacion Activa ya sea de la creacion construccion al igual que aportes clave en Normativa Nacional de Atencion Integral a personas Hshs y Mujeres Trans, Manuales, Directrices Inclusivas y Respetuosas para el Acceso a la Salud.

Saludos Cordiales

Dayana Hernandez.  
coordinadora Técnica SR01

22 21 79 71

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

Mecanismo Coordinador de País MCP <mcpcostarica@gmail.com>

21 de noviembre de 2016, 11:34

Para: yanan hernandez gonzalez <yanan1507@hotmail.com>



Mil gracias Daya  
Esto lo adjunto al acta.  
[El texto citado está oculto]  
—

María José Longhi Garita  
Secretaria Técnica  
Mecanismo Coordinador de País - Costa Rica



## ANEXO 3

LISTA DE ASISTENCIA GENERAL A LA ACTIVIDAD



LISTADO DE PARTICIPANTES		Actividad: Elección representantes población Trans ante MCP-CR				
Fecha: Viernes 11 noviembre 2016		Hora: 1:00pm				
Lugar: Hotel Tryp Sabana						
NO.	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Rochela Ingrida Soto	Trans	Trans vida	6126004	stello1992@gmail.com	[Signature]
2	Sergio Urtegas Camacho	trans	trans vida	8872 5879	sergio-742011@hotmail.com	[Signature]
3	Pamela Fernández Camacho	Trans	Transvida	7220471	pamela1527@gmail.com	[Signature]
4	Holly Karina Zomara Acosta	Trans	Transvida	202-5518		[Signature]
5	Antigonia Gomez Rojas	Trans	Transvida	83984448		[Signature]
6	Guillermo Castillo Slobin	Trans	Transvida	6199 6391	costillibrobravura@yahoo.com	[Signature]
7	Tiffany Zuriga Pariz	Transvida	Transvida	80895983	tiffanyevetede@gmail.com	[Signature]
8	Antoniella Huedes	Transvida	Trans vida	96-096889	monilavendesvid@gmail.com	[Signature]
9	Keiner Hernandez Linares	Transvidas	Transvidas	6123-2861	keinerlinarescehobanica@gmail.com	[Signature]
10	Maely Martínez M.	Trans	Transvida	83460994	maely191@hotmail.com	[Signature]
11	Angely Sosa	Trans	Transvida	7-198 5534		[Signature]
12	Daphne Hernández	Trans	Transvida	84966457	yanem1507@hotmail.com	[Signature]
13	Marlene Shady Basso Pineda	Trans	Transvida	834-27603	karlina@outlook.es	[Signature]
14	Alicia Guibertez	Trans	Transvida	85-15-5545		[Signature]
15	Emmy S.R.	Trans	Transvida	85-567864		[Signature]





LISTADO DE PARTICIPANTES		Actividad: Elección representantes población Trans ante MCP-CR				
Fecha: Viernes 11 noviembre 2016		Hora: 1:00pm				
Lugar: Hotel Tryp Sabana		Lugar: Hotel Tryp Sabana				
NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Katalera Reyes	trans	transvida	60907198		Katalera Reyes 11-11-16
2	Thalia Ramirez	Trans	transvida			Thalia Ramirez
3	José Ruiz	trans	transvida	72177062		José Ruiz
4	Davida Vargas	Trans	Transvida	61.16.1693		Davida Vargas
5	Camila Monge M	Trans	Transvida	346.5346		Camila Monge
6	Mariana	Trans	Fundación MD	85405637		Mariana
7	Samantha Acosta	transvida	transvida	7089793	sumant.kerueya@gmail.com	Samantha Acosta
8	Brandy Colindres	trans	transvida	41684511		Brandy Colindres
9	Fabola de V. T.	transvida		22864000	Kabula de V. F. de V.	Fabola de V. T.
10	Wendy Morales Sotoca	Trans	Transvida	70950370	wendymoralesmora@gmail.com	Wendy Morales Sotoca
11	Natalia Abigail Juega	TRANS	Transvida		princesabigail16@hotmail.com	Natalia Abigail Juega
12	Citela Salazar	trans	Transvida	72411054	memi.addd@gmail.com	Citela Salazar
13	Tomás Campos Azofeifa	Trans	Síno Mór HT	85872546	toan.ca18@gmail.com	Tomás Campos Azofeifa
14	Dicky Suardi	Mogor Esper		86.19.7514		Dicky Suardi
15	Rachel Herrera H.	<del>trans</del> trans	Transvida			Rachel Herrera H.

viernes 11 noviembre 2016

viernes 11 noviembre 2016



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantes población Trans ante MCP-CR

Fecha: Viernes 11 noviembre 2016

Hora: 1:00pm

Lugar: Hotel Tryp Sabana



NO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Ricobi Esquivel Goibanez	Trans	Hogar de la Esperanza	2286-4500	-	Rubén
2	Keyra Martínez Morales	Trans	Transvida	01217941		[Signature]
3	Tiffany Ortiz y Carballo	Trans	Transvida	71051749		[Signature]
4	Jacques Rojas	Trans	Spafadis	6013-3824		[Signature]
5	Valerio Obando González	Trans	Transvida	84666512		[Signature]
6	Keatina Morales Quidá	Trans	Transvida	9910968		[Signature]
7	Debora Arguedas	Trans	Transvida	60-950920		Debora
8	Kerlyn Obando	Trans	Transvida	87721709	keroband@histmail.com	[Signature]
9	Jermy Gaxieles	Trans	Transvida	85226518		[Signature]
10	Kylie Morales Morales	Trans	Transvida	63462201		[Signature]
11	Mariana Martínez Colón	Trans	Transvida	87-183673		Mariana Martínez C.
12	Rachel Solano C.	Trans	Transvida	72-489821		Rachel Solano
13	Andrea Marhantsberger	Trans	Transvida	88996209	dianmsca@gmail.com	[Signature]
14	Kimberly Vanessa	Trans	Transvida	5020688		[Signature]
15	Alondra Castillo Ibañeta	Trans	Transvida	2217977	alondra.castillo@hotmail.com	[Signature]



**LISTADO DE PARTICIPANTES**

Actividad: Elección representantes población Trans ante MCP-CR

Fecha: Viernes 11 noviembre 2016

Hora: 1:00pm

Lugar: Hotel Tryp Sabana

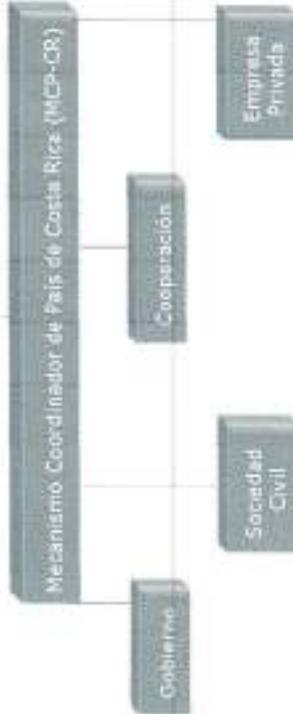
YO	NOMBRE COMPLETO	SECTOR	ORGANIZACION	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Oscar Toledo	UGAT	Juanvidor	63505200		
2	Sancti Balladoir		Stnswi	71240922		
3						
4	Barisbel Zúñiga Escobar	REPR. PUS	FISCAL. CONSIDA	6120-5258	rosbalzunge@cebsw.com	
5	Allan Rivera Portales	Repr. PUS-MCP	MCP	88365500	allanr@hotm.com	
6	Maria Joseloughib.	MCP-CR	MCP-CR	8592-2020	mcpcestarica@gmail.com	
7	HECTOR PADAS	MCP-CR	MCP-CR	84440607	HECTOR.MADAS@MCP-CR	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

## ANEXO 4

PRESENTACIONES UTILIZADAS PARA LA REALIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD



## Consejo Nacional de Atención Integral del VIH y sida (CONASIDA)



## Composición

### Sector Gubernamental (9)

- Un/a Ministro/a, Viceministro/a de Salud o su representante designado/a (MS).
- Un/a representante del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Un/a representante de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- Un/a representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJ).
- Un/a representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- Un/a representante del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
- Un/a representante del sector académico de Educación Superior.
- Un/a representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).
- Un/a representante del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- Un/a representante del programa de TB de la CCSS y uno del MS (Cuando se agenden temas relacionados con TB).
- Un/a representante del programa de Vectores del Ministerio de Salud (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria).

## Composición

### Sector No Gubernamental

- Un/a representante de la Empresa Privada.
- Un representante hombre de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Una representante mujer de las ONGs debidamente inscritas ante el CONASIDA.
- Un representante hombre de personas con VIH.
- Una representante mujer de personas con VIH.
- Un representante de los Hombres que tienen Sexo con Hombres.
- Una representante de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- Un/a representante de las poblaciones trans.

## Composición

### Sector No Gubernamental (10)

- Un/a representante de las diferentes organizaciones basadas en fe, legalmente inscritas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Dos representantes del Sector de Cooperación Internacional, Multilateral y/o Bilateral relacionadas al tema de VIH.
- Un representante comunitario de la zona más afectada por malaria en el país y/o un representante comunitario de personas con TB (Cuando se agenden temas relacionados con Malaria y Tuberculosis).



## Objetivos

- Presentar propuestas al Fondo Mundial
- Proponer Receptores Principales que son las entidades responsables de administrar los fondos y
- Acompañar y monitorear la ejecución de las subvenciones
- Monitorear el impacto de los programas

## Receptor Principal (RP)

- Designado por el Mecanismo Coordinador de País
- Responsable jurídico de la ejecución local
- Recibe el financiamiento del Fondo Mundial directamente y lo utiliza para poner en marcha programas de prevención, cuidado y tratamiento.



## Subreceptores (SR)

- Reciben subvenciones de los RP para ejecutar los componentes de los programas que financia el Fondo Mundial.
- Responden ante los RP y su desempeño es esencial para el éxito del programa

## Agente Local del Fondo (ALF)

- Empresa contratada por el Fondo Mundial
- Encargada de supervisar la ejecución de las subvenciones.
- Brinda recomendaciones a la Secretaría del FM sobre la capacidad de las entidades elegidas para gestionar la subvención y sobre la solidez de las solicitudes

## ¿Qué es el Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica?

### Requisitos de candidat@s

- Ser mayor de edad.
- Ser costarricense o residente con más de cinco años en el país, con domicilio fijo.
- En el caso de las personas que representen a poblaciones clave, éstas deben ser reconocidas como HSH, Trans, MTS o Persona con VIH. Tener 4 años como mínimo de reconocida trayectoria en la población que representa
- En el caso de las personas que representen a la Sociedad Civil organizada en el tema de VIH, la organización a la cual pertenecen debe estar debidamente inscrita en el CONASIDA.

### Requisitos de candidat@s

- Debe tener conocimiento de los procesos y documentos sobre la respuesta nacional al VIH o en su defecto someterse a un proceso de inducción y aprendizaje acerca del tema.
- Debe asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el MCP-CR.
- Debe haberse sometido al proceso de elección de forma transparente y mantener comunicación oportuna y fluida con su población o sector.
- Contar con herramientas básicas tales como correo electrónico y teléfono; para tener una comunicación permanente y efectiva

### Funciones y Obligaciones de representantes

- Asistir puntualmente a todas las reuniones del órgano, consejo o sub-comisión a la que fue convocada.
- Justificar la llegada tardía a las reuniones del órgano, consejo o comisión en la que participa. Se considerará llegada tardía si la persona representante se apersona en los 30 minutos posteriores al inicio de la reunión. La persona representante deberá informarse de los asuntos tratados en su ausencia.



## Funciones y Obligaciones de representantes

- Informarse de manera previa a las sesiones, acerca de los aspectos a tratar en las mismas, con el fin de que emita su voto bajo un criterio fundado de acuerdo al consenso y decisión de la mayoría de las organizaciones y poblaciones inscritas. En ningún caso la persona representante podrá tratar un tema en el cual tenga un interés directo como ONG particular. Según declaración de conflicto de intereses, deberá salir del recinto.
- Participar de manera activa en las sesiones del órgano, consejo o comisión en la cual ha sido nombrado.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Coordinar con el resto de las organizaciones y poblaciones sobre representaciones nacionales e internacionales, así como participación en comisiones o foros de trabajo y/o discusión, cuando sea necesario.
- Respetar el Reglamento del MCP-CR.

## Funciones y Obligaciones de representantes

- Presentar a quienes representa y con copia al MCP-CR un informe sobre la gestión realizada de manera trimestral; en el caso de contar con más compañeras o compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, dicho informe puede ser presentado en forma grupal y con base en el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.
- Comunicarse con las poblaciones u organizaciones a las cuales representa para aclarar dudas sobre temas o puntos especiales antes de emitir criterios en las reuniones, orientándose con el Manual Administrativo de Sistematización y Comunicación.

## Proceso de Elección

- 1 Temporalmente y solo para la sesión de elección:
  - President@: coordina la elección, cede la palabra, autoriza los procesos.
  - Secretari@: verifica número de personas por organización y su nombramiento escrito, toma nota de acuerdos, elabora acta para firma de asistentes.
  - Fiscal/a: verifica votos, comprueba número de votantes según informe de secretaría.
  - Terna: custodiará y contará votos.



## Proceso de Elección

### 2 Decidir forma de votación:

- La secretaria preparará las boletas con su firma y la de la presidenta o presidente en la parte de atrás de la boleta, se firmarán tantas boletas como presentes estén en la elección. Todos los papeles o papeletas de más (que excedan el número de presentes) serán eliminadas, esta última será tarea del fiscal.
- Si la votación es pública solo se contarán los votos por la terna.

## Proceso de Elección

### 3 Empate de votos:

- La presidencia contará con voto de calidad, esto significa que votará doble para desempatar la elección.
- Las personas asistentes podrán antes de la elección definir otro mecanismo de desempate, si así lo estimaren conveniente, así mismo durante todo el proceso decidirán la forma de elección toda vez que quede anotado en acta el procedimiento o la decisión antes de proceder con la misma.

## Proceso de Elección

### 4 Documentación de la elección:

- La elección debe quedar documentada mediante un acta firmada por todas las personas asistentes al proceso.

## Proceso de Elección

### 5 Observador@s:

- Se deberá contar con al menos una persona representante del MCP-CR y otra representante del CONASIDA, que no tengan relación con la población u organizaciones que están realizando la elección.
- Estas serán observadoras, sin derecho a voto en la elección; deberán garantizar la transparencia del proceso y firmar el acta al final.



# ANEXO 5

FOTOGRAFÍAS DE RESPALDO





INFORME  
VISITAS DE CAMPO A SUBCEPTORES  
SETIEMBRE 2016  
COMISIÓN DE MONITOREO ESTRATÉGICO

## ANTECEDENTES

El MCP-CR inició el proceso de construcción de Nota Conceptual mediante la realización de consultas a diversos sectores, analizando propuestas de intervención y sus resultados en diferentes territorios y condiciones a nivel nacional e internacional, así como realizando análisis de datos y viabilidad de propuestas a nivel nacional para el planteamiento de un Proyecto de incidencia nacional que buscara la sostenibilidad de un modelo de prevención combinada y atención dirigido a las poblaciones más afectadas.

En junio de 2015, Hivos firmó con el Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria (Fondo Mundial), en nombre del Mecanismo Coordinador de País de Costa Rica (MCP-CR), el acuerdo de subvención CRI-H-HIVOS, como Receptor Principal del Proyecto País denominado “Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y mujeres trans” para un periodo de tres años.

La ONG internacional Hivos (Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo) fue designada por el MCP de Costa Rica y aceptada por el Fondo Mundial como Receptor Principal (RP), para la administración (técnica y financiera) de estos recursos. La implementación del proyecto está a cargo de organizaciones de la sociedad civil (OSC), denominadas Sub-Receptores (SR), y la estrecha coordinación con instituciones estatales (Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Justicia y Paz y Defensoría de los Habitantes, primordialmente).

El proyecto tiene una duración de tres años, habiendo iniciado el 1 de julio de 2015 y finalizará el 30 de junio de 2018. Como RP, Hivos debe garantizar ante el Fondo Mundial en nombre del MCP-CR, parte de la implementación del proyecto mediante cinco subreceptores constituidos por organizaciones de sociedad civil.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El propósito primordial de esta subvención es servir como catalizador para impulsar la institucionalización, articulación multisectorial y sostenibilidad de la prevención en Hombres que tienen sexo con Hombres (HSH) y mujeres trans. Costa Rica propone, trascender la visión de proyecto y establecer un Modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población HSH y mujeres trans, que tenga como fin último la efectividad en la contención de la epidemia de VIH y eventualmente, la reducción de la prevalencia de ésta enfermedad.

Se requiere para ello establecer una plataforma interinstitucional e intersectorial, que convoque compromisos políticos y operativos del Estado y de la ciudadanía activa y organizada. Se constituyen así tres pilares fundamentales: personas HSH y mujeres trans (según principio de Mayor participación de ONUSIDA), Organizaciones de la Sociedad Civil, e Instituciones Estatales (en su rol como proveedor de servicios, así como responsable directo de la provisión de políticas sociales tendientes a reducir la pobreza, la marginación y la desigualdad de oportunidades).

En este marco, la meta y objetivos de la subvención son:

Meta: Reducir la mortalidad relacionada con el SIDA en 2.5 por cada 100.000 habitantes.

Objetivo general: Contener la epidemia de VIH en las poblaciones HSH y mujeres trans en Costa Rica.

Objetivos específicos:

- Objetivo 1. Asegurar acceso universal a prevención, tratamiento, atención y cuidado del VIH de poblaciones HSH y mujeres trans, en las áreas de intervención de la propuesta.
- Objetivo 2. Mejorar el entorno legal, social, y político para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las poblaciones HSH y mujeres trans, incluyendo aquellas personas con VIH.
- Objetivo 3. Proveer al país con información estratégica en VIH necesaria sobre las poblaciones clave, para la definición de acciones y toma de decisiones

El área de cobertura del proyecto es la Gran Área Metropolitana (San José, Desamparados, Goicoechea, Curridabat, Escazú, Tibás, Vásquez de Coronado, La Unión, Alajuelita, Alajuela, Cartago y Heredia) y Puntarenas.

Para la implementación de estos objetivos, se estructuró el Proyecto en los siguientes módulos:

- Módulo 1. Política y gobernanza
- Módulo 2. Prevención en hombres que tienen sexo con otros hombres y personas trans femeninas
- Módulo 3. Eliminación de barreras legales de acceso
- Módulo 4. Fortalecimiento de los sistemas comunitarios
- Módulo 5. Seguimiento y evaluación.

Con respecto al “Módulo 2. Prevención en hombres que tienen sexo con otros hombres y personas trans femeninas”, este busca poner en práctica un modelo de prevención combinada y atención dirigido a la población HSH y trans femenina. Dicho modelo contempla el abordaje a través de los siguientes paquetes:

1. Paquete de servicios de prevención mínimo que incluye 4 componentes:

- Entrega de condones y lubricantes a base de agua.

- Una acción de información, educación y comunicación (IEC) para promover la prueba de VIH, el uso de los servicios de salud e iniciar el proceso de cambio de comportamiento en la población.
  - Pre-consejería para la prueba de VIH.
  - Referencia para la prueba de VIH.
2. El paquete de servicios de prevención ampliado incluye lo siguiente:
- Paquete básico
  - Prueba de VIH
  - Diagnóstico para sífilis.
  - Vinculación a atención integral, en caso de tener un resultado positivo para VIH.
3. El paquete de servicios de prevención extendido incluye lo siguiente:
- Paquete básico y/o ampliado
  - Referencia a uno o más servicios complementarios: Documentación, regularización migratoria, procesos afiliación al Seguro Social, tratamiento psicológico, grupo de auto apoyo (a personas con VIH), drogodependencia, violencia de género, y DDHH.

## ACTORES DEL PROYECTO

### Mecanismo Coordinador de País (MCP)

El MCP es una entidad compuesta por representantes de todos los sectores que intervienen en la respuesta del país a las tres enfermedades: VIH-Sida, la Tuberculosis y la Malaria. El MCP no maneja por sí mismo el dinero del Fondo Mundial, sino que se encarga de presentar propuestas al Fondo Mundial, proponer las entidades responsables de administrar los fondos y supervisar la ejecución de las subvenciones. El MCP debe ser preferiblemente un organismo ya existente, pero el país puede decidir crear un nuevo organismo

### Receptor Principal (RP)

Es una organización designada por el Mecanismo Coordinador de País y responsable ante éste, de alcanzar los objetivos del programa. El RP firma con el Fondo Mundial un documento contractual jurídicamente vinculante. Recibe el financiamiento aprobado por la Junta Directiva del Fondo Mundial y gestiona su utilización diaria en nombre del MCP para poner en marcha programas de prevención, cuidado y tratamiento o la transfiere a otras organizaciones, denominadas sub-receptores, que presten esos servicios. El RP solicita desembolsos adicionales del Fondo Mundial con base en el progreso demostrado en el cumplimiento de los resultados deseados.

### Subreceptores (SR)

El Sub-Receptor es la organización individual o consorcio de organizaciones que ejecuta proyectos enmarcados en la subvención aprobada por el Fondo Mundial. Los SR fueron elegidos en un proceso de selección realizado por el RP mediante la convocatoria a OSC. Para cada SR se definieron términos de referencia con metas de prevención específicas para el paquete mínimo y ampliado (para los SR del 01 al 04) y actividades específicas de incidencia y articulación de actores para el SR05 (sobre este no se hace mención en el presente informe).

Los SR del 01 al 04 tienen asignadas zonas geográficas específicas del total de 13 cantones en que el proyecto realizará actividades. Estos son responsables directos de la correcta y eficiente administración

de los fondos que les son transferidos por el RP, para lo cual deben cumplir con los objetivos y actividades adjudicadas, basados en la propuesta presentada por el Sub-Receptor seleccionado y el contrato suscrito con el Receptor Principal.

A continuación, se incluyen las organizaciones que fungen como Sub-Receptoras del Proyecto País:

- Sub-Receptor 1: Asociación Transvida (apoyo de HIVOS).
- Sub-Receptor 2: Consorcio formado por la Asociación Demográfica Costarricense (ADC), Asociación La Sala y Asociación MANU.
- Sub-Receptor 3: Consorcio formado por la Asociación Demográfica Costarricense (ADC) y Asociación Esperanza Viva.
- Sub-Receptor 4: Consorcio formado por la Asociación Demográfica Costarricense (ADC) y Asociación MANU.
- Sub-Receptor 5: Frente por los Derechos Igualitarios (FDI).

## ACERCA DEL INFORME

### OBJETIVO

Proveer de información estratégica al MCP-CR sobre el trabajo de campo implementado en el Proyecto “Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y trans femenina”, desde la perspectiva de los subreceptores.

### METODOLOGÍA

Del 20 de setiembre al 10 de octubre de 2016, se asistió a distintas actividades de cada uno de los consorcios, según el horario a convenir por cada una de las partes. De esta manera, se programaron las siguientes visitas:

- 20 de setiembre, actividad SR01 (Transvida – apoyo HIVOS), instalaciones de Transvida.
- 22 de setiembre, actividad SR03 (Esperanza Viva – ADC), Universidad La Salle (suspendida).
- 23 de setiembre, SR02 (MANU, La Sala, ADC), instalaciones ADC.
- 23 de setiembre, actividad SR04 – Cárcel (MANU – ADC), Centro Penitenciario San Rafael.
- 24 de setiembre, actividad SR04 – Calle (MANU – ADC), instalaciones MANU.
- 27 de setiembre, actividad SR02 (MANU, La Sala, ADC), Bar Puchos.
- 29 de setiembre, actividad SR03 (Esperanza Viva – ADC), Parque de Tibás (suspendida).
- 10 de octubre, SR03 (Esperanza Viva), Coordinación.

Durante las visitas realizadas se contactaron 20 personas involucradas en el proyecto, entre las cuales se contó con 5 coordinadores, 8 educadores, 5 usuarios, y dos personas del área administrativa de los consorcios. Para dichos encuentros se elaboró una guía sencilla de preguntas, con el objetivo de orientar la conversación según el rol de cada persona en la implementación del proyecto.

### COORDINADORAS/ES

1. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación con su equipo de trabajo?

Cada subreceptor planifica las actividades del mes siguientes de acuerdo a las particularidades del equipo, en algunos casos la tarea de la coordinación es más directiva y en otros es mediante acuerdos comunes. El requerimiento de subir la programación mensual los días 25 de cada mes, obliga que cada subreceptor se organice con antelación. Solamente en el caso del SR03, se menciona un incumplimiento de actividades programadas, y al parecer, en algunos casos no había una comunicación fluida sobre la realización de nuevas actividades o los cambios de horario de las mismas.

El SR04-Cárcel está constituido por dos personas (un coordinador y un educador), lo que facilita la planificación y toma de acuerdos. Sin embargo, dependen mucho de las personas designadas en cárceles para la organización de la logística de las actividades, es decir, los espacios, permisos, conformación de los grupos, entre otros. Se mencionan múltiples inconvenientes para la organización de actividades en el Centro Gerardo Rodríguez, pues en ocasiones no se les asignan espacios con antelación, lo cual dificulta la programación mensual. También, les han reprogramado actividades sin previo aviso, facilitado espacios no aptos para las actividades, o incluso la cancelación de las mismas.

2. ¿Cómo evaluaría el desempeño técnico de los educadores? Coincidencia con los criterios de selección, rendimiento con respecto a la capacitación)

Para el proceso de reclutamiento se tomó en cuenta a miembros de las ONGs que cumplían con el perfil, mientras que la contratación se realiza entre las partes del consorcio. Muchos de los educadores son personas que cuentan con experiencia en este tipo de proyectos e iniciativas, por lo cual el rendimiento ha sido favorable y se identifican con la población, por lo cual saben donde “buscar” y tienen mayor facilidad para realizar gestiones administrativas y logísticas, siendo de apoyo para el coordinador (a). Además, en algunos casos son personas que viven con VIH, lo cual ha facilitado el trabajo de pares.

En uno de los casos, la coordinación indica tener problemas en el desempeño laboral de una persona que funge en el puesto de educador (a), por lo cual le brinda un seguimiento cercano y mantiene comunicación con el consorcio, a la espera que la persona cambie su actitud y mejore el comportamiento, responsabilidad e interés, para que esto no interfiera negativamente en el trabajo del equipo.

### 3. Administrativa y técnicamente ¿cuál ha sido el apoyo del RP?

En el caso del SR01 es una dinámica distinta, pues el subreceptor recibe apoyo directo de HIVOS en el área administrativa, lo que implica un continuo acercamiento y consecuente coordinación. Según lo mencionado, los mecanismos de coordinación han mejorado conforme avanza el proyecto, pues se les ha explicado de forma periódica los aspectos que deben mejorar en la administración y trámites que se deben realizar con el RP, como por ejemplo el pago de viáticos.

Los restantes subreceptores afirman contar con mucho apoyo por parte de Ángel Reyes y Mar Fournier, pues responden a sus consultas con acierto y prontitud. Se considera que los SR tienen claridad de la importancia de realizar abordajes con calidad. En el caso de los consorcios la relación es más directa con ADC, organización que se encarga del área administrativa. En el caso del SR03 se suspendieron las actividades del mes de setiembre.

### 4. Administrativa y técnicamente ¿cómo ha sido la coordinación como consorcio?

Cómo se comentó anteriormente, la implementación de las actividades del SR01 es en conjunto con HIVOS. Además, cabe mencionar que la organización cuenta con una persona dedicada a las tareas administrativas de Transvida, y quien se ha adaptado poco a poco a los trámites requeridos por el RP y el proyecto en general, al igual que todas las participantes de la organización.

Con respecto a los consorcios establecidos entre ADC y las ONGs, las distintas coordinaciones destacan que el trabajo administrativo es un gran apoyo para las tareas logísticas y operativas, mediante las gestiones rutinarias que exige el proyecto. Por ejemplo, el orden y la puntualidad en aspectos como el pago de viáticos y la importancia del cumplimiento de la programación mensual, ya que de acuerdo a las fechas establecidas se procede con los distintos depósitos. Funcionarios de ADC mencionan el aporte técnico de las ONGs, como un complemento importante para abordar a las distintas poblaciones, ya que cuentan con la experiencia necesaria.

Desde el inicio del proyecto al mes de setiembre de 2016, se ha mantenido un proceso constante de aprendizaje y adaptación por las distintas partes del consorcio, de acuerdo a la dinámica y características de la organización. Ha sido necesario concretar acuerdos en asuntos administrativos, metodológicos y de comunicación, con el objetivo de encontrar soluciones en momentos complejos, como por ejemplo, mostrar apertura para recibir explicación de cada una de las líneas presupuestarias, o las solicitudes realizadas por cada organización y el análisis que había hecho el RP de las necesidades. Durante este periodo se pretendió que cada organización asumiera el rol que le correspondía y comprendiera la rigurosidad de los trámites administrativo financieros, pues en algunos casos existen desatenciones que no pueden suceder.

Estas situaciones han implicado un aprendizaje en aspectos administrativos a los cuales deben ajustarse las OSC, con el objetivo de cerrar las brechas, sin embargo, en términos generales del desempeño laboral, coordinación de actividades, apoyo entre subreceptores, elaboración de informes, entre otros, han tenido un cumplimiento acorde a lo requerido.

En el caso del SR03, se reporta que existió debilidad en la comunicación, y por ende, esto interfería en lo administrativo, además se requería mayor claridad del sub-receptor, estructura y fortaleza para asumir la implementación. En aspectos operativos era necesario delegar funciones en el equipo de trabajo de la organización.

Se considera que con la implementación del componente de “Fortalecimiento a las OSC” del proyecto, se podrán fortalecer capacidades para un mejor desempeño, sin embargo, es necesario el involucramiento de las organizaciones en dicho proceso.

Por último, en algunos casos se menciona que el Monitoreo y Evaluación de ADC debe mejorar y brindar mayor acompañamiento, lo cual a criterio de los SR implica una relación y comunicación más cercana que permita conocer el desarrollo de las actividades, para que se determine cuáles son las áreas donde se requiere un mayor soporte, sin enfocarse solamente en los datos y el cumplimiento de metas.

5. Si usted pudiera mejorar algo respecto al proyecto ¿qué mejoraría?

Se mencionan los siguientes aspectos:

El proyecto debía contemplar a cabalidad los casos de las personas que fueran diagnosticadas con VIH, pues en algunos casos se requiere mayor seguimiento en el abordaje y los recursos económicos que implica, máxime personas en condición migratoria irregular y que no tienen recursos suficientes para afrontar su condición de salud.

Requieren promover mucho más las instalaciones de MANU, que por su ubicación estratégica y amplitud del espacio es de gran apoyo para la realización de las pruebas, contar con espacios privados para la consejería, así como brindar los servicios complementarios.

Involucrar e informar de forma permanente sobre los aspectos gerenciales, administrativos y financieros, a las OSC que conformaron el consorcio con ADC, con el objetivo de ser partícipes en las comunicaciones entre el RP y la ADC, como por ejemplo los procesos de contratación de coordinadores o educadores.

Mejorar la coordinación con los representantes y miembros de las OSC, con el objetivo de recibir mayor apoyo y flexibilidad para atender las necesidades del proyecto, mediante un verdadero involucramiento de los mismos, especialmente en los espacios para las actividades que se realizan en las instalaciones de las organizaciones.

Apoyar la implementación del proyecto que se realiza en las cárceles y brindar atención a las recomendaciones que se emanarán por parte de la coordinación. El SR04 realizará un informe en el cual se indica la limitante que cada centro penitenciario tenga sus propias normas y requisitos para el trabajo implementado en el proyecto, así como las diferencias entre los mismos, por ejemplo, equipo y materiales que se les permite ingresar a los centros, los espacios que se habilitan para las actividades y sobre la forma en como se realizan los abordajes individuales.

Dicha disparidad se muestra en el otorgamiento de los permisos para ingresar a los centros, en el Centro de San Rafael cuentan con un permiso para todo lo que resta del año y con un día fijo (viernes), en el Centro la Reforma les facilitan un permiso mensual, pero en el Centro Gerardo Rodríguez ni siquiera había certeza de las fechas para el mes siguientes, lo cual genera un retraso en el ingreso al SIGPRO de la programación correspondiente. En lo que concierne a las gestiones administrativas y logísticas del Centro de San Gerardo, preocupa la no programación anticipada, la carencia de una respuesta pronta a las consultas realizadas, la asignación de espacios adecuados para las actividades y los cambios del horario de las actividades sin previo aviso, lo cual podría denotar que no se brinda la priorización requerida al proyecto. Se indica que en el área médica no hay problema de coordinación y apoyo, ya que la persona responsable demuestra proactividad y anuencia para solucionar las necesidades emergentes.

Por último, se han realizado coordinaciones para que la Clínica de San Rafael realice pruebas para la detección de sífilis y otras ETS en el centro penitenciario. Para esto se requiere elaborar la lista de personas, pues el centro de salud sugiere contrastar con un tamizaje que se realizó años atrás en dicho centro, para verificar las personas que se realizaron la prueba. De esta manera, se sugiere elaborar una boleta de referencia para casos especiales, ya que hay un alto riesgo por las prácticas sexuales que se mantienen en la cárcel, máxime los privados de libertad que mantienen relaciones con mujeres que ingresan a “visita conyugal”.

#### **EDUCADORAS/ES**

1. ¿Considera suficiente la capacitación recibida con respecto al tema?
2. ¿Considera suficiente la capacitación recibida con respecto a la metodología de abordaje?

En su mayoría, los educadores tienen experiencia en la temática y han estado involucrado en procesos similares que brindaron experiencia. Consideran que la capacitación recibida les brindó un “refrescamiento” de conocimientos y metodología en los abordajes, pero también les ha permitido tratar temas más específicos y técnicos de otras áreas de la salud, pues ante situaciones que se han presentado y preguntas recibidas, ha sido necesario conocer sobre la temática desde otras áreas profesionales. Salvo en el caso de los educadores del SR04-Calle, que recibieron la capacitación personalizada, pues cuando iniciaron sus labores ya se había realizado el proceso con los demás educadores de los diferentes subreceptores. En el caso de nuevos educadores, se brinda una capacitación individual y demanda un proceso autodidacta en aspectos que la persona desee profundizar, así como el acompañamiento necesario para la realización de los abordajes.

3. ¿Cuenta con material de apoyo para los *abordajes*? Solicitar material

En todos los casos contaban con el material necesario y suficiente para los abordajes, comentan que las personas les identifican y saben que brindan material educativo y paquetes con condones.

4. ¿Cuál es su opinión personal respecto a los abordajes (cara a cara, actividades capacitación, y otros que realicen)?

Consideran que poco a poco las personas han ido respondiendo, para lo cual fue necesario utilizar distintas estrategias para mejorar la respuesta y que los procesos puedan culminarse, sin embargo, las personas no llegan a los servicios de salud en la cantidad esperada.

Las personas les identifican y conocen por las acciones del proyecto y otras iniciativas paralelas de las organizaciones. Comentan que han tenido aceptación y han mejorado en comparación con el inicio del proyecto, la respuesta es positiva y las personas quedan muy agradecidas por el ambiente de confidencialidad que se les brinda.

5. ¿Cómo evaluaría el apoyo técnico del coordinador y los mecanismos de coordinación del sub-receptor?

Los educadores entrevistados comentan que han recibido apoyo tanto administrativo como técnico, destacan la programación mensual de las actividades que deben realizar y como les beneficia en aspectos logísticos, administrativos, metodológicos y con otras instancias. Les permite tomar acuerdos en conjunto y tener definidos detalles con antelación.

6. Si usted pudiera mejorar algo respecto a los abordajes ¿qué mejoraría?

En cuanto aspectos de logística, comentan que les gustaría administrar una cantidad mayor de panfletos, condones y lubricantes, con el objetivo de contar con un stock y no tener que realizar varios viajes a las oficinas de la ADC, para recoger el material de la actividad del día, pues implica tiempo y dinero que podrían ahorrarse.

En uno de los casos argumentan que no cuentan con el estante o archivo necesario para resguardar una cantidad suficiente de materiales en un lugar más cercano a su organización o actividades. En dado caso, se cuenta con una programación mensual de actividades que permite saber el detalle de la cantidad material utilizado durante cada periodo. Asimismo, destacan la necesidad de contar con maletines, bolsos o mochilas que les permita transportar los materiales de las actividades, de forma presentable y más ordenada, lo cual facilitaría el trabajo realizado.

Con respecto a las actividades que se realizan en centros nocturnos de socialización, se menciona la necesidad de contar con una pequeña prensa con lámpara que les permita completar los datos de los usuarios, pues en ocasiones la visibilidad es muy escasa y es difícil realizar esta sencilla tarea. Además, por lo general las personas están en un espacio de diversión, por lo cual han pensado en la necesidad de sugerir material de bolsillo (más pequeño), así como también bolsas pequeñas y oscuras donde empacar los condones y lubricantes.

Por otro lado, las acciones implementadas por el SR04-Cárcel en el Centro Penitenciario Gerardo Rodríguez se han visto debilitadas por la falta de disponibilidad de espacios para las actividades, o bien, para finiquitar la programación mensual. En ocasiones se han visto en la imposibilidad de realizar los talleres en espacios no aptos, o no se les confirma con antelación el lugar.

En el caso del SR03 se suspendieron las actividades del mes de setiembre.

## **POBLACIÓN META**

1. ¿Qué le parece la actividad?

Los usuarios consultados expresaron sentirse cómodos en las actividades, en un ambiente de confianza y aceptación donde pueden tratar los temas con confidencialidad y buen trato.

2. ¿Por qué cree que le brindaron información específicamente a usted? (Identificación del riesgo).

Los usuarios reconocen la necesidad de realizarse la prueba al mantener una vida sexual activa. En el caso de la población trans, en el pasado ya habían tenido un acercamiento con la organización subreceptora, por lo que las acciones del proyecto reforzaban el trabajo inicial, y a la vez, había servido para atraer a más participantes.

3. ¿Podría contarme acerca de lo que ha aprendido en estos *abordajes*? (Calidad del aprendizaje de los contenidos).

Manifiestan haber recibido información clara, transparente y directa, se denota que la información básica fue suministrada. En todos los casos se hizo entrega de material escrito y preservativos, lo cual reforzó la información brindada. En el caso de la población trans, se denota mayor asimilación de la información por el trabajo previo que se ha realizado.

4. ¿Cómo le beneficia a usted la información que le han dado? (Aspectos clave que le ayudan a realizar cambios de comportamiento para la prevención del VIH).

Se identificó conciencia de la importancia de cuidar la salud, tanto de manera preventiva como posterior a la situación de riesgo.

5. ¿Le recomendaría a alguna amiga o amigo que participe de estos *abordajes*? ¿Porqué?

Las personas quedaron satisfechas con el servicio recibido y el ambiente libre de discriminación, además reconocen la importancia de las actividades e información suministrada, por lo cual están anuentes a recomendar este tipo de iniciativas.

6. Si usted fuera educador/a ¿qué cambiaría?

En general, hubo satisfacción de la actividad de la cual formaron parte y no se realizan recomendaciones. Se solicita una mayor divulgación de las actividades.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el inicio del proyecto al mes de setiembre de 2016, se ha mantenido un proceso constante de aprendizaje y adaptación por las distintas partes del consorcio, de acuerdo a la dinámica y características de la organización. Es necesario que cada organización asuma el rol correspondiente, así como el cumplimiento de los trámites administrativos, financieros y logísticos que requiere el proyecto.

Se observa que en la generalidad del proyecto coordinadores, educadores, miembros del consorcio, dirigentes y miembros de organizaciones, comparten distintos roles en otras entidades o espacios de coordinación, por lo cual puede haber traslape de funciones y en la comunicación, por lo cual es necesario mantener los canales y mecanismos oficiales de planificación, respetando las jerarquías y funciones de cada uno en el proyecto, con el objetivo de evitar malos entendidos y se asuman las responsabilidades correspondientes de cada subreceptor y OSC.

Involucrar e informar de forma permanente sobre los aspectos gerenciales, administrativos y financieros, a las OSC que conformaron el consorcio con ADC, con el objetivo de ser partícipes en las comunicaciones entre el RP y la ADC.

El requerimiento de subir la programación mensual los días 25 de cada mes al SIGPRO, permite a los subreceptores organizarse con anticipación, y a la vez, facilita la gestión de tareas administrativas que requiere el proyecto.

El SR04 depende del personal de los centros penitenciarios para la coordinación de las actividades en dichos centros. En el caso del Centro Gerardo Rodríguez es necesario garantizar el buen funcionamiento del proyecto, por lo cual se debe coordinar con las autoridades del Ministerio de Justicia los requerimientos básicos para la correcta implementación. Por esta razón es necesario fortalecer la implementación del proyecto que se realiza en las cárceles y brindar atención a las recomendaciones que se emanan por parte de la coordinación, según las limitantes de cada centro penitenciario, sus normas y requisitos para el trabajo implementado en el proyecto.

Es comprensible que los abordajes se realizan según el contexto donde se implementen, sin embargo, si existen las posibilidades para hacerlo de la mejor manera, se debe procurar contar con la logística adecuada para garantizar que sea una atención personalizada, ordenada y cómoda.

Fortalecer el proceso de seguimiento de las personas diagnosticadas con VIH, en el abordaje y según la necesidad que se presente, máxime personas en condición migratoria irregular que no tienen recursos suficientes para afrontar su condición de salud.

Mayor involucramiento del Monitoreo y Evaluación de ADC (consorcios) para brindar acompañamiento a los SR, lo cual implica una relación y comunicación más cercana que permita conocer el desarrollo de las actividades, así como también determinar cuáles son las áreas donde se requiere un mayor soporte.

Revisión de las necesidades de suministros de oficina, como por ejemplo estanterías o archivos para resguardar una cantidad suficiente de materiales, en otro lugar más cercano a la organización o actividades, para reducir la cantidad de viajes a las instalaciones de ADC. Se cuenta con una programación mensual de actividades que permite saber el detalle de la cantidad material utilizado durante cada periodo.

Las actividades de cada subreceptor varían de acuerdo a la población y lugar donde se implementan las actividades, por lo cual las necesidades deben atenderse según las particularidades de cada uno. Por ejemplo, destacan la necesidad de contar con maletines, bolsos o mochilas que les permita transportar los materiales de las actividades, de forma presentable y más ordenada, para facilitar el trabajo realizado. Asimismo, las actividades que se realizan en centros nocturnos de socialización, se menciona la necesidad de contar con una pequeña prensa con lámpara que les permita completar los datos de los usuarios, pues en ocasiones la visibilidad es muy escasa y es difícil realizar esta sencilla tarea. Además, por lo general las personas están en un espacio de diversión, por lo cual han pensado en la necesidad sugerir material de bolsillo (más pequeño), así como también bolsas pequeñas y oscuras donde empacar los condones y lubricantes.

En la siguiente visita de campo es necesario conocer el avance del consorcio SR03, con el objetivo de verificar si las actividades se lograron consolidar, y por consiguiente, el logro de las metas establecidas, pues durante el mes de setiembre se suspendieron las actividades.

## ANEXO – PREGUNTAS MODERADORAS

### COORDINADORAS/ES

1. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación con su equipo de trabajo?
2. ¿Cómo evaluaría el desempeño técnico de los educadores? (Coincidencia con los criterios de selección, rendimiento con respecto a la capacitación)
3. Administrativa y técnicamente ¿cuál ha sido el apoyo del RP?
4. Administrativa y técnicamente ¿cómo ha sido la coordinación como consorcio?
5. Si usted pudiera mejorar algo respecto al proyecto ¿qué mejoraría?

### EDUCADORAS/ES

1. ¿Considera suficiente la capacitación recibida con respecto al tema?
2. ¿Considera suficiente la capacitación recibida con respecto a la metodología de abordaje?
3. ¿Cuenta con material de apoyo para los *abordajes*? Solicitar material
4. ¿Cuál es su opinión personal respecto a los abordajes (cara a cara, actividades capacitación, y otros que realicen)?
5. ¿Cómo evaluaría el apoyo técnico del coordinador y los mecanismos de coordinación del sub-receptor?
6. Si usted pudiera mejorar algo respecto a los abordajes ¿qué mejoraría?

### POBLACIÓN META

1. ¿Qué le parece la actividad?
2. ¿Por qué cree que le brindaron información específicamente a usted? (Identificación del riesgo).
3. ¿Podría contarme acerca de lo que ha aprendido en estos *abordajes*? (Calidad del aprendizaje de los contenidos).
4. ¿Cómo le beneficia a usted la información que le han dado? (Aspectos clave que le ayudan a realizar cambios de comportamiento para la prevención del VIH).
5. ¿Le recomendaría a alguna amiga o amigo que participe de estos *abordajes*? ¿Porqué?
6. Si usted fuera educador/a ¿qué cambiaría?

Mecanismo Coordinador de País – Costa Rica  
Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria

**NOTA ACLARATORIA**

*San José, 03 de enero de 2016*

*Por este medio me dirijo a ustedes con el fin de saludarles y a la vez notificarles de manera oficial la decisión del pleno del MCP-CR con respecto a.*

*Las personas elegidas como representantes ante el MCP-CR, en la Asamblea de ONGs Inscritas en CONASIDA, realizada el día 18 de noviembre de 2016, en el Hotel Parque del Lago, ejercen este cargo en nombre de la organización de la cual forman parte actualmente.*

*Como resultado del análisis de los documentos de respaldo de la elección de representantes de ONGs inscritas en CONASIDA ante el MCP-CR, realizada el día 18 de noviembre de 2016, en el Hotel Parque del Lago, el pleno del MCP-CR decidió ratificar dicha elección con el recordatorio de que las representaciones las ostentan cada las organizaciones a las cual pertenecen las personas elegidas. Por tanto las representaciones se ratifican de la siguiente manera:*

*Titularidad femenina: Asociación Pro Sexología Científica y Vivencial con Ana Mora como representante*

*Suplencia femenina: ICW Costa Rica, con Isela Soto Mora como representante*

*Titularidad masculina: Allan Rivera, Asociación MANÚ con Allan Rivera como representante*

*Suplencia masculina: Marvin Mora, Proyectos en Salud Integral con Marvin Mora como representante*



---

María José Longhi Garita  
Secretaria Técnica  
MCP-CR



Andrea Robles Loría &lt;aroblesster@gmail.com&gt;

---

**UPEPSS-047-CONSIDA-2017**

1 mensaje

---

**Andrea Robles Loría** <aroblesster@gmail.com>  
Para: Manuel Agüero <manu.aguero.c@gmail.com>  
Cc: Alejandra Acuna <conasidacr@gmail.com>

5 de septiembre de 2017, 11:53

Señor  
Manuel Agüero Campos  
Asociación MANU

Estimado Señor:

Para su atención me permito adjuntar el oficio UPEPSS-047-CONASIDA-2017.

--

Andrea Robles Loría  
Dirección de Planificación Estratégica y  
Evaluación de las Acciones en Salud  
Ministerio de Salud  
Tel: 22-23-33-10

 **UPEPSS-047-CONASIDA-2017.pdf**  
293K



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EN SALUD  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PRODUCCIÓN  
SOCIAL DE LA SALUD



**UPEPSS-047-CONASIDA-2017**

San José, 05 de setiembre de 2017.

Señor  
Manuel Agüero Campos  
Representante  
Asociación Movimiento de Apoyo a una Nueva Universidad

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. El Consejo Nacional de Atención Integral al VIH y sida CONASIDA, le solicita indicar el status actual de la organización Asociación Movimiento de apoyo a una Nueva Universidad (MANU).

Lo anterior con el propósito de actualizar el registro de organizaciones inscritas ante este consejo.

Atentamente,

Alejandra Acuña Navarro  
Coordinadora de CONASIDA





Andrea Robles Loría <aroblesster@gmail.com>

---

## UPEPSS-047-CONSIDA-2017

1 mensaje

---

**Andrea Robles Loría** <aroblesster@gmail.com>  
Para: Manuel Agüero Campos <manu.aguero.c@gmail.com>  
Cc: Alejandra Acuna <conasidacr@gmail.com>

5 de septiembre de 2017, 11:53

Señor  
Manuel Agüero Campos  
Asociación MANU

Estimado Señor:

Para su atención me permito adjuntar el oficio UPEPSS-047-CONASIDA-2017.

--  
Andrea Robles Loría  
Dirección de Planificación Estratégica y  
Evaluación de las Acciones en Salud  
Ministerio de Salud  
Tel: 22-23-33-10

 UPEPSS-047-CONASIDA-2017.pdf  
293K



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EN SALUD  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PRODUCCIÓN  
SOCIAL DE LA SALUD



**UPEPSS-047-CONASIDA-2017**

San José, 05 de setiembre de 2017.

Señor  
Manuel Agüero Campos  
Representante  
Asociación Movimiento de Apoyo a una Nueva Universidad

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. El Consejo Nacional de Atención Integral al VIH y sida CONASIDA, le solicita indicar el status actual de la organización Asociación Movimiento de apoyo a una Nueva Universidad (MANU).

Lo anterior con el propósito de actualizar el registro de organizaciones inscritas ante este consejo.

Atentamente,

Alejandra Acuña Navarro  
Coordinadora de CONASIDA



Manuel Agüero <manu.aguero.c@gmail.com>

28 de septiembre de 2017, 10:34

Para: Andrea Robles Loria <aroblesster@gmail.com>

Cc: Alejandra Acuna <conasidacr@gmail.com>, Allan Rivera Barboza <all21cr@hotmail.com>

Saludos Cordiales

Estimada Alejandra sirva la presente para informarle que debido a que no teníamos un lugar céntrico para convocar la tercera asamblea para nombrar junta directiva de MANU. Por tal motivo es que no habíamos respondido su consulta.

para este momento hemos convocado para el 07 de octubre en la iglesia del buen Pastor. estaremos informándoles la conformación de la junta directiva de la asociación.

agradecemos su interés

[El texto citado está oculto]

--

"La capacidad de soñar viene con la posibilidad de convertir tus sueños en realidad."



## **ASOCIACIÓN MANU**



**MOVIMIENTO DE APOYO A UNA NUEVA UNIVERSALIDAD**  
**PERSONERÍA JURÍDICA 3-002-649333**

---

ASOMANU-0002-2017

San José, 17 de octubre de 2017

**Señores**  
**Mecanismo Coordinador País (MCP)**  
**A la atención de la Licenciada Alejandra Acuña**  
**Presidenta**

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarles y a la vez comunicarles nuestro deseo de mantener el espacio de representante titular masculino por ONG.

Como es de su conocimiento, la *Asociación MANU* (Movimiento de Apoyo a una Nueva Universalidad) fue víctima de un mal procedimiento por parte del receptor principal, que nos dejó fuera del Proyecto del Fondo Mundial. Éste mal procedimiento le costó a nuestra asociación perder instalaciones físicas y muchos asociados; la mala información que circulo, no solo afecto el Proyecto del Fondo Mundial y los proyectos que paralelamente ejecutábamos, sino también afecto todas las representaciones que, a nivel nacional e internacional, habíamos logrado con nuestro trabajo honesto y perseverante, cubriéndonos con una atmósfera negativa por causa de las réplicas del mal procedimiento en nuestra contra.

Lamentablemente, no recibimos apoyo de organizaciones ni de instituciones de las cuales lo esperábamos y lo solicitamos.

Por esta razón, acudimos a ésta loable instancia, para que considere la posibilidad de restablecernos nuestro puesto y así poder continuar nombrados como titulares de sociedad civil ante el MCP, ya que

**ASOCIACIÓN MANU**  
**MOVIMIENTO DE APOYO A UNA NUEVA UNIVERSALIDAD**  
**PERSONERÍA JURÍDICA 3-002-649333**

---

anteriormente, por ausencia de nuestro representante legal Allan Rivera Barboza, habíamos debido retirarnos ante la situación presentada, sumada a las abrumadoras situaciones enfrentadas y con ello, dejar de asistir al MCP. Sin embargo, actualmente hemos restablecido nuestra Junta Directiva y Fiscalía, así como los estatutos y cédula jurídica de la misma, restaurándose de nuevo el funcionamiento de la asociación, mientras trabajamos con ahínco para encontrar un lugar donde atender a nuestra población, que no cesa día a día de solicitarnos los servicios que prestábamos de forma altruista.

Referente al mal procedimiento, nuestra asociación no descarta tomar las medidas necesarias por todos los daños físicos, psicológicos, económicos y profesionales que aun hoy día debe enfrentar, en vista que tenemos todas las pruebas que demuestran que nuestro accionar fue honesto y transparente. Sin embargo, en este momento lo que más nos interesa es recobrar nuestro accionar.

De antemano, nos despedimos agradeciendo la atención brindada a ésta solicitud y esperando recibir una respuesta positiva, lo cual se los agradeceremos,

  
**Allan Rivera B.**  
**Presidente**  
**Asociación MANU**





# Visitas de campo

Setiembre 2017



## **Visitas realizadas (agosto – setiembre):**

Personas que participaron en las reuniones: 10 (RP, SR, SC, CCSS)

Colaboradores CME: 3

## **Documentos a consultar:**

- Carta de entendimiento CCSS – HIVOS.
- Acta CME CCSS 01-2017, 05 de julio de 2017.
- Acta CME R-RP 02-2017, 20 de julio de 2017.
- Actas Comisión Encuesta Seroprevalencia, agosto y setiembre 2017.
- Plantilla temas estratégicos

## **Consideraciones previas**

- Proceso previo de disolución de los consorcios
- Firma de nuevos contratos con las OSC
- Actividades enfocadas en la Encuesta de Seroprevalencia

Periodo de marzo a setiembre



## Recomendaciones

1. Garantizar que las estrategias y actividades implementadas por los SR estén dirigidas a captar a la población HSH.
2. Mejorar la calidad de los abordajes y las consejerías que se realizan con la población meta (HSH y Trans), de tal manera que las coordinadoras y educadores (as) cuenten con mayores herramientas para:
  - A. Facilitar información clara, veraz y acertada, con respecto a las generalidades del VIH, oferta de servicios los servicios de salud de la CCSS y los procedimientos normativos para acceder a los mismos por parte de la población (nacionales o extranjeros, asegurados y no asegurados).
  - B. Llenar de forma clara, precisa y correcta los instrumentos utilizados para recopilar los datos de las personas, ya sean boletas de referencias a los servicios de salud, Servicios Complementarios, entre otros.
  - C. En caso que sea necesario brindar apoyo emocional a las personas abordadas, este debe ser brindado de forma correcta y respetuosa.



## Recomendaciones

3. Estandarizar la información que se incluye en la referencia de los SR a Servicios Complementarios, según los datos requeridos por el área de Psicología y Trabajo Social.
4. Brindar mayor control, supervisión y acompañamiento al área de Psicología y Trabajo Social de Servicios Complementarios, de conformidad a las funciones asignadas a los puestos en el marco del proyecto. Además, también es necesario:
  - A. Solicitar que se documenten los casos de personas que aparentemente recibieron un mal trato o no recibieron atención en los servicios de salud.
  - B. Garantizar que las personas con una prueba confirmatoria de VIH reciban el resultado, se les brinde una adecuada post consejería y realizar el seguimiento para su referencia y vinculación a los servicios de salud.
  - C. Solicitar reportes mensuales al área de Psicología, donde se documente la cantidad de personas a las cuales se entregó el resultado de la prueba, personas atendidas en post consejería y personas referidas a los servicios de salud.
  - D. Solicitar bimensualmente al área de Trabajo Social el seguimiento de los trámites para ayudas sociales, regularización migratoria y aseguramiento de las personas.



## Recomendaciones

E. Solicitar al área de Trabajo Social que elabore una guía con los requisitos y trámites para el proceso de regularización migratoria y aseguramiento a la CCSS. Dicho material debe ser de conocimiento para los coordinadores y educadores, con el objetivo que apoyen en la orientación inicial que brindan a las personas abordadas.

5. Instruir a las coordinadoras y educadores para que apoyen los procesos de referencia y vinculación de las personas a los servicios de salud.

6. Elaborar una guía de fácil comprensión (“amigable”) para las personas que son referidas a los servicios de salud de la CCSS, de manera tal que:

A. Cuenten con información básica del centro de salud al cual se dirigen (dirección, horarios de atención, médicos tratantes, teléfonos, horarios de laboratorio, etc).

B. Servicios que están a disposición.

C. Trámites que deben realizar o instancias a las que deben acudir en los servicios de salud, según su condición de aseguramiento y normativa vigente de la CCSS.



## Recomendaciones

7. Aclarar a los coordinadores y educadores que las boletas de referencia contienen el horario de atención de los laboratorios, y este no es el mismo que el horario de atención de los centros de salud. Esto puede sufragarse mediante el cumplimiento de la recomendación N°6.
8. Solicitar al RP que retome las reuniones trimestrales con la CCSS, con el objetivo que mejoren la coordinación, definan la información cuantitativa que es necesario recolectar por parte de MyE del RP, así como las mejoras en el funcionamiento del proyecto.
9. Informar al MCP-CR sobre el acuerdo de la Comisión de Estudios HSH/Trans/MTS referente a solicitar al equipo consultor de la Encuesta de seroprevalencia un informe con recomendaciones para mejorar el funcionamiento del proyecto.
10. Promover la vinculación y articulación con organizaciones de la población HSH, para abordar temáticas de salud sexual y fortalecer las actividades del proyecto VIH-CR.



# Visitas de campo

Setiembre 2017



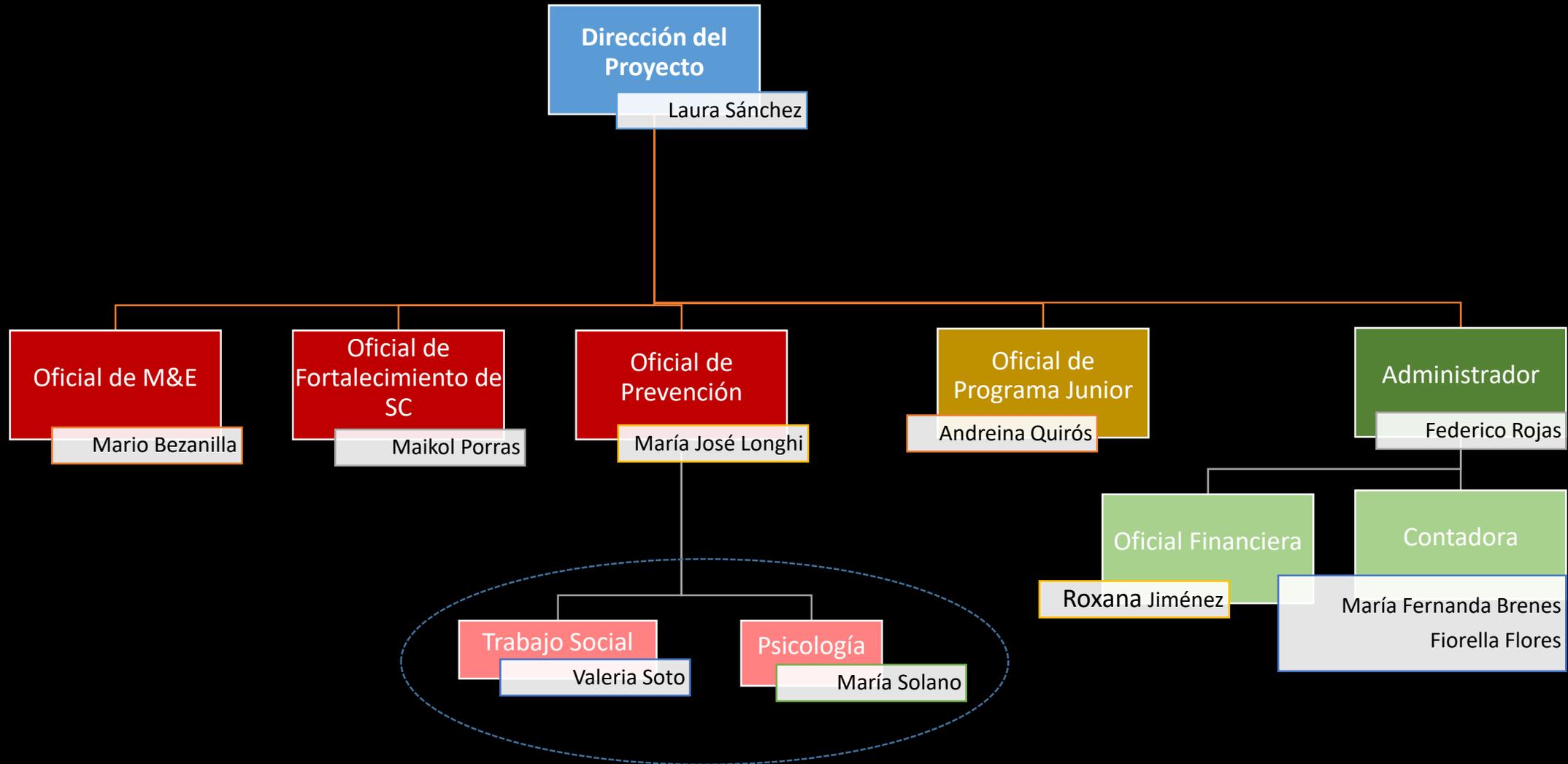
# Avances Proyecto VIH - CR

**CRI-H-HIVOS**

5 de octubre de 2017

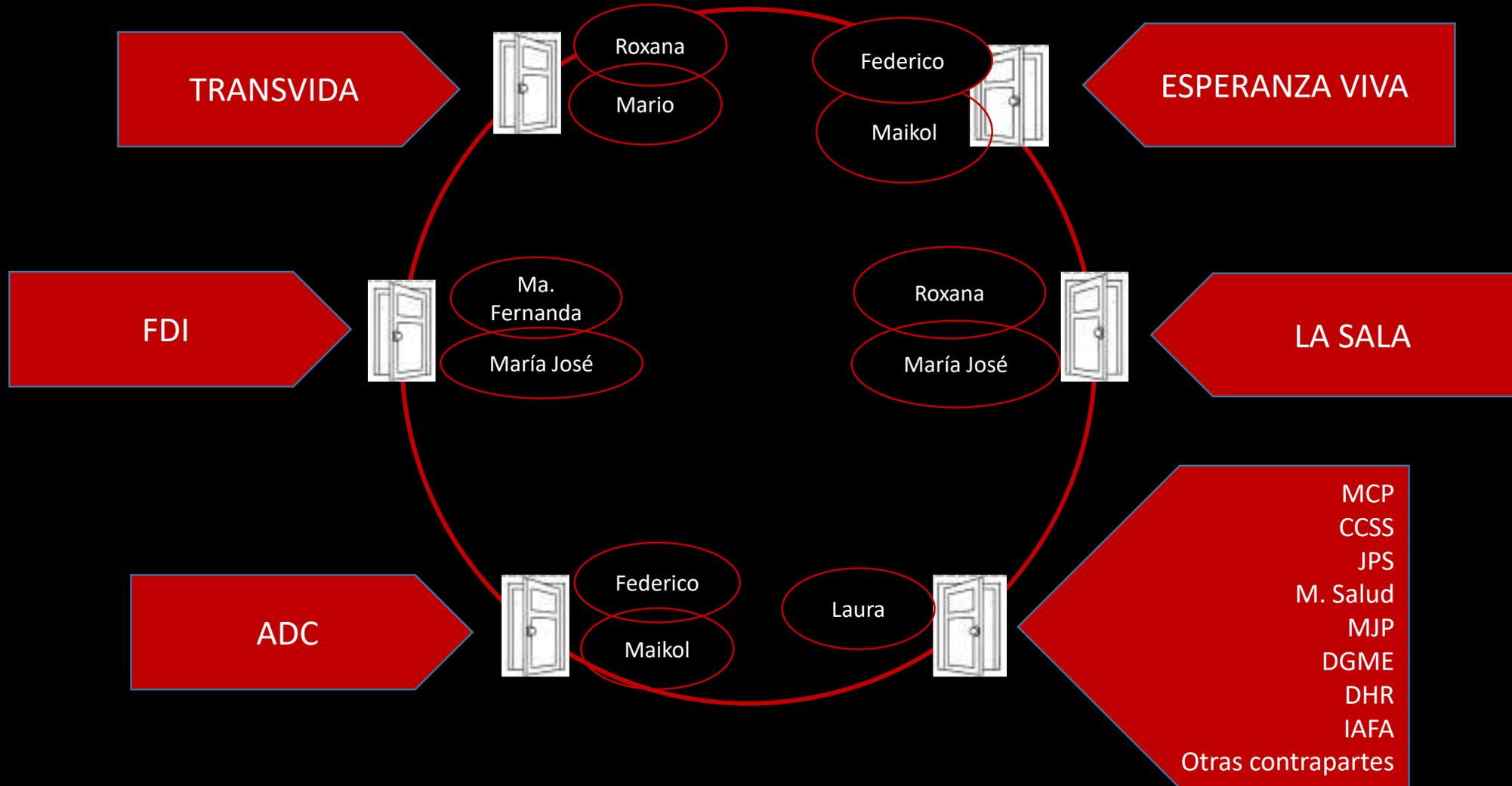
1. Conformación de Equipo Técnico RP
2. Recomendaciones de las evaluaciones
3. Coordinación con Comunicación MCP-CR
4. Actividades del Proyecto en Puntarenas
5. Procesos de fortalecimiento de sociedad civil
6. M&E
7. Encuesta Seroprevalencia
8. Ejecución técnica y financiera

# 1. Conformación de Equipo Técnico RP

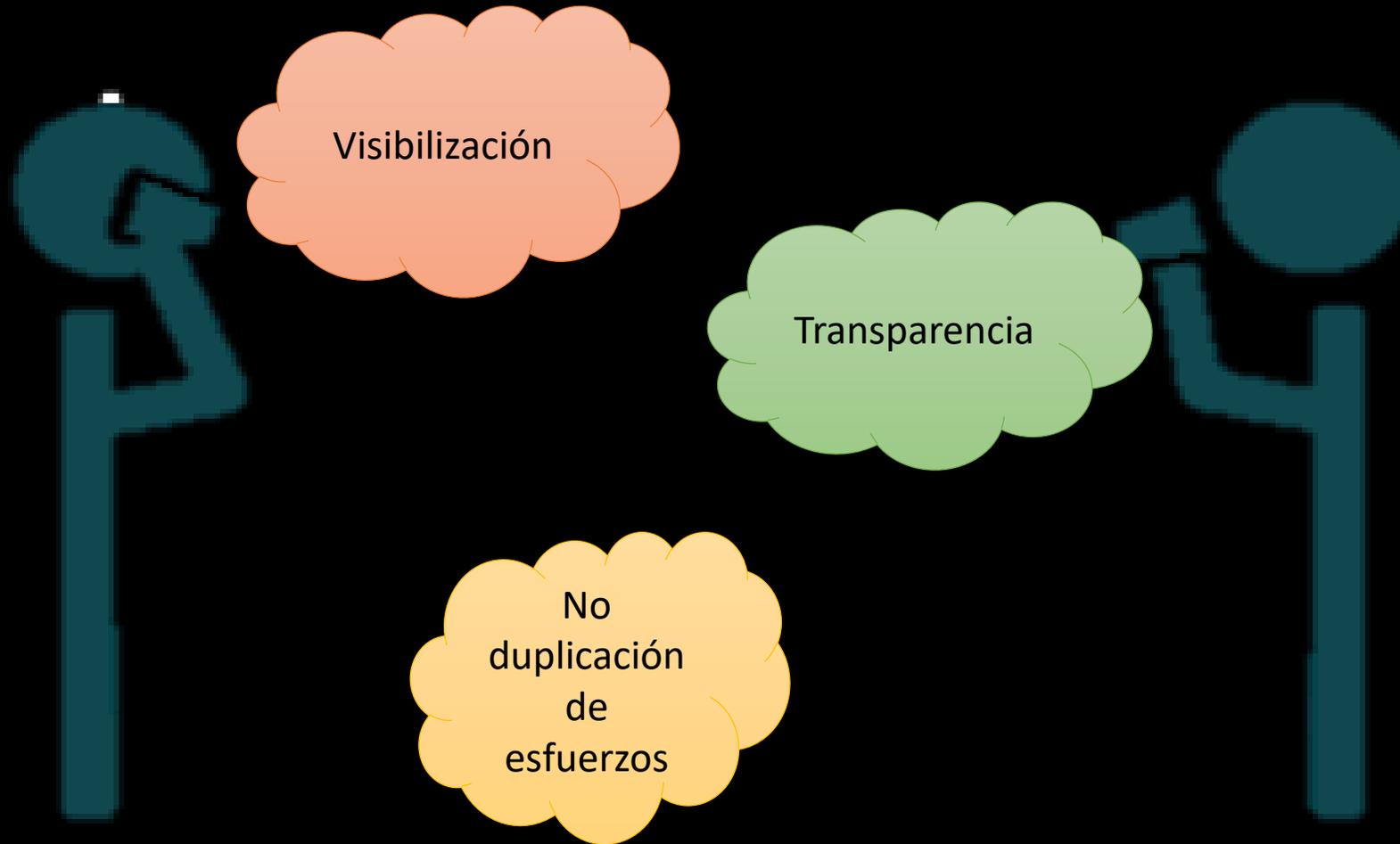




# Mecanismos de comunicación entre RP y SR



### 3. Coordinación con Comunicación MCP-CR



## 4. Actividades del Proyecto en Puntarenas

4.1 Presentación del Proyecto ante la Red Intersectorial de VIH

4.2 Contacto con la Asociación Diversidad de Géneros

4.3 Coordinación con la red para la actualización del mapeo de sitios de encuentro y socialización



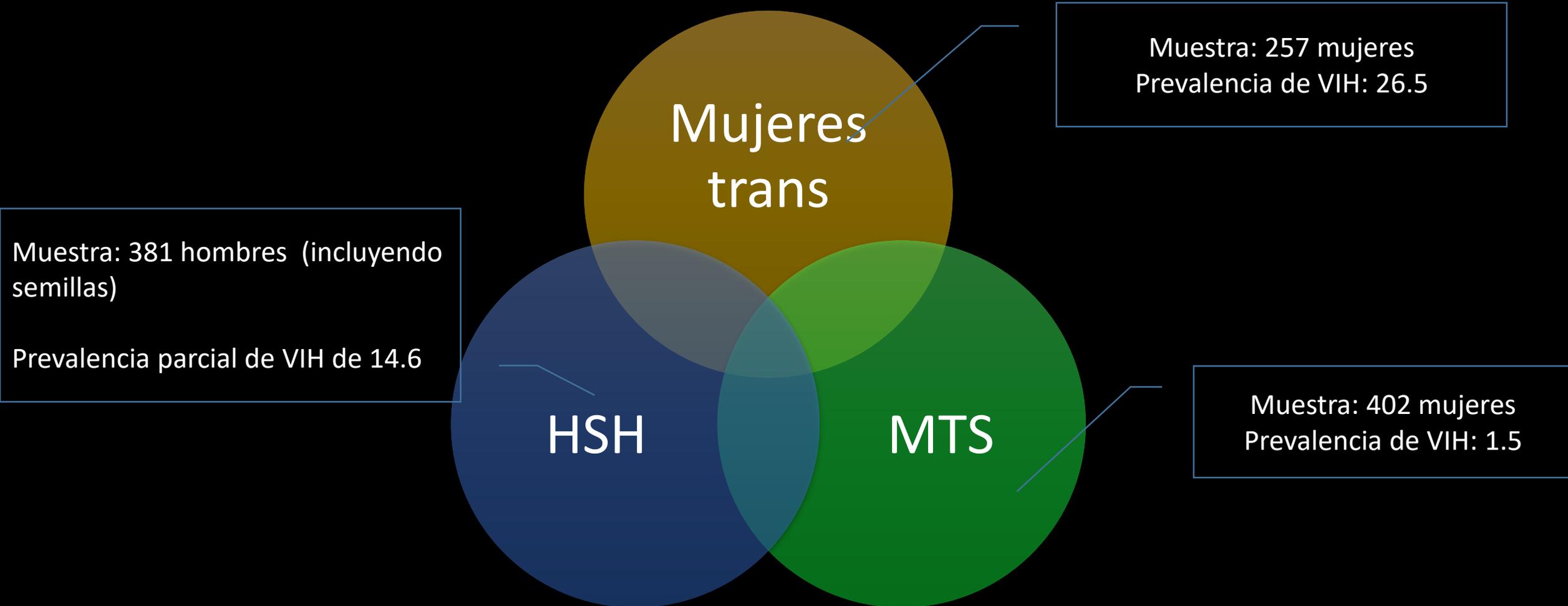
# 5. Procesos de fortalecimiento de sociedad civil



## 6. Monitoreo y Evaluación

- Visitas de Monitoreo a todos los SR para verificación de datos del primer semestre 2017
- Capacitación a personas encargadas de M&E
- Ajustes al Plan de M&E:
  - Revisión de procesos e instrumentos
  - Fortalecimiento de las contrapartes
  - Reducción de riesgos

# 7. Encuesta de Seroprevalencia



**Ejecución técnica y financiera**

## 8.1 Ejecución Técnica – Mujeres Trans

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES - AGOSTO 2017 - DATOS SIGPRO

<i>SUBRECEPTOR TRANS</i>	<i>PAQUETE BÁSICO</i>	<i>PAQUETE EXTENDIDO</i>	<i>PRUEBAS REACTIVAS</i>	<i>REFERENCIA CCSS</i>	<i>REFERENCIA ITS</i>	<i>CONDONES</i>	<i>LUBRICANTES</i>
TRANSVIDA	338	88	12	12	10	12300	12080
ENCUESTA MUJERES TRANS	257	257	ND	ND	ND	17907	18127
TOTALES	595	345	ND	ND	ND	30207	30207
META DEL PROYECTO	468	234	NA	NA	NA		NA
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DE	127.13%	147.43%	NA	NA	NA		NA

## 8.2 Ejecución Técnica - HSH

### RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES - AGOSTO 2017 - DATOS SIGPRO

<i>SUBRECEPTOR - HSH</i>	<i>PAQUETE BÁSICO</i>	<i>PAQUETE EXTENDIDO</i>	<i>PRUEBAS REACTIVAS</i>	<i>REFERENCIA CCSS</i>	<i>REFERENCIA ITS</i>	<i>CONDONES</i>	<i>LUBRICANTES</i>
ADC- ESPERANZA VIVA	822	413	9	9	73	2829	2853
ADC- MANU-LA SALA	1110	51	4	4	3	7450	7450
ADC- MANU	253	194	11	11	0	7145	7151
ADC	146	60	5	2	0	483	453
ESPERANZA VIVA	0	0	0	0	0	0	0
LA SALA	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>2331</b>	<b>718</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>76</b>	<b>17907</b>	<b>17907</b>
HSH ENCUESTA	381	381	ND	ND	ND		ND
<b>TOTALES</b>	<b>2712</b>	<b>1099</b>	ND	ND	ND		ND
META DEL PROYECTO	7563	3782	NA	NA	NA		NA
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DE METAS	35.46%	28.37%	NA	NA	NA		NA

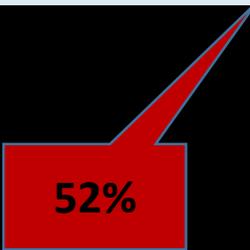
# Revisiones y ajustes a la Estrategia de Prevención:

1. Estrategias de captación de las poblaciones clave /Alianzas con otras organizaciones, grupos, colectivos
2. Calidad de los abordajes ----- Capacitación
3. Mejoramiento de los procesos de referencia: referencia efectiva
4. Potencializar los servicios complementarios

## 8.3 Ejecución Financiera

<b>Ejecutor</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Grado de avance</b> <i>(con base en el presupuesto disponible hasta diciembre de 2017)</i>	<b>Ejecución</b> <i>(con base en el presupuesto disponible hasta setiembre de 2017)</i>
ADC-MANU-SALA <i>(ejecución hasta mayo 2017)</i>	\$ <b>34,876.37</b>	106%	106%
ADC-ESPERANZA <i>(ejecución hasta mayo 2017)</i>	\$ <b>71,270.07</b>	95%	95%
ADC-MANU <i>(ejecución hasta mayo 2017)</i>	\$ <b>46,957.65</b>	95%	95%
RP-HIVOS	\$ <b>1,056,900.39</b>	64%	85%
TRANSVIDA	\$ <b>160,296.00</b>	55%	82%
FDI	\$ <b>154,048.69</b>	67%	90%
ADC	\$ <b>101,032.78</b>	46%	81%
LA SALA	\$ <b>121,964.11</b>	33%	58%
ESPERANZA VIVA	\$ <b>84,472.08</b>	38%	67%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,831,818.13</b>		

Etiquetas de fila	Suma de Presupuesto	Suma de Ejecución
Eliminación de las barreras legales de acceso	286,512.71	184,033.18
Fortalecimiento de los sistemas comunitarios	142,417.16	119,636.12
FSS - Políticas y gobernanza	-	7,941.57
FSS - Seguimiento y evaluación	306,850.57	128,023.53
Gestión de programas	398,745.96	190,733.41
Prevención - HSH y TRANS	647,738.29	331,731.36
Tratamiento, Atención y Apoyo	49,553.44	21,556.78
<b>Total general</b>	<b>1,831,818.13</b>	<b>983,655.95</b>



52%

